

**ACTA N° 495 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(JUEVES 15 DE MAYO 2014)**

En Rancagua, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional, siendo las 16:20 horas del día jueves 15 de mayo, se inicia la Sesión N° 495 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside la Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, doña. Morín Contreras Concha. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales, Oscar Ávila Méndez, Manuel Barrera Bernal, Eugenio Bauer Jouanne, Bernardo Cornejo Cerón, Juan Pablo Díaz Burgos, Mauricio Donoso Arellano, Pablo Larenas Caro, Carla Morales Maldonado, Cristina Marchant Salinas, Emiliano Orueta Bustos, Johanna Olivares Gribbel, Francisco Parraguez Leiva, Gustavo Rubio Mori, Cecilia Villalobos Cartes y Fernando Verdugo Valenzuela

TABLA:

- 1.- APROBACION ACTA ORDINARIA N° 493 Y 494**
- 2.- CUENTA COMISIONES INTERNAS**
- 3.- MODIFICACION PLACA TESTIMONIAL**
- 4.- INFORME EJECUCION PRESUPUESTARIA SUB TITULOS 31 Y 33.**
- 4.- INFORME VIAJE A FILADELFIA POR SRA. INTENDENTA.**
- 5.- VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En el nombre de Dios y de la Región, la Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, declara abierta la Sesión, siendo las 16:20 horas del día jueves 15 de mayo del 2014.

1.- APROBACION ACTAS ORDINARIAS N° 493 Y 494

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, somete a aprobación en primer lugar, el Acta N° 493 Ordinaria, consulta si existe alguna objeción por parte de los Sres. Consejeros Regionales. El Sr. Consejero Donoso, solicita se rectifique el Acta, donde se señala: *"El Consejero Felipe Valenzuela, indica que no está de acuerdo con las palabras de la Consejera Sra. Villalobos, dado que hoy se tiene Presidenta de la República, Ministras, Intendentas, Gobernadoras entre otros cargos", debe corregirse el nombre debe decir Consejero Felipe García-Huidobro.* Hecha la observación, se aprueba por la unanimidad. Suscribe el Sr. Consejero Bernardo Cornejo.

En segundo lugar, somete a aprobación el Acta N° 494, consultando si existe alguna objeción a ella. No habiendo observaciones, se aprueba por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales. Suscribe el Sr. Consejero Bernardo Cornejo.

ACUERDO N°4.024

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL CONSEJO REGIONAL EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION N° 493 ORDINARIA, CON LA OBSERVACIÓN INDICADA POR EL CONSEJERO SR. DONOSO, EN LA ULTIMA PAGINA EN EL SENTIDO DE CORREGIR EL APELLIDO DEL CONSEJERO FELIPE GARCIA HUIDOBRO. ASIMISMO SE APRUEBA SIN MODIFICACION EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA N°494. DESIGNASE COMO MINISTRO DE FE PARA SUSCRIBIRLAS, AL SR. CONSEJERO REGIONAL DON BERNARDO CORNEJO CERON.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, propone a los Sres. Consejeros Regionales, hacer una modificación a la tabla, para incorporar unos temas que no alcanzaron a ser puestos en tabla y por la premura le interesa que sean vistas en el presente pleno.

El primer tema corresponde a incorporar la Tránsito de recursos para supervisión del 2%. Y el Segundo tema, solicita evaluar y dar respuesta a modificación de 2 proyectos del FNDR 2% de Cultura y una modificación para un proyecto 2% FNDR Deporte. Por lo tanto, solicita que los Sres. Consejeros se pronuncien si aceptan incorporar en tabla estos temas. Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°4.025

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA Y PRESIDENTA DEL GOBIERNO REGIONAL, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR LA TABLA DE LA PRESENTE SESION A OBJETO DE INCORPORAR LAS SIGUIENTES PROPUESTAS DE INVERSIÓN Y OTRAS.

2.- CUENTA COMISIONES INTERNAS

COMISION CORREDOR BIOCEANICO CENTRAL

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, ofrece la palabra a la Sra. Consejera Cecilia Villalobos, quien informa.

La Sra. Consejera Cecilia Villalobos, informa que en la última sesión de Comisión Corredor Bioceánico, se contó con la presencia del Sr. Norberto Candía Jefe del Departamento de Planeamiento de la SERERMI de Obras Públicas, quien en representación del Seremi de Obras Públicas, realizó una presentación resumida respecto a la ejecución de la iniciativa que está en la etapa de pre factibilidad.

Da lectura a los temas más importantes expuestos como se detalla a continuación:

Cronología

1992: Creación Grupo Técnico Mixto chileno - argentino

1995 - 1996: Estudio de Prefactibilidad Mejoramiento Conexión Internacional. Zona Central (Chile) y la región de Cuyo (Argentina)

1997 - 1998: Estudio Binacional Técnico Complementario del Corredor Alternativo al Paso Cristo Redentor, entre Chile y Argentina

1999: Análisis comparativo técnico-económico de soluciones de accesos viales, Túnel Juan Pablo II y Túnel por Paso Las Leñas"

2002: Aprobación análisis comparativo Túnel Juan Pablo II y Túnel Paso Las Leñas
Conclusión Final: "la alternativa técnica y económicamente recomendable es la correspondiente a la de un túnel a baja altura en las proximidades del Paso Las Leñas"

Compromisos presidenciales

20 de Agosto de 1999:

Presidente Frei y Presidente Menem

"Dieron su aprobación para comenzar la ejecución de los estudios geológicos y de ingeniería que habrán de determinar la factibilidad técnica económica del Paso Las Leñas"

19 de Mayo de 2000:

Presidente Lagos y Presidente De la Rúa

"Reiteran el mandato formulado a sus órganos competentes, en orden a respaldar la obtención de financiamiento para la construcción de un túnel de baja altura en el sector del Paso Las Leñas"

30 de Octubre de 2009:

Presidenta Bachelet y Presidenta Fernández

Acuerdan "la conveniencia de considerar al Paso Las Leñas, en función de los estudios de factibilidad respecto de un futuro túnel de baja altura y sus accesos por ese paso"

16 de Marzo de 2012:

Presidente Piñera y Presidenta Fernández

Firman declaración conjunta tras encuentro bilateral. El texto incluye el Paso las Leñas entre los 50 puntos tratados.

GRUPO MIXTO DE TRABAJO

Para proyecto Túnel de Baja Altura Paso Las Leñas

Agosto 2010: Ministros de Relaciones Exteriores de Chile y Argentina resuelven crear grupo de trabajo para el proyecto de un túnel de baja altura por el Paso Las Leñas

Diciembre 2010: en Buenos Aires **SE CONSTITUYÓ** el Grupo Mixto de Trabajo Túnel de Baja Altura Las Leñas

Grupo Mixto de Trabajo (GMT)

6 Reuniones de Trabajo Oficiales

Reuniones de Trabajo

1era. Reunión

19 de Mayo de 2011, Rancagua, Chile

Marco: Constitución del Comité de Integración Las Leñas

Temas tratados:

- 1.-Constitución de Mesa de Trabajo
- 2.-Presentaciones Generales
- 3.-Elaborar sitio informático Binacional

2da. Reunión

01 de Diciembre de 2011, San Rafael, Argentina

Marco: I Encuentro Comité de Integración Las Leñas

Temas tratados:

- 1.- Términos de Referencia. Estudios de Prefactibilidad

3era. Reunión

12 de Octubre de 2012, Machalí, Chile

Marco: II Encuentro Comité de Integración Las Leñas

Temas tratados:

1.- Análisis de alternativas de financiamiento. ¿Concesiones?

4ta. Reunión

06 de Noviembre de 2012, Mendoza, Argentina

Marco: Reunión Extraordinaria

Temas tratados:

1.- Se comparten pliegos de licitación (Bases)

2.-Compromiso de fechas de licitación de Estudios de Prefactibilidad

5ta. Reunión

06 de Junio de 2013, San Rafael, Argentina

Marco: III Encuentro Comité de Integración Las Leñas

Temas tratados:

1.- Avance de licitaciones de Estudios de Prefactibilidad

2.-Análisis de financiamiento de próximos estudios

3.-Avance del financiamiento BID

4.- Avances Paso Las Damas y su proyección

6ta. Reunión

06 de Septiembre de 2013, Rancagua, Chile

Marco: Reunión Extraordinaria

Temas tratados:

1.- Definición de participantes de Mesa de Trabajo

2.-Responsabilidades de la etapa de Diseño

3.-Posibles fuentes de financiamiento del proyecto

6ta. Reunión

06 de Septiembre de 2013, Rancagua, Chile

Visita túneles Nuevo Nivel Mina

División El Teniente, CODELCO

B.- COMITÉ DE INTEGRACIÓN

Comité de Integración Las Leñas

12 de Febrero de 2011, San Rafael, Argentina

Se firma Acta de Intención para conformar Comité de Integración

02 de Abril de 2011, Machalí, Chile

Se firma Cita de Integración entre el Gobierno de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins y el Gobierno de la Provincia de Mendoza

19 de Mayo de 2011, Rancagua, Chile

Constitución del Comité de Integración Las Leñas

Comité de Integración

3 Encuentros Binacionales

Reuniones Comité de Integración

1er. Encuentro

01 de Diciembre de 2011, San Rafael, Argentina

2do. Encuentro

12 de Octubre de 2012, Machalí, Chile

3er. Encuentro

06 de Junio de 2013, San Rafael, Argentina

Avances

Período 2010-2013

Diciembre de 2010

Constitución del Grupo Mixto de Trabajo para proyecto Túnel de Baja Altura Paso Las Leñas

Mayo de 2011

Constitución del Comité de Integración Las Leñas

Agosto de 2013

Inicio de Estudios de Pre factibilidad en ambos países

Posteriormente, se entregó información respecto de los avances Estudio De Pre factibilidad, "**Construcción Túnel de baja altura, Paso Las Leñas, Región de O'Higgins**".

Inversión : MM\$ 781
Plazo : 475 días
Fecha de inicio : 01 de Agosto 2013
Fecha de término : 19 de Noviembre 2014
Consultor : Consorcio Ingeniería Cuatro -LEN

Alcances

- Evaluación técnica-económica
- Modelo de Negocio y Análisis de Riesgo
- Conectividad por territorio chileno
- Diseño y emplazamiento del túnel

Objetivos Generales

- Estudio de Prefactibilidad Técnico-Económico
- Actualización de antecedentes y estudios
- Evaluación económica
- Año óptimo de inversión
- Costo construcción túnel y caminos de acceso
- Anteproyecto de camino conectividad lado chileno
- Pre-diseño del túnel

Estudio de Prefactibilidad

Calendario del Estudio

01 de Agosto 2013 INICIO

FASE	DESIGNACIÓN	PLAZO Acumulado (días)
1	INFORME PRELIMINAR Y DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE ESTUDIO (60 días)	60

2	ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTUDIOS DE BASE COMPLEMENTARIOS (100 días)	160
3	EVALUACIÓN ECONÓMICA (90 días)	250
4	PROYECTO DEFINITIVO (125 días)	375
5	INFORME FINAL (65 días)	445
6	ENTREGA FINAL (30 días)	475

19 de Noviembre 2014 FIN

**FASE I
INFORME PRELIMINAR Y DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE ESTUDIO**

- Recopilación antecedentes estudios anteriores.
- Recopilación antecedentes para evaluación económica.
- Recopilación antecedentes para pre diseño túnel.
- Visitas a Terreno y Reconocimiento eje Camino Acceso a Túnel.
- Levantamiento Monografías Descriptivas en eje camino acceso a túnel.
- Recopilación antecedentes para análisis ambiental y participación ciudadana.

FASE II ANÁLISIS, Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTUDIOS DE BASE COMPLEMENTARIOS

- Análisis y resultados del estudio vial preliminar.
- Avances y antecedentes para el diseño conceptual del Túnel.
- Análisis de la Geología y la Geotecnia
- Diagnóstico de Expropiaciones.
- Recopilación de antecedentes del Estudio Económico, Diagnóstico Ambiental y Territorial, Diagnóstico Seguridad Vial, Vuelo y Restitución Aerofotogramétrica.

FASE III EVALUACIÓN ECONÓMICA

- Montos de inversión preliminares del túnel.
- Análisis de los flujos de costos en el horizonte de evaluación (30 años).
- Criterios y supuestos para definir los parámetros necesarios en la fase de evaluación.
- Definición de la situación base y situación base optimizada.
- Evaluación social y privada del proyecto.

FASE IV PROYECTO DEFINITIVO

- Anteproyectos de ingeniería del Camino y el pre-diseño del Túnel.
- Valorización y el pre-diseño para la ampliación de las rutas del circuito de conexión con la ruta 5.
- Precisión de los valores de inversión y Evaluación Definitiva.
- Plan maestro para las siguientes etapas de vida del proyecto.

FASE V INFORME FINAL

- Compendio resumido de todo el trabajo efectuado.
- Informe Ejecutivo.

AVANCE Y CONCLUSIONES A LA FECHA

Estado de Avance

FASE	DESIGNACIÓN	ESTADO
1	INFORME PRELIMINAR Y DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE ESTUDIO	APROBADA
2	ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTUDIOS DE BASE COMPLEMENTARIOS	EN PROCESO DE APROBACIÓN
3	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EMPEZADA
4	PROYECTO DEFINITIVO	PENDIENTE
5	INFORME FINAL	PENDIENTE
6	ENTREGA FINAL	PENDIENTE

FASE II ANÁLISIS, Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTUDIOS DE BASE COMPLEMENTARIOS**Visita a Terreno (3 de abril del 2014)**

Informa que en esta visita participaron distintas instancias de Gobierno; SEREMI de Obras Públicas de la Región de O'Higgins, Dirección de Planeamiento, Dirección de Vialidad Nacional y Regional, y el Consultor e Inspector Fiscal, la cual tuvo el carácter de técnica.

CUENTA DE COMISION MEDIO AMBIENTE CIENCIA Y TECNOLOGIA

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Emiliano Orueta, Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, quien informa.

El Sr. Consejero Orueta, informa que la Comisión de Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, sostuvo su primera reunión el día de hoy y que a modo de metodología de trabajo de la Comisión por ser una Comisión tan amplia, ésta será convocada conforme al tema de medio ambiente o ciencia y tecnología, no combinando en una misma reunión ambos temas, para no tener sesiones tan extensas.

Informa que el día de hoy, la Comisión analizó temas de Medio Ambiente, en primer lugar, la Seremi de Medio Ambiente, expuso el Estudio de Especiación de Material Particulado para Rengo, Rancagua y San Fernando, cuyo Monto es de \$66.885.000.- y la Ejecución es Mayo 2012-2013. Los detalles del proyecto expuesto, está en la minuta que ha sido entregada a cada Consejero, el principal objetivo de esta exposición fue que se pusiera al tanto a los Consejeros, respecto de lo que se está haciendo en el Plan de descontaminación en la región, situación que preocupa a muchos Consejeros, sobre todo por el tema de las multas. Al respecto hubo un consenso con el objeto de que se aplique un criterio, sobre todo a la gente de los campamentos y poblaciones más desvalida en el tema. Asimismo, se recomendó que en vez de iniciar las inspecciones a las personas que usan leña, se debía partir por los vendedores, a lo que la Seremi indicó que las fiscalizaciones se comenzarán pronto y se tomaría en cuenta esta opinión, a su vez, se recibió el compromiso que se informará al Consejo, del resultado de éstas, como también de cuantas multas se han cursado con el objeto de estar al tanto de cómo va el programa de descontaminación, sobre todo en el ámbito de la leña.

En segundo lugar, los profesionales de la unidad ambiental del Gobierno Regional procedieron a exponer las observaciones de las declaraciones de impacto ambiental presentadas para el pronunciamiento de este Gobierno Regional, correspondientes a "Red De Riego Canal Sur". Comuna de Lolol y "Extracción Mecanizada De Áridos Del Río Cachapoal, Km -1,5 Al -2,5, Sector Gultro", se expusieron en detalle las observaciones a los proyectos, las que se encuentran en detalle en la minuta entregada a todos los Sres. y Sras. Consejeros, respecto de esto la Comisión aprobó por la unanimidad, los siguientes acuerdos:

- 1. APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, LAS CONCLUSIONES PRESENTADAS SOBRE LA CONCURRENCIA DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADAS ANTERIORMENTE, ESTABLECIDAS EN EL RESPECTIVO "FORMULARIO ANEXO III" LAS QUE COMPRENDERÁN EL PRONUNCIAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL PARA ESTAS INICIATIVAS. POR LO TANTO, SE SUGIERE AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA APROBACIÓN DE ÉSTAS EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE MINUTA.**
- 2. APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, ESTABLECER UNA MESA DE TRABAJO DENOMINADA "MESA TERRITORIAL AMBIENTAL", LA QUE ESTARÁ CONFORMADA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS, LA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL, EMPRESARIOS DEL SECTOR DE EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS, LA SEREMI DE MEDIO AMBIENTE, Y LAS COMISIONES DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE DEL CONSEJO REGIONAL. ESTA TENDRÁ POR FINALIDAD EL ESTUDIO DEL MANEJO AMBIENTAL DE LAS CUENCAS DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS.**
- 3. APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, REALIZAR UNA PRÓXIMA REUNIÓN DE COMISIÓN EN TERRENO, A OBJETO DE VISITAR EL PROYECTO "RED DE RIEGO CANAL SUR COMUNA DE LOLOL" Y SU VINCULACIÓN CON EL ECOSISTEMA DE LA LAGUNA DE CÁHUIL UBICADA EN LA COMUNA DE PICHILEMU.**

Solicita, finalmente la ratificación del pleno para los acuerdos presentados.

El Sr. Consejero Verdugo, manifiesta la preocupación que tienen algunos Consejeros y muchos ciudadanos, respecto a la situación que se sigue arrastrando referida a la extracción de áridos en la olla hidrográfica de los ríos de la región, se sabe que en la V Región, ha tomado ribetes de escándalo, puesto que definitivamente han hecho daño al acuífero. Esto en la región de O'Higgins también existe, da fe de esto, porque vive en una comuna con ribera de río que ha sufrido, permanentemente, el desvío del río Cachapoal en la tercera sección por parte de las obras de faenas de extracción de áridos que existe en la carretera de la fruta, con daño evidente sobre las obras que defienden a la comuna de Peumo, del paso del río, la última intervención realizada por la empresa, fue ahondar en casi 3 metros al lado de la comuna de Peumo.

Por lo anterior, solicita a la Sra. Intendente, considerar que la Comisión pueda hacerle un planteamiento para que lo tenga a la vista y pueda pensar en algún tipo de inversión que venga a resolver este que va a ser un problema en el mediano plazo para esta región.

El Sr. Consejero Donoso, siguiendo la línea de lo planteado por el Sr. Consejero Verdugo, indica que muchas veces cuando se hacen solicitudes para este tipo de proyectos de Medio ambiente, no se considera a los agricultores y cuando se hacen trabajos en los ríos, los regantes deben salir a buscar el agua más adentro y esto constituye un gasto, además un metro cubico se demora 16 horas en llegar desde la cordillera hasta el mar. Cuando se sacan áridos al río, aumenta la velocidad y disminuye la infiltración a las napas, esto quiere decir que los pozos bajan y el agua debe buscarse más profundo. Considera que estos últimos años, se le ha dado una facilidad para poner empresas gratuitamente de áridos en los ríos, causando un daño productivo a la región, sin ningún beneficio, por cuanto se debe medir cuanto trabajo dan esas empresas versus cuanto da la agricultura.

Indica que propuso hace bastante tiempo, un plan Hidrológico a cincuenta años de manejo de las cuencas en la explotación de áridos, porque esto puede traer a la larga un gran problema, estas empresas de áridos pueden ayudar a la construcción pero no dejan nada productivo en la región, por lo que considera se arriesga mucho por muy poco que se recibe con ellas. Es importante, realizar un estudio, serio y confiable de todos los cauces y principales ríos de donde se puede explotar, donde no es bueno hacerlo y tomar a todos los actores involucrados.

El Sr. Consejero Orueta, solicita generar un plan de buenas prácticas de extracción de áridos, a raíz de lo planteado por los Consejeros Donoso y Verdugo, ya que la extracción no se hace como debería si no mucho más abajo. Por otro lado, plantea la preocupación que surgió en la Comisión, se refiere a la nueva planta que se colocará en la zona de Gultro, indicando que los ríos tienen un cabeceo natural, ahí se tiene a orilla de río 2 poblaciones y el río en ese sector normalmente cabecea hacia la población Dintrans, por lo que se debe tener mucho cuidado con los niveles de extracción si se va a instalar ahí una planta.

La Sra. Intendenta y Presidenta del Gobierno Regional, somete a votación los acuerdos propuestos por la Comisión de Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología. En primer lugar las observaciones respecto de las concurrencias de los estudios de impacto ambiental detalladas en el formulario anexo 3. Estas se aprueban por la unanimidad.

ACUERDO N°4.026

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA COMISION MEDIO AMBIENTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LA LEY N° 20.417, QUE CREA EL MINISTERIO, EL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y LA SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y MODIFICA EN SU ARTÍCULO PRIMERO LA LEY 19.300, SOBRE BASES GENERALES DEL MEDIO AMBIENTE, EN SU ARTICULO N° 9 (TER), PARA QUE EL GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, EMITA UN PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE SI EL PROYECTO O ACTIVIDAD SE RELACIONA CON LAS POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL, SOBRE LA CONCURRENCIA DE LAS DECLARACIONES Y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN, LAS QUE COMPRENDERÁN EL PRONUNCIAMIENTO DE ESTE GOBIERNO REGIONAL:

FORMULARIO ANEXO III

Formulario de consulta sobre la relación de los proyectos o actividades sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental con las Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional

I.

"EXTRACCIÓN MECANIZADA DE ÁRIDOS DEL RÍO CACHAPOAL, KM -1,5 AL -2,5, SECTOR GULTRO".

Observaciones a la Declaración de Impacto ambiental.

1. En la etapa 2.4.1.6 denominada "Emisiones", pag. 34. Considerando que el emplazamiento del proyecto se encuentra en una de las comunas que se emplazan en la zona saturada PM10, se solicita al titular del proyecto incluir en su descripción y cumplimiento respecto a la normativa ambiental según el D.S. N°15/2013 que establece Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
2. En la etapa 2.4.2.2 denominada "Metodología de Extracción", pag.38. Se solicita al titular del proyecto indicar el nombre de la unidad revisora, que corresponde en este caso a la Unidad de Defensas Fluviales de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.
3. En la etapa 2.4.3.1 denominada "Actividades Etapa de Abandono", pag.45. Se solicita al titular del proyecto indicar el lugar de disposición final de los residuos sólidos que se generarán en esta etapa.
4. En el anexo N° 1 del proyecto donde se adjunta el decreto municipal de Rancagua N° 3.112 de fecha 13 de agosto de 2013 donde se adjudica a la empresa BITUMIX respecto a la "Concesión para la Extracción de Áridos desde el río Cachapoal", se

solicita al titular adjuntar el certificado municipal de aprobación de extracción de áridos del sector de interés.

5. En el anexo N°2 del proyecto, se solicita al titular adjuntar formulario de extracción de áridos y estudios complementarios que no están adjuntos, los cuales deben ser presentados a la Unidad de Defensas Fluviales de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.

6. En el anexo N°2 del proyecto, en la etapa denominada "Conclusiones" el titular indica que "El proyecto provocará una disminución en el nivel alcanzado por las crecidas en el tramo a intervenir. Esto se traduce en mejoras en el sector en cuanto a disminución del riesgo de daños por inundaciones". Es importante señalar que de igual forma es indudable que se genera una alteración a escala menor del balance natural del río Cachapoal en cuanto a la depositación y transporte de sedimentos, aguas abajo del tramo a intervenir por el titular del proyecto.

7. Dado que la ejecución del proyecto requiere necesariamente la extracción de suelo del cauce del río para ripio y arena, hay que señalar además que esta acción ocasiona, de manera inevitable, la erosión del suelo o terreno a intervenir, tanto a nivel superficial como en profundidad. Dicha erosión es el resultado de la degradación del relieve, el transporte y la acumulación de los materiales arrancados, siendo esto un efecto adverso o contrario al estado actual del suelo.

8. El titular deberá estimar los posibles efectos en el cauce del río aguas arriba y aguas abajo durante el desarrollo del proyecto.

9. Se sugiere que el procedimiento lógico de aprobación del proyecto de ésta índole primero pase por la Unidad técnica como es la D.O.H. del M.O.P. para aprobar o rechazar el proyecto y luego que pase al S.E.A. para la evaluación de los distintos servicios.

TÍTULO DEL PROYECTO: "RED DE RIEGO CANAL SUR". COMUNA DE LOLOL

Observaciones más relevantes del Proyecto:

1. Respecto al detalle del emplazamiento de las obras, Se solicita al titular indicar el lugar de disposición final de los residuos orgánicos producto del "roce". EL titular indica lo siguiente "Los desechos orgánicos de las instalaciones serán retirados por los servicios de aseo municipales y llevados a rellenos sanitarios de la Municipalidad. Botaderos autorizados."
2. Se solicita al titular describir claramente el procedimiento para la construcción de los tranques, indicando las acciones ambientales para reducir emisiones atmosféricas, el informe debe definir con exactitud las emisiones de polvo. La EPA (Agencia Medioambiental de Estados Unidos) utiliza un documento denominado AP-42 denominado "Compilation of Air Pollutant Emission Factor" del año 1995 (Recopilación del Factor de Emisión Contaminante), ahí se pueden calcular las emisiones de polvo hacia la atmósfera.
3. Para la etapa previa a la ejecución de obras, se solicita al titular agregar en el proyecto una tabla con las fuentes de abastecimiento y captación de agua potable del sector a intervenir, individualizando la entrega de Agua de ESSBIO y de los distintos comités A.P.R., dentro de lo posible entregar volúmenes de entrega de agua potable por fuente de abastecimiento.

En segundo lugar, somete a votación la aprobación establecer una mesa de trabajo denominada "Mesa Territorial ambiental" la que estará conformada por la Dirección Regional de Obras Públicas, la unidad de Medio Ambiente del GORE, empresarios del sector de extracción de áridos, la Seremi de Medio Ambiente y las Comisiones de Infraestructura y Medio Ambiente del Consejo Regional. además de la

Federación de Juntas de Vigilancia. Esa propuesta se aprueba por la unanimidad de los Consejeros Regionales.

ACUERDO N°4.027

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE, CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL CONSEJO REGIONAL, DE MODO DE ESTABLECER UNA MESA DE TRABAJO DENOMINADA "MESA TERRITORIAL AMBIENTAL", LA QUE TENDRÁ POR FINALIDAD EL ANALISIS DE UN ESTUDIO DEL MANEJO AMBIENTAL DE LAS CUENCAS DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS.

ESTA INSTANCIA ESTARÁ COMPUESTA POR LOS SIGUIENTES ESTAMENTOS:

- **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE MEDIO AMBIENTE REGION DE O'HIGGINS**
- **DIRECCIÓN REGIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS REGION DE O'HIGGINS.**
- **COMISIONES PERMANENTES DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE DEL CONSEJO REGIONAL REGION DE O'HIGGINS.**
- **EMPRESARIOS SECTOR EXTRACCION DE ARIDOS REGION DE O'HIGGINS.**

El Consejero Donoso plantea que además debiera integrarse a esta mesa de trabajo la Federación de Juntas de Vigilancia. Sugerencia que es acogida por la Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, la cual somete a consideración del Pleno. Propuesta se aprueba por la unanimidad de los Consejeros Regionales.

ACUERDO N°4.028

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA Y PRESIDENTA DEL GOBIERNO REGIONAL, A OBJETO DE ACOGER LA SUGERENCIA DEL SR. CONSEJERO MAURICIO DONOSO, PARA INCORPORAR A LA FEDERACIÓN DE JUNTAS DE VIGILANCIAS, EN LA MESA TERRITORIAL AMBIENTAL.

CUENTA DE COMISION ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, ofrece la palabra a la Sra. Consejera Johanna Olivares, Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, quien informa.

La Sra. Consejera Olivares, informa que el día 06 de mayo, la Comisión tuvo su primera reunión, en la ocasión estuvo presente el Sr. Patricio Olate, Seremi de Vivienda (S), acompañado de las Sras. Andrea Gutiérrez y María Constanza Viejo ambas Geógrafas de la misma dependencia. El objetivo de esta primera reunión era que se entregara a los Sres. Consejeros una visión general del estado actual, tanto de los planos reguladores intercomunales como comunales, además de conocer estos instrumentos de planificación, este objetivo fue altamente logrado con un nivel de detalle que cada uno de los Sres. Consejeros puede observar en la minuta de la Comisión entregada.

Especial cuidado se tuvo en la presentación, respecto del nuevo requisito para los instrumentos de planificación como es la evaluación medio ambiental estratégica. En este punto, los Consejeros tuvieron algunas diferencia con lo expuesto por los profesionales, en el sentido que indicaban que era solamente un instrumento técnico y la gran mayoría de los Consejeros presentes, entendían que este instrumento sí genera jurisprudencia, toda vez que puede marcar un sector como altamente saturado, en tanto indicado así, no podría haber un instrumento que dijese algo distinto.

Luego del debate, la Comisión solicitó que se presente las fallas geológicas que implican impedimento de crecimiento, asimismo se vio la necesidad de participar en el trabajo que se ha retomado en San Francisco de Mostazal a través de la mesa de medio ambiente, producto de ciertos problemas, principalmente referidos a olores y agua. Finalmente y a solicitud del Consejero Cornejo, llamar a una Comisión especial

para ver dos situaciones de alta preocupación para este Consejo, referido a la situación del Lago Rapel y del Borde Costero.

COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Pablo Larenas, Presidente de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas, quien informa.

El Sr. Consejero Larenas, informa que la Comisión de Infraestructura debe informar una serie de reuniones sostenidas en terreno, en las que se analizaron propuestas enviadas por la Sra. Intendente.

En la primera reunión de la Comisión se recibió una exposición respecto del Programa de Agua Potable Rural (APR) a cargo de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), éste tiene por misión abastecer de agua potable a localidades rurales Concentradas y Semiconcentradas, ejecutando la inversión necesaria y realizando la asesoría respectiva a las organizaciones responsables de la administración, operación y mantenimiento de los sistemas.

Los proyectos de Agua Potable Rural son ejecutados en forma directa por el Ministerio o bien mediante convenios con las Empresas Sanitarias, en el caso de la Región, con la empresa Sanitaria ESSBIO S.A. Actualmente, está vigente el Convenio Ad-Referéndum 7653, entre la Dirección de Obras Hidráulicas y la empresa ESSBIO S.A., aprobado mediante resolución DGOP (TR) N°026, del 19.03.2013.

El día 24 de Abril, la Comisión se constituyo en la comuna de Navidad en la mañana, donde analizó el proyecto "APR Licancheu La Vega de Pupuya Cambio De Bomba, Filtro, Impulsión, Obras Menores", cuyo costo es de M\$ 92.000, este proyecto fue informado detalladamente. Posteriormente, la comisión se constituyo en la comuna de Litueche en la tarde, en la ocasión se analizo la propuesta de la Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, referida a "Cambio de Matriz Cooperativa Rosario de Litueche, cuyo costo es de M\$ 92.600, este proyecto fue expuesto en detalle por los profesionales del municipio.

Posteriormente, el día 28 de abril, la Comisión se constituyo en la comuna de San Vicente de T.T., en la ocasión la comisión analizo el proyecto, "APR Juan Núñez Valenzuela Instalación de Válvulas de Acuartelamiento, Desagües y Macro medidor", este tiene un costo de M\$ 23.150. Este mismo día, por la tarde, la Comisión visito la comuna de San Fernando, en la ocasión analizo el proyecto "APR Unión Polonia Extensión de Red Sector Polonia Oriente", cuyo costo es de M\$28.938.-

Por último el día 30 de abril de 2014, la Comisión sesionó en la comuna de Paredones, ocasión en que analizo el proyecto "APR Calvario Querelema Filtros Para Turbiedad, Refuerzo, Bombas Dosificadoras, Drenajes de Cámaras y Obras Menores, cuyo costo es de M\$ 92.600.- El detalle de cada uno de los proyectos analizados, está inserto en la minuta de la Comisión entregada a cada uno de los Sres. Consejeros Regionales.

Finalmente y analizados cada uno de los proyectos propuestos por la Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, acordó:

Apruébese por la unanimidad de los miembros de la comisión de infraestructura y obras públicas, conforme a la asistencia de consejeros (as) detallada en cada actividad informada en la presente minuta, proponer al pleno del consejo regional, la aprobación de la propuesta de la Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, recaída en las iniciativas de conservación de sistemas de agua potable rural, con cargo a fondos sectoriales año 2014 del ministerio de obras públicas a través de su Dirección Regional de Obras Hidráulicas, por un monto total de M\$329.888.- según el siguiente detalle:

COMUNA	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$	TOTAL M\$
Navidad	APR LICANCHEU LA VEGA DE PUPUYA CAMBIO DE BOMBA, FILTRO, IMPULSIÓN, OBRAS MENORES	80.000	92.600
		12.600	
Litueche	CAMBIO DE MATRIZ COOPERATIVA ROSARIO DE LITUECHE, LITUECHE	80.000	92.600
		12.600	
San Vicente de Tagua Tagua	APR JUAN NUÑEZ VALENZUELA INSTALACIÓN DE VÁLVULAS DE ACUARTELAMIENTO, DESAGÜES Y MACROMEDIDO R	20.000	23.150
		3.150	
San Fernando	APR UNIÓN POLONIA EXTENSIÓN DE RED SECTOR POLONIA ORIENTE	25.000	28.938
		3.938	
Paredones	APR CALVARIO QUERELEMA FILTROS PARA TURBIEDAD, REFUERZO Y MEJORAS DE TALUDES EN RECINTO CAPTACIÓN, BOMBAS DOSIFICADORAS, DRENAJES DE CÁMARAS Y OBRAS MENORES	80.000	92.600
		12.600	

El Sr. Consejero Rubio, como alcance a lo expuesto por el Sr. Consejero Larenas, indica que no puede olvidarse la emergencia Sanitaria que se tiene en la copa de Litueche, es importante que se considere, ya que existe un problema grave y debe lo antes posible autorizarse los recursos, ya que la copa esta partida y se le están formando hongos, por lo tanto, es importante que esto tenga la urgencia y se apruebe rápidamente.

El Sr. Consejero Larenas, indica que la Comisión ha considerado las solicitudes planteadas por los Consejeros de Cardenal Caro, Rubio y Cornejo, sobre la situación planteada por la Directiva del APR de Litueche, sobre el problema existente.

La Sra. Consejera Marchant, informa que en la localidad de Polonia se entregaron 60 subsidios a un Comité, que no tiene factibilidad ni terreno, ellos cuentan con un certificado de prefactibilidad que parece complicado y se solicito que fuera revisado y se solicito que esto sea oficiado al Serviu y lo revise.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, somete a votación el acuerdo de la Comisión de Infraestructura, referida a los 5 proyectos APR, con cargo a fondos sectoriales del MOP. Esta propuesta es aprobada por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales.

ACUERDO N°4.029

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA Y PRESIDENTA DEL GOBIERNO REGIONAL, RECAÍDA EN LAS INICIATIVAS DE CONSERVACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL, CON CARGO A FONDOS SECTORIALES AÑO 2014 DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE SU DIRECCIÓN REGIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS, POR UN MONTO TOTAL DE M\$329.888.- SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

COMUNA	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$	TOTAL M\$
Navidad	APR LICANCHEU LA VEGA DE PUPUYA CAMBIO DE BOMBA, FILTRO, IMPULSIÓN, OBRAS MENORES	80.000	92.600
		12.600	
Litueche	CAMBIO DE MATRIZ COOPERATIVA ROSARIO DE LITUECHE, LITUECHE	80.000	92.600
		12.600	
San Vicente de Tagua Tagua	APR JUAN NUÑEZ VALENZUELA INSTALACIÓN DE VÁLVULAS DE ACUARTELAMIENTO, DESAGÜES Y MACROMEDIDO R	20.000	23.150
		3.150	
San Fernando	APR UNIÓN POLONIA EXTENSIÓN DE RED SECTOR POLONIA ORIENTE	25.000	28.938
		3.938	

Paredones	APR CALVARIO QUERELEMA FILTROS PARA TURBIEDAD, REFUERZO Y MEJORAS DE TALUDES EN RECINTO CAPTACIÓN, BOMBAS DOSIFICADORAS, DRENAJES DE CÁMARAS Y OBRAS MENORES	80.000	92.600
		12.600	

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, propone oficiar al Director del Serviu para que tome conocimiento e investigue la asignación de 60 subsidios en la localidad de Polonia, quienes son parte de la línea de atención de campamentos y que se informe a este Consejo la situación en que se encuentra.

El Sr. Consejero Larenas, informa por último las conclusiones de la Comisión de Infraestructura, estas indican que concluida la visita a cada una de las comunas mencionadas, los miembros de la Comisión de acuerdo a cada una de las reuniones realizadas, concluyen que se propondrá realizar un análisis de la situación actual de los sistemas de agua potable rural en la Región, a objeto de contar con un catastro de aquellos sistemas que no cuentan con generadores de energía. Se indica que se solicitará la formulación de un proyecto de inversión, a objeto de dotar a los sistemas de APR con este equipamiento de emergencia.

Asimismo se establece además el análisis en la configuración de los sistemas de APR, para dotarlas de una conexión de agua para abastecer a carros de bomberos.

En el caso del APR de la cooperativa Rosario de Litueche, se informa la grave situación con el estado actual del estanque de acumulación de agua, el cual debido al terremoto del 27-F, presenta un compromiso estructural grave, que puede contaminar la dotación de agua potable hacia la comunidad. Se solicita un proyecto de reparación de este estanque, por lo tanto, los miembros de la Comisión establecen que se informará a la Sra. Intendente de esta situación.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, se refiere a las conclusiones presentadas por la Comisión, indicando que estas deben ser presentadas como Acuerdos de la Comisión para poder someterlas a votación en el pleno y con ello poder ratificarlas.

COMISION DE AGRICULTURA

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, ofrece la palabra a la Sra. Consejera Cristina Marchant, Presidenta de la Comisión de Agricultura, quien informa.

La Sra. Consejera Cristina Marchant, informa que la Comisión de Agricultura, se reunió con el objeto de analizar dos temas. El primero de ellos correspondió al tema Centro del Agua para la Agricultura, se contó con la exposición del Sr. Felipe de la Hoz Gerente del centro; y el segundo tema fue la Situación que presento un grupo de agricultores asesorados por el consultor Sr. Juan Aranguiz, respecto del concurso CNR-GORE Construcción Mini-tranques.

La Exposición realizada por el Sr. de La Hoz, tuvo que ver con los proyectos ya aprobados, fue con el objeto que los Sres. Consejeros nuevos tuvieran conocimiento de ellos. Dentro de esto lo más importante fueron los proyectos que tienen preparados para poder presentar al FIC 2014, estos tienen que ver con modelo de transparencia tecnológica que es la implementación de un modelo para apoyar la agricultura de la región, proyecto que tiene un costo de alrededor de M\$ 300.000.-, el que fue rebajado para ser presentado el 2014, ya que no fue considerado el 2013. Da lectura a las conclusiones hechas por la Comisión, las que se refieren a:

- A solicitud del Sr. Consejero Rubio, el Sr. Felipe de La Hoz se compromete a remitir a la Comisión, información sobre la situación en la cual se encuentra el estudio sobre la prospección de acuíferos de la zona costera de la región. Información que solicitará a la Dirección General de Aguas.
- En relación al proyecto Implementación de un sistema de bombeo fotovoltaico para potenciar el desarrollo productivo de las asociaciones de canalistas de Rapel y Licancheu, el Sr. Consejero Donoso le sugiere al Sr. de La Hoz potenciar más el proyecto en el sentido de hacer tranques dentro de los mismos canales.

- La Comisión se compromete a realizar una visita en terreno al Centro del Agua para la Agricultura.
- El Sr. Consejero Verdugo solicita que la Presidenta de la Comisión de Agricultura invite al Presidente de la Comisión Fomento Productivo del Consejo Regional a participar del CAA y trabajar juntos. Asimismo sugiere que el directorio del CAA programe reuniones finales con ambos presidentes.
- A solicitud del Sr. Consejero Verdugo, en una próxima reunión se conocerá en profundidad el informe sobre la Extracción de Áridos en la Región. Tema que también fue abordado por el CAA y que también es competencia de la Comisión de Medio Ambiente.

Continúa con el segundo tema de la Comisión, indicando que se presentó una exposición por parte del Sr. Juan Aranguiz, quien representa a 48 agricultores del secano costero, quienes manifestaron su preocupación ya que en el año 2013 se hicieron los estudios, la CNR elaboró estudios de prefactibilidad de aproximadamente 51 embalses estacionales individuales, que fueron entregados a los beneficiarios. Sin embargo, en este momento se encuentran en situación pendiente, ya que no hay fondos asignados del Gobierno Regional para poder postularlos y concursarlos. Por esta situación estos beneficiarios, están muy preocupados, ya que esta solución les permitiría minimizar los graves problemas de sequías a la que han estado sometidos.

La Comisión escuchados los planteamientos, acordó por la unanimidad de sus miembros, solicitar a la Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, informar, dar prioridad y celeridad urgente, a la transferencia de fondos a la Comisión Nacional de Riego para que esta a su vez, realice el llamado a concurso para los proyectos de mini-embalses estacionales del secano costero. Respecto del acuerdo adoptado, la Comisión informo de forma clara, que se está esperando el proceso de auditoría y que cuando esto termine, se solicitará el apoyo del Consejo para la entrega de recursos al s proyecto.

Finalmente, da lectura a las conclusiones las que señalan:

- A solicitud del Sr. Consejero Larenas la Comisión programará reuniones con los distintos servicios relacionados con Agricultura a objeto de informarse en qué situación se encuentran los proyectos financiados con recursos del FNDR y que van en beneficio directo del secano costero. Porque tiene información de que muchas de estas iniciativas se encuentran en la misma condición de los proyectos de minitrانques, por lo tanto, también es de urgencia darles celeridad.
- Asimismo y a solicitud del Sr. Consejero Rubio, también se requerirá se informe sobre la situación de los proyectos SIRD-S.

El Sr. Consejero Verdugo, se refiere al trabajo que mostro el Centro del Agua, recordando que el Sr. De La Hoz, es parte de un grupo de científicos, entre los que se cuenta al Holzaphel, Arumi, Rivera, gente que trabaja en temas del agua y que se han especializado en el tema, destacando que el Sr. De La Hoz, siendo de otra región, se vino a ésta a trabajar y ha hecho un gran trabajo, las cifras hablan por si solas; lo que el centro del agua ha logrado desarrollar a partir de un trabajo que en algún momento soñó el Dr. Holzaphel, hombre de la comuna de Peumo, hijo de médico rural que se fue muy joven a servir a la Universidad de Concepción, doctorándose en la Universidad California Davis y es un hombre que siempre había deseado realizar un trabajo fuerte en el área del agua acá en la región de O'Higgins.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, somete a votación el acuerdo de la Comisión de Agricultura, propone agregar al acuerdo propuesto, lo siguiente: "tomando en consideración una vez que se concluya la auditoría que está en proceso".

El Sr. Consejero Cornejo, propone agregar el tener conocimiento de los usuarios de esos proyectos, conocer lo que tienen y la productividad, de tal manera de poder tomar la mejor decisión en el caso.

El Sr. Consejero Donoso, para clarificar el punto, señala que cuando se transfieren los recursos a la Comisión Nacional de Riego, la que se maneja por la Ley 18.450, la que tiene una modalidad de concurso y existe un reglamento por el cual se llama a concurso a ciertas áreas y cierto tipo de obras, este proyecto habla de Micro embalses en la zona del secano. A este concurso pueden postular, chicos como grandes, existiendo una puntuación de acuerdo al reglamento existente, por lo tanto no es que se asigne un Mini tranque a un determinado agricultor, el Consejo no puede de ninguna forma interceder, lo que puede es orientar a que los mini tranques sean enfocados a pequeños agricultores o a medianos, cumpliendo con ciertas características, pero no se puede adjudicar directamente como Consejo, si no que se debe atenerse a la Ley y a su reglamento.

Por otro lado, el Sr. Consejero Donoso, indica que se dejaron dos proyectos aprobados de la Ley de riego, recordando que esta fue la primera región que tuvo una Ley regional. Se pidieron dos montos para mini tranques, M\$ 1.077.- y para obras mayores se pidieron M\$ 2.077.- estos proyectos son para bocatomas, para impermeabilización de canales, no va a obras particulares.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, en función a lo planteado por el Sr. Consejero Cornejo, propone agregar como acuerdo de la Comisión, que la Comisión Nacional de Riego informe a la Comisión de Agricultura, respecto de los fondos transferidos en el pasado, realizando un detalle, número de beneficiados.

Somete a votación el acuerdo de la Comisión de Agricultura. Este se aprueba por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales.

ACUERDO N°4.030

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA COMISION DE AGRICULTURA, EN EL SENTIDO DE SOLICITAR A LA SRA. INTENDENTA Y PRESIDENTA DEL GOBIERNO REGIONAL, INFORMAR, DAR PRIORIDAD Y CELERIDAD URGENTE A LA TRANSFERENCIA DE FONDOS DE LA COMISION NACIONAL DE RIEGO, PARA QUE ESTA REALICE A LA BREVEDAD EL CONCURSO PARA LOS PROYECTOS DE MINI-EMBALSES ESTACIONALES DEL SECANO COSTERO. LO ANTERIOR CON POSTERIORIDAD A LA AUDITORIA QUE SE ESTA REALIZANDO.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, somete a votación el acuerdo propuesto por ella, el que incluye la solicitud que la Comisión Nacional de Riego, informe a la Comisión de Agricultura, respecto a los fondos transferidos por el Gobierno Regional, informando número de beneficiarios, proyectos etc. Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales.

ACUERDO N°4.031

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA Y PRESIDENTA DEL GOBIERNO REGIONAL, EN EL SENTIDO DE SOLICITAR A LA COMISION NACIONAL DE RIEGO QUE INFORME A LA COMISION DE AGRICULTURA RESPECTO DE LOS FONDOS TRANSFERIDOS ANTERIORMENTE, REALIZANDO UN DETALLE Y NUMERO DE BENEFICIADOS.

COMISION DE EDUCACIÓN

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Fernando Verdugo, presidente de la Comisión de Educación, quien informa.

El Sr. Consejero Verdugo, informa que la Comisión de Educación, se reunió el viernes 25 de abril, en la ocasión recibió a 2 invitados, los Sres. Rubén Araya Valencia, Dr. en Microbiología de la Universidad de OSAKA Japón y al Sr. Marcos Hinojoza, Dr. en ecología de la Universidad de BREMEN Alemania, destacando que el Sr. Araya es Rancaguino, como también que esta fue una iniciativa del Sr. Consejero Barrera, quien invito a los doctores para que ilustraran a los Consejeros respecto de sus ideas sobre el espíritu de una universidad regional, a partir de su experiencia.

La exposición realizada fue matizada por las intervenciones de los Consejeros Regionales, todo lo cual está inserto en la minuta de la Comisión entregada a los Sres. Consejeros Regional.

Como conclusión, el Sr. Consejero Verdugo, plantea que existen algunos elementos que se derivan de las intervenciones que han hecho los profesionales invitados y los colegas Consejeros y Consejeras y que podemos señalar como convenciones de esta reunión: tal como se expresa en el Programa de Gobierno vigente, la universidad regional debe ser pública, estatal, con extensión cultural, que realice investigación, elaborando un currículum universitario con carreras tradicionales y también considerar carreras relacionadas con la realidad regional y lo expresado en la Estrategia de Desarrollo.

Esta universidad tendrá su casa central en O'Higgins y no solo desarrollaría su actividad para la región, sino que también para todo Chile.

En esta oportunidad hemos podido escuchar una visión de dos investigadores y docentes universitarios, cuyo interés ha sido ilustrar a esta Comisión en cuestiones que no pueden ser soslayadas a la hora de que comiencen a tomar cuerpo. En la medida en que la universidad regional vaya materializándose, muchos de los elementos expuestos aquí podrán ser considerados como alertas para que nuestro proyecto, en la medida en que podamos y debamos intervenir, mejore y cuide del patrimonio que se pondrá a disposición y termine por resolver las brechas de formación y retención de capital humano, proponiendo soluciones para la cultura, las humanidades y las ciencias, en pos de mejorar la situación relativa de nuestra región.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, antes de continuar con el 3º punto de la tabla, presenta al Sr. Fredy León, quien asumió como Jefe de la División de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional.

3.- MODIFICACION PLACA TESTIMONIAL

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, indica que corresponde en el 3º punto de la tabla, tratar la modificación a la placa testimonial, indica que ha remitido al Sr. Secretario Ejecutivo, analizar este punto, por cuanto existe un acuerdo referido a que cada vez que el Gobierno Regional invierte recursos en una obra, se debe dejar una placa testimonial, actualmente existe un modelo aprobado por el Consejo y que se ha venido aplicando. Considerando que se aproxima la inauguración del primer templo religioso financiado con recursos del Gobierno Regional, es que se ha considerado hacer una modificación a la placa testimonial existente. Hoy la placa indica la obra inaugurada, incluye el nombre del presidente de turno, considera además al Intendente de turno y se menciona a los Consejeros Regionales que están ejerciendo el cargo al momento de la inauguración. En este caso en particular, lo que se quiere solicitar es que los Consejeros puedan autorizar incorporar en la placa testimonial la Municipalidad que es la unidad técnica del proyecto y al incorporar a ésta mencionar al Alcalde respectivo, como también en este caso poder incorporar a Monseñor Goic, quien es la máxima autoridad religiosa a la hora de la inauguración, para ello, se ha diseñado diferentes modelos de placa las que serán presentadas para que se elija la que más les agrade.

Se genera un extenso debate respecto de la incorporación solicitada por la Sra. Intendente.

El Sr. Consejero Donoso, considera que no corresponde, por cuanto generalmente las placas que ha conocido, son obras ejecutadas, no inauguradas, respecto de esto, señala que tiene un mail de la municipalidad de Chépica, enviado por el Sr. Cristian Núñez Navarro, ejecutivo de proyectos del GORE, en el cual dice que para ser pagado lo que resta de la obra, debe decir Gobierno Regional de O'Higgins, obra ejecutada por el Gobierno Regional, siendo presidenta de la República de Chile, S.E Michelle Bachelet y siguiendo todo lo que corresponde.

A su juicio, considera que si hay un 50 más 1 de un Gobierno que hayan puesto fondos en una obra, debiera ser justo que se ponga el nombre del Presidente y la Intendente que aprobaron esos financiamientos o que los ejecuto al final. Pero cuando se considera que no es el 51% debería respetarse que la obra fue ejecutada en el Gobierno de Sebastián Piñera y a pesar que su nombre no saldrá, debiera en justicia considerar que en la placa aparezcan los anteriores CORES, como también el anterior Intendente.

Respecto de esto, la Alcaldesa de Chépica, está haciendo una presentación a Contraloría, porque se le están condicionando la entrega de los fondos a poner este tipo de placa, lo que no corresponde, no habla de una placa inaugurada, si no que dice obra ejecutada.

El Sr. Consejero Rubio, refuerza las palabras del Sr. Consejero Donoso, considerando que a su juicio es como ganar una carrera con acorte, cree que los actuales Consejeros no han trabajado en esto y considera que se debe tener respeto a los Consejeros antiguos, a quienes les corresponde estar en la placa testimonial, si bien los Consejeros actuales inaugurarán, pero por dignidad al cargo debieran considerarse las autoridades antiguas.

El Sr. Consejero Bauer, indica que en el primer CORE, el año 90, la primera placa que se hizo fue hecha por el Alcalde de Rengo, agradeciéndole al CORE los recursos aportados para mejorar la infraestructura del Liceo, placa que hoy no está porque desapareció cuando se hizo la reparación al Liceo.

El Sr. Consejero Barrera, recuerda la instancia de la colocación de la primera piedra del Teatro Regional de Rancagua, indicando que éste fue inaugurado por el Presidente Sebastián Piñera bajo su Gobierno, en la placa testimonial figuran además los nombres de los Consejeros anteriores, sin embargo los recursos no fueron aprobados en su periodo. En la actualidad, los Consejeros son electos democráticamente, lo que no es menor, por lo tanto, considera que si deben ir sus nombres es porque la voluntad de la gente esta expresada ahí.

El Sr. Consejero Cornejo, indica que como este es un cuerpo colegiado y bastante serio en las decisiones que se toman y los temas que se tratan, considera que los Consejeros de la UDI han desviado la conversación a un tema que no corresponde, la Intendente ha pedido una votación respecto de la modificación de la placa y no para tratar los temas mencionados.

La Sra. Consejera Olivares, considera que el Consejero Barrera eligió el peor argumento, por cuanto el tema del Teatro Regional en su minuto fue revisado por el Gobierno de la Concertación, sin embargo tuvo que ser el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera el que le puso fin y logro el éxito de esta obra.

Comparte por otro lado, que más que hablar si corresponde o no que los nuevos Consejeros estén en la placa, considera relevante no perder el foco que acá se tiene un municipio al que según entiende si no cumple con los dictámenes, será castigado en la entrega de la remesa correspondiente para dar fin al 100% del financiamiento de la obra, por lo que invita a que la decisión final sea tomado cuando la Alcaldesa de Chépica, tenga clara la respuesta de la Contraloría, porque no se puede perjudicar a un municipio con los recursos financieros.

Luego de la presentación y de un extenso debate respecto de la modificación de la placa testimonial, donde los Sres. Consejeros manifiestan su visión sobre cómo debe ir el orden de los nombres y la incorporación propuesta por la Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, se elige la siguiente:

 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS 	
OBRA INAUGURADA POR EL GOBIERNO REGIONAL SIENDO PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE CHILE S.E. MICHELLE BACHELET JERIA E INTENDENTA Y PRESIDENTA DEL GOBIERNO REGIONAL MORIN CONTRERAS CONCHA	
CONSEJEROS REGIONALES - PERÍODO 2014-2017	
PROVINCIA CACHAPOAL Cecilia Villalobos Cartes Emiliano Orueta Bustos Eugenio Bauer Jovanne Felipe García-Huidobro Manuel Barrera Bernal Fernando Verdugo Valenzuela Francisco Parraguez Leiva Johanna Olivares Gribell Juan Pablo Díaz Burgos Óscar Ávila Méndez	PROVINCIA COLCHAGUA Carla Morales Maldonado Cristina Marchant Salinas Mauricio Donoso Arellano Pablo Larenas Caro PROVINCIA CARDENAL CARO Bernardo Comejo Cerón Gustavo Rubio Mori
MUNICIPALIDAD DE : NOMBRE MUNICIPALIDAD ALCALDE - NOMBRE ALCALDE CARGO - NOMBRE RELIGIOSO	
<small>CONFORME AL ACUERDO N° DE FECHA día/mes/año QUE CERTIFICA, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO REGIONAL Y EL MINISTRO DE FE, DON JORGE SAN MARTÍN LEYTON Comuna, mes/año</small>	

60 cm

45 cm

Tipografía: VERDANA, bold y regular según corresponda.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, pone en votación de los Sres. Consejeros la modificación propuesta. Se aprueba por 9 votos a favor.

ACUERDO N°4.032

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO 1.368 DE FECHA 14 DE JULIO DE 1998, EN EL SENTIDO DE INCORPORAR LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES A LA PLACA TESTIMONIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS:

- a) **MODIFICASE EL TEXTO "OBRA EJECUTADA" POR "OBRA INAUGURADA"**
- b) **INCORPORASE NOMBRE DE MUNICIPALIDAD Y AUTORIDAD ALCALDÍCIA PARA TODAS AQUELLAS INICIATIVAS DE INVERSIÓN EN QUE ESTA HAYA PARTICIPADO EN LA ELABORACIÓN, FINANCIAMIENTO O EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN.**
- c) **INCORPORASE NOMBRE DE LA AUTORIDAD RELIGIOSA REGIONAL, PARA TODAS AQUELLAS OBRAS FINANCIADAS CON FONDOS REGIONALES QUE TENGAN RELACIÓN CON LA INSTITUCIONALIDAD RELIGIOSA.**
- d) **ESTOS NOMBRES SERÁN INCORPORADOS EN LA ZONA INFERIOR INMEDIATAMENTE DESPUÉS DEL LISTADO DE CONSEJEROS REGIONALES**

El Sr. Consejero Donoso, solicita a la Presidenta del Gobierno Regional, otorgar la palabra a la Sra. Alcaldesa de Chépica.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, consulta al pleno, sobre la solicitud del Sr. Consejero Donoso, con el objeto de otorgar la palabra a la Sra. Alcaldesa de Chépica. Moción que es acogida por los Sres. Consejeros Regionales.

La Sra. Rebeca Cofre, Alcaldesa de Chépica, agradece a la Sra. Intendente y a cada uno de los Sres. Consejeros Regionales. Indica que no pensó tener la oportunidad de expresar sus sentimientos en la presente sesión, como tampoco pensó en provocar un problema, sino que ha traído al Consejo la inquietud de muchos vecinos y vecinas que están muy agradecidos por el Gobierno saliente, así como espera puedan tenerlo el día de mañana cuando este Gobierno Regional sea también capaz de poder entregar a la comuna la cantidad de recursos y proyectos que recibieron del pasado Consejo, tiempos difíciles para Chépica porque fue tiempo de reconstrucción en los últimos 4 años.

Lo cierto es que más que crear un problema ha querido tener una aclaración con respecto a la situación y a lo que efectivamente correspondía colocar. En primer lugar, indica que el día que cuando fue convocada junto al cura Párroco por la Sra. Intendente para poder conversar sobre todos estos temas, no pudo llegar, lamentablemente no se pudo tratar donde corresponde estos temas y si bien es cierto

nunca han estado en una sola reunión con Monseñor Goic, esto lo señala a modo de aclaración.

Por último, plantea al Consejo Regional, lo vivido por su comuna una vez perdido el Templo, indicando que esto fue un momento muy difícil, ya que se requería contar con los recursos para reconstruir su templo. Existe por tanto, un sentimiento muy profundo de agradecimiento por parte de la ciudadanía, es por eso que querían que existiera un testimonio, porque consideran importante dejar en la historia de Chile el recuerdo de aquellos que trabajaron por conseguir esta cantidad inmensa de recursos, por lo que desea dejar expresado que como comuna querían tener una clara idea de lo que debían hacer, es más se reunió con la gente de la empresa que no solo construyó el templo de San Antonio de Padua, sino que también el nuevo Hogar de Ancianos de la Fundación Las Rosas, esta persona del Gobierno Regional indicó que los dineros habían sido entregadas porque la obra se entregó el 27 de enero.

Finalmente, reitera los agradecimientos y espera contar con la presencia de los Sres. Consejeros y Consejeras el día de la presentación del nuevo templo para Chepica.

4.- INFORME EJECUCION PRESUPUESTARIA SUB TITULOS 31 Y 33.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, continua con el 4º punto de la tabla, correspondiente al Informe Ejecución presupuestaria Sub Títulos 31 y 33. Recordando que en el Consejo anterior, se vio el Sub Título 29 y 24, indicando que hoy se presentaran los proyectos de inversión. Ofrece la palabra al Sr. Luis Fuentes, Jefe de la División de Análisis y Control de Inversión.

El Sr. Fuentes, hace una presentación referida a la cartera de iniciativas de inversión que se encuentran en ejecución, considerando lo ya informado en el Sub título 24, Cultura, Seguridad y Deportes, como también Sub título 29, lo que corresponde a activos no financieros.

Respecto de la presentación del Subtítulo 31 y 33, indica que es bueno mencionar que los datos que están involucrados, son los acuerdos del Consejo Regional aprobados hasta el día 05 de marzo 2014, los datos de contrato y licitaciones incluidos son hasta el día 13 de mayo, este cuadro puede ir cambiando producto de las adjudicaciones o los aumentos de contrato que pueden ocurrir en cada una de las iniciativas. Recuerda también, que los datos presentados no incluye el Convenio de Programación con el MOP, también señala que a través del Ordinario N° 616, del 25 de abril del presente año, el Gobierno Regional informa a sus Unidades Técnicas que la inversión comprometida por el Consejo Regional que se encuentra en licitación, convenios de mandatos y acuerdos del Consejo Regional se debe reprogramar, a la vez esto indica que las Unidades técnicas deberán postergar las licitaciones y administración directa de las iniciativas mandatadas, con la finalidad de que el Gobierno Regional y de acuerdo a los recursos que dispone poder cumplir con todas aquellas iniciativas que se encuentran en ejecución y con los recursos que el Gobierno Regional dispondrá en el presente año.

En este contexto, recuerda que en la última sesión se señaló que el presupuesto estimado para el presente año, va a llegar y así se espera a M\$ 51.000.000. En este momento se tiene un presupuesto informado al día de M\$ 45.000.000 y se espera prontamente saber si las proyecciones presupuestarias van a llegar a los M\$ 51.000.000. Con estas consideraciones la idea es presentar la información que será entregada a cada Consejero, considera el código Bip, nombre del proyecto, comuna, etapa en que se encuentra, Unidad Técnica de la iniciativa de inversión, monto total de la inversión, (esta es solo la del presente año), monto inversión 2016, por licitar y observaciones. Se realiza una revisión proyecto a proyecto, partiendo por los proyectos en ejecución

En Ejecución:

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	COMUNA	ETAPA	UNIDAD TECNICA	MONTO TOTAL DE INVERSION M\$	MONTO INVERSION 2014	MONTO INVERSION 2015	POR LICITAR	OBSERVACIONES
30081186	CONSTRUCCION CICLOVIAS EN DIVERSAS COMUNAS PROVINCIA CACHAPOAL	CACHAPOAL	EJECUCIÓN	D. VIALIDAD	141.089	141.089	-	-	AUMENTO DE 24 MILL EN TRÁMITE EN CONTRALORÍA REGIONAL
30107215	CONSTRUCCION DEFENSAS FLUVIALES VARIOS SECTORES RIO CACHAPOAL	CACHAPOAL	DISEÑO	D.O.H	260.300	260.300	-	-	
30123960	MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS DE PEUMO, PEUMO	CACHAPOAL	DISEÑO	MUNIC. PEUMO	19.600	19.600	-	-	INCLUYE AUMENTO CONTRATO
30121016	CONSTRUCCION CENTRO DE TRATAM. RESIDUOS ORGANICOS, PROV. CACHAPOAL	CACHAPOAL	PREFACTIBILIDAD	DIPLAN	81.301	81.301	-	-	
30107253	CONTROL INTEGRAL DE PERROS PROV CARDENAL CARO	CARDENAL CARO	EJECUCION	DIPLAN	29.704	29.704	-	-	
30083459	MEJORAMIENTO RUTA I-451 S:TRES PUENTES - PTE NEGRO, CHIMBARONGO	CHIMBARONGO	DISEÑO	D. VIALIDAD	2.150	2.150	-	-	
30088050	MEJORAMIENTO AVENIDA MIRAFLORES COMUNA DE CHIMBARONGO	CHIMBARONGO	EJECUCIÓN	SERVIU	2.055.770	1.896.133	159.637	-	INCLUYE AUMENTO CONTRATO
30125305	MEJORAMIENTO SISTEMA DE RIEGO ESTERO CODEGUA	CODEGUA	PREFACTIBILIDAD	COMISION NACIONAL DE RIEGO	197.345	197.345	-	-	
30078105	RESTAURACION PARROQUIA DE SAN NICODEMO DE COINCO	COINCO	DISEÑO	D. ARQUITECTURA	31.900	31.900	-	-	INCLUYE AUMENTO CONTRATO
30107216	CONSTRUCCION DEFENSAS FLUVIALES RIO TINGUIRIRICA, COLCHAGUA	COLCHAGUA	DISEÑO	D.O.H	225.585	225.585	-	-	
30127095	MEJORAMIENTO RUTA I-338 8,4 KM, PROVINCIA DE COLCHAGUA	COLCHAGUA	DISEÑO	D. VIALIDAD	102.000	95.250	6.750	-	
30091955	CONSTRUCCION PISCINA PUBLICA MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO	COLTAUCO	EJECUCIÓN	MUNIC. COLTAUCO	12.914	12.914	-	-	

30127530	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA APR CALIFORNIA, DOÑIHUE	DOÑIHUE	EJECUCIÓN	D.O.H	517.466	517.466	-	-	INCLUYE AUMENTO CONTRATO Y \$ ESSBIO
30075565	CONSTRUCCION PAVIM. CALLES STA ANA Y OBISPO LIRA I. GRANEROS	GRANEROS	EJECUCIÓN	SERVIU	532.657	532.657	-	-	
30071800	MEJORAMIENTO CBI RUTA I-120 KM 0,0 AL 14,7 LA ESTRELLA Y LITUECHE	LA ESTRELLA	DISEÑO	D. VIALIDAD	88.770	88.770	-	-	
30100742	CONSTRUCCION GIMNASIO DEL MANZANO LAS CABRAS	LAS CABRAS	DISEÑO	MUNIC. LAS CABRAS	15.000	-	-	15.000	
30102928	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD FAMILIAR EL MANZANO, LAS CABRAS	LAS CABRAS	DISEÑO	MUNIC. LAS CABRAS	77.075	42.574	-	34.501	DISEÑO POR LICITAR
20170529	REPOSICION CUARTEL DE BOMBEROS TERCERA CIA LOLOL	LOLOL	EJECUCIÓN	MUNIC. LOLOL	5.634	5.634	-	-	
20100873	MEJORAMIENTO PUENTES ACCESO POB. LOS CONDORES Y OTRAS-MACHALI	MACHALÍ	EJECUCIÓN	SERVIU	184.595	184.595	-	-	
30101025	REPOSICION PARCIAL COLEGIO GABRIELA MISTRAL, MACHALI	MACHALÍ	EJECUCIÓN	MUNIC. MACHALI	12.341	12.341	-	-	
30116315	REPOSICION CENTRO COMUNITARIO SANTA TERESA, MACHALI	MACHALÍ	EJECUCIÓN	MUNIC. MACHALI	101.525	101.525	-	-	
30127610	CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE EL ALAMO DE COYA, MACHALI	MACHALÍ	EJECUCIÓN	MUNIC. MACHALI	360.078	360.078	-	-	INCLUYE AUMENTO CONTRATO
30110324	MEJORAMIENTO INTERCONEXION VIAL EJE M.E. BALAGUER-REPUBLICA- MACHALI	MACHALÍ	PREFACTIBILIDAD	SERVIU	57.000	57.000	-	-	
30103831	MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALLE CADENAS 2DA ETAPA, MARCHIGUE	MARCHIGUE	EJECUCIÓN	SERVIU	98.752	98.752	-	-	
30123743	MEJORAMIENTO CAMINOS BASICOS INTERMEDIOAS, RUTA G-888 Y G-890 NAVIDAD	NAVIDAD	DISEÑO	D. VIALIDAD	58.000	58.000	-	-	

30121853	RESTAURACION TEMPLO Y CASA PASTORAL NTRA SRA. DEL CARMEN	OLIVAR	EJECUCIÓN	MUNIC. OLIVAR	366.124	366.124	-	-	
30080972	MEJORAMIENTO CUARTEL DE BOMBEROS 7 CIA. PALMILLA	PALMILLA	EJECUCIÓN	D. ARQUITECTURA	113.803	113.803	-	-	
30081009	MEJORAMIENTO CALLE CENTRAL EL HUIQUE, PALMILLA	PALMILLA	EJECUCIÓN	SERVIU	106.726	106.726	-	-	
30106496	REPARACION Y RESTAURACION MUSEO E IGLESIA SAN JOSE D.C. EL HUIQUE	PALMILLA	EJECUCIÓN	D. ARQUITECTURA	435.989	435.989	-	-	
30134126	DIAGNÓSTICO PLAN MAESTRO Y MODELO DE GESTIÓN EL HUIQUE	PALMILLA	ESTUDIO BASICO	MINVU	197.652	197.652	-	-	
30121480	RESTAURACION Y REPOSICION PARCIAL IGLESIA DE PAREDONES	PAREDONES	EJECUCIÓN	MUNIC. PAREDONES	525.330	495.378	-	29.952	
30081190	MEJORAMIENTO RUTA I-690 CRUCE RUTA I-50 CRUCE RUTA I-60, PERALILLO	PERALILLO	DISEÑO	D. VIALIDAD	2.050	2.050	-	-	
30083654	REPOSICION PUENTE LAS TOSCAS EN RUTA I-318	PERALILLO	EJECUCIÓN	D. VIALIDAD	687.635	390.000	297.635	-	
30094052	MEJORAMIENTO PAVIMENTACION CALLE STA. MARIA Y MIRAFLORES, PICHIDEGUA	PICHIDEGUA	DISEÑO	MUNIC. PICHIDEGUA	13.585	-	-	13.585	
30100297	MEJORAMIENTO PAVIMENTACION AVDA CAHUIL Y OTRAS CALLES PICHILEMU	PICHILEMU	EJECUCIÓN	SERVIU	2.819.003	1.659.753	1.147.250	12.000	POR LICITAR INSPECCION TECNICA M\$12.000 (M\$9.000 2014 Y M\$3.000 2015)
30072581	REPOSICION TOTAL CANCHA ANFA - PICHILEMU	PICHILEMU	EJECUCIÓN	MUNIC. PICHILEMU	266.952	266.952	-	-	INCLUYE AUMENTO CONTRATO
30110282	CONSTRUCCION HOGAR DE ANCIANOS COMUNA DE PICHILEMU	PICHILEMU	DISEÑO	MUNIC. PICHILEMU	28.064	28.064	-	-	
30061986	CONSTRUCCION CENTRO DEL ADULTO MAYOR COMUNA PLACILLA	PLACILLA	EJECUCIÓN	MUNIC. PLACILLA	187.168	2.860	-	184.308	

30123720	CONSERVACION OBRAS ANEXAS BARRERAS DE CONTENCIÓN RUTA 5 SUR	CACHAPOAL	EJECUCIÓN	D. VIALIDAD	12.141	12.141	-	-	
30071619	CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO COMUNAL, QUINTA DE TILCOCO	QUINTA DE TILCOCO	EJECUCIÓN	D. ARQUITECTURA	511.241	494.032	-	17.209	
30045017	CONSTRUCCION TEATRO REGIONAL DE RANCAGUA	RANCAGUA	EJECUCIÓN	D. ARQUITECTURA	44.185	34.000	-	10.185	
30060342	AMPLIACION CUARTEL INVESTIGACIONES RANCAGUA	RANCAGUA	EJECUCIÓN	D. ARQUITECTURA	17.997	-	-	17.997	
30080150	RESTAURACION Y HABILITACION NUEVAS DEPENDENCIAS MUSEO DE RANCAGUA	RANCAGUA	EJECUCIÓN	DIBAM	100.121	37.069	-	63.052	
30081777	REPOSICION TENENCIA DE CARABINEROS DIEGO PORTALES, RANCAGUA	RANCAGUA	EJECUCIÓN	D. ARQUITECTURA	1.012.206	713.665	238.478	60.062	
30087631	REPOSICION PARCIAL COLEGIO EDUARDO DE GEYTER RANCAGUA	RANCAGUA	EJECUCIÓN	MUNIC. RANCAGUA	560.080	205.517	-	354.563	TERMINO ANTICIPADO.
30088561	CONSTRUCCION PARQUE URBANO RECREACIONAL SUSTENTABLE, RANCAGUA	RANCAGUA	DISEÑO	MUNIC. RANCAGUA	550.894	497.260	-	53.634	POR LICITAR CONSULTORIAS M\$53.634 (M\$10.727 2013 Y M\$42.907 2014)
30091628	MEJORAMIENTO BANDEJONES NORTE Y SUR , AV. REPUBLICA DE CHILE, RANCAGU	RANCAGUA	EJECUCIÓN	MUNIC. RANCAGUA	373.622	373.622	-	-	
30123526	NORMALIZACION ESTADIO EL TENIENTE, RANCAGUA	RANCAGUA	EJECUCIÓN	I.N.D	3.232.465	3.232.465	-	-	
30108099	CONSTRUCCION CENTROS COMUNITARIAS SECTOR CENTRO Y NORTE, RANCAGUA	RANCAGUA	EJECUCIÓN	MUNIC. RANCAGUA	144.651	132.317	-	12.334	
30114832	REPOSICION Y RELOCALIZACION CESFAM N°5, RANCAGUA	RANCAGUA	DISEÑO	MUNIC. RANCAGUA	45.000	45.000	-	-	
30116869	NORMALIZACION Y REPOSICION DE SEMAFOROS III ETAPA RAGUA	RANCAGUA	EJECUCIÓN	MUNIC. RANCAGUA	18.958	18.958	-	-	

30118559	REPOSICION Y RELOCALIZACION CENTRO SALUD FAMILIAR N°2 , RANCAGUA	RANCAGUA	DISEÑO	MUNIC. RANCAGUA	67.370	6.725	-	60.645	POR LICITAR CONSULTORIAS
30083313	MEJORAMIENTO SERV. ESTERILIZACION HOSP SN FERNANDO, RENGO Y SN VTE	REGIONAL	EJECUCIÓN	D. SERVICIO DE SALUD	17.206	17.206	-	-	
30110389	MEJORAMIENTO SERVICIOS DE URGENCIA HOSPITALES S. DE SALUD	REGIONAL	EJECUCIÓN	D. SERVICIO DE SALUD	159.495	159.495	-	-	PENDIENTE POR ADJUDICAR GRUPO A
30112440	CONSTRUCCION TUNEL BAJA ALTURA PASO LAS LEÑAS , REGION DE O'HIGGINS	REGIONAL	PREFACTIBILIDAD	D. VIALIDAD	782.489	696.332	86.157	-	
30114803	DIAGNOSTICO MICROTRANQUES ZONAS P.I.R.D.T. VI REGION	REGIONAL	EJECUCION	DIPLAN	25.579	25.579	-	-	
30123571	CONSTRUCCION SISTEMA DE RESPALDO DE AGUA POTABLE EN HOSPITALES	REGIONAL	EJECUCIÓN	D. SERVICIO DE SALUD	325.420	325.420	-	-	INCLUYE AUMENTO DE CONTRATO
30124040	REPOSICION SISTEMA CALEFACCION HOSPITAL RENGO Y PEUMO	REGIONAL	EJECUCIÓN	D. SERVICIO DE SALUD	264.362	264.362	-	-	INCLUYE AUMENTO DE CONTRATO
30124352	ACTUALIZACION PLANES REGULADORES DE ONCE COMUNAS DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS	REGIONAL	ESTUDIO BASICO	MINVU	130.000	40.575	89.425	-	
30124862	CONSERVACION VIAS URBANAS REGION DE O'HIGGINS	REGIONAL	EJECUCIÓN	SERVIU	86.759	86.759	-	-	
30121830	RECUPERACIÓN DE CAUDALES POR ESTIMULACIÓN DE PRECIPITACIONES EN LA VI REGION	REGIONAL	EJECUCION	MINAGRI	104.206	-	-	104.206	TIENEN QUE LICITAR NUEVAMENTE. YA QUE HUBO TÉRMINO ANTICIPADO DE CONTRATO
30132044	MEJORAMIENTO CBI RUTAS I-776 E I-346, COMUNA DE CHEPICA Y PALMILLA	REGIONAL	EJECUCIÓN	D. VIALIDAD	695.465	556.372	139.093	-	
30133021	DIAGNÓSTICO PLANES MARCO DESARROLLO TERRITORIAL UDE 1 Y 3	REGIONAL	ESTUDIO BASICO	DIPLAN	126.250	126.250	-	-	

30103268	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DEL RIO CLARO DE RENGO	RENGO	PREFACTIBILIDAD	COMISION NACIONAL DE RIEGO	20.000	20.000	-	-	
30040081	CONSTRUCCION LICEO INDUSTRIAL DE RENGO	RENGO	EJECUCIÓN	MUNIC. RENGO	8.220	8.220	-	-	
30091419	CONSTRUCCION ABOVEDAMIENTO CANAL POBLACION Y COLECTOR EGENAU. RENGO	RENGO	EJECUCIÓN	MUNIC. RENGO	407.016	407.016	-	-	
30091584	MEJORAMIENTO AVDA. ALONSO DE ERCILLA, COMUNA DE RENGO	RENGO	DISEÑO	MUNIC. RENGO	68.821	68.821	-	-	
30104673	CONSTRUCCION COMPLEJO POLIDEPORTIVO ORIENTE I ETAPA. RENGO	RENGO	EJECUCIÓN	MUNIC. RENGO	83.364	83.364	-	-	
30112398	CONSTRUCCION COMPLEJO POLIDEPORTIVO ORIENTE II ETAPA. RENGO	RENGO	EJECUCIÓN	MUNICIPALIDAD DE RENGO	922.673	18.556	-	904.117	EN LICITACION OBRAS CIVILES M\$904.117 (M\$450.000 2014 Y M\$454.117 2015)
20110592	REPOSICION PARCIAL TEATRO MUNICIPAL REQUINOA	REQUINOA	DISEÑO	MUNIC. REQUINOA	5.395	5.395	-	-	
30110224	CONSTRUCCION CUARTEL DE BOMBEROS SEXTA COMPAÑIA DE SAN FERNANDO	SAN FERNANDO	EJECUCIÓN	D. ARQUITECTURA	22.867	22.867	-	-	SE AGREGÓ EQUIPAMIENTO POR 22867 A MONTO INVERSIÓN 2014
30108708	REPOSICION BODEGAS Y TALLERES HOSPITAL SAN FERNANDO	SAN FERNANDO	EJECUCIÓN	D. SERVICIO DE SALUD	201.855	201.855	-	-	
30138486	CONSERVACION EDIFICIO SEDE UMC SAN FERNANDO	SAN FERNANDO	EJECUCION	DIPLAN	286.099	257.440	-	28.659	POR LICITAR EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO
30121387	MEJORAMIENTO RUTA H-830, KM 7,3 AL KM9 SAN VICENTE TT	SAN VICENTE T.T	DISEÑO	D. VIALIDAD	126.417	82.577	43.840	-	
30064360	REPOSICION PAVIMENTO CALLE GERMAN RIESCO, SAN VICENTE DE T.T.	SAN VICENTE T.T	EJECUCIÓN	MUNIC. SAN VICENTE	45.436	45.436	-	-	
30087097	CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS CALLEJONES, SAN VICENTE DE T.T.	SAN VICENTE T.T	DISEÑO	MUNIC. SAN VICENTE	28.800	28.800	-	-	

30106773	CONSTRUCCION SERVICIO MEDICO LEGAL DE STA CRUZ	SANTA CRUZ	EJECUCIÓN	D. ARQUITECTURA	650.647	316.576	248.738	85.333	SE AGREGÓ EQUIPAMIENTO POR 85363 A MONTO INVERSIÓN 2015
30122054	HABILITACION PARROQUIA DE LA SANTA CRUZ COMUNA DE SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	EJECUCIÓN	MUNIC. SANTA CRUZ	156.542	136.110		20.432	INCLUYE AUMENTO DE CONTRATO
30078437	MEJORAMIENTO RUTA I-796 CABRERIA - AUQUINCO	CHÉPICA	EJECUCIÓN	D. VIALIDAD	912.332	912.332	-	-	
30071804	MEJORAMIENTO RUTA I-320-H, ENTRE RUTAS H-82-I Y H-882	REGIONAL	EJECUCIÓN	D. VIALIDAD	185.000	113.064	71.936	-	
30104223	REPOSICION TERMINAL DE BUSES DE PEUMO	PEUMO	EJECUCION	MUNIC. PEUMO	536.553	301.500	214.114	20.939	ADJUDICADO ABRIL 2014. POR LICITAR INSPECCION TECNICA Y EQUIPAMIENTO
30110264	CONSTRUCCION UNIDAD DE PACIENTES CRITICOS HOSPITAL DE SAN FERNANDO	SAN FERNANDO	EJECUCIÓN	SERVICIO SALUD	796.898	400.000	396.898		
30122006	CONSERVACION HOGAR ESTUDIANTEL JUNAEB CUNAQUITO COMUNA DE SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	EJECUCIÓN	MUNIC. SANTA CRUZ	279.080	279.080	-	-	
30123746	REPOSICIÓN PARCIAL HOGAR DE ANCIANOS SAN JOSE, RANCAGUA	RANCAGUA	EJECUCIÓN	MUNIC. RANCAGUA	749.651	351.532	347.093	51.026	ADJUDICADO MAYO/2014. POR LICITAR ITO M\$10.184, EQUIPOS M\$19.534 Y EQUIPAMIENTO M\$21.344
30085396	NORMALIZACIÓN 3° CIA DE BOMBEROS DE SAN VICENTE TT	SAN VICENTE T.T	DISEÑO	MUNIC. SAN VICENTE	20.400	20.400	-	-	
30086791	MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL DE RENGO	RENGO	EJECUCIÓN	MUNIC. RENGO	401.627	401.627	-	-	ADJUDICADO ABRIL/2014
30091499	CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE OLIVAR BAJO	OLIVAR	EJECUCIÓN	MUNIC. OLIVAR	699.997	699.997	-	-	
30108960	AMPLIACIÓN RUTA H-27 CARRETERA EL COBRE RANCAGUA-MACHALI	CACHAPOAL	DISEÑO	D. VIALIDAD	266.485	172.268	94.217	-	
30107053	MEJORAMIENTO EDIFICIO AUDITORIO MUNICIPAL DE COINCO	COINCO	EJECUCIÓN	MUNICI. COINCO	90.774	90.774	-	-	PROYECTO EN REEVALUACION EN MDS

VARIOS GASTOS ADMINISTRATIVOS PAGADOS A LA FECHA	REGIONAL									GASTOS ADMINISTRATIVOS PAGADOS DE INICIATIVAS NO PRIORIZADAS PARA 2014 EJ. IGLESIAS DA MOP
TOTALES						28.399.742	22.664.742	3.581.261	2.153.739	

En Licitación:

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	COMUNA	EJECUTIVO	ETAPA	UNIDAD TECNICA	MONTO TOTAL DE INVERSION M\$	MONTO INVERSION 2014	MONTO INVERSION 2015	MONTO TOTAL	OBSERVACIONES
30122169	RESTAURACION Y REPOSICION PARCIAL PARROQUIA SAN JOSE, CHIMBARONGO	CHIMBARONGO	VG	EJECUCIÓN	D. ARQUITECTURA	1.496.964		1.496.964	1.496.964	REEVALUACIÓN INCLUYE VALOR OFERTADO, PRESUPUESTO O. CIVILES \$884.610.000 MAS EQUIPOS, EQUIPAMIENTO Y CONSULTORIAS
30122032	REPOSICION PARROQUIA INMACULADA CONCEPCION DE LA COMPAÑIA	GRANEROS	VG	EJECUCIÓN	D. ARQUITECTURA	1.208.007		1.208.007	1.208.007	REEVALUACIÓN. INCLUYE VALOR OFERTADO, PRESUPUESTO O. CIVILES \$822.810.000 MAS EQUIPOS, EQUIPAMIENTO Y CONSULTORIAS
30122183	REPOSICION PARROQUIA DEL SAGRADO CORAZON COMUNA LAS CABRAS	LAS CABRAS	VG	EJECUCIÓN	D. ARQUITECTURA	875.651	175.358	700.293	875.651	REEVALUACIÓN POR DICTAMEN CONTRALORIA. INCLUYE VALOR OFERTADO, PRESUPUESTO O. CIVILES \$678.674.000 MAS EQUIPOS, EQUIPAMIENTO Y CONSULTORIAS
30121998	REPOSICION Y REST. PARROQUIA NATIVIDAD DE MARIA, COMUNA LOLOL	LOLOL	VG	EJECUCION	D. ARQUITECTURA	816.735		816.735	816.735	REEVALUACIÓN
30122150	REPOSICION IGLESIA SANTA DEL ROSARIO PUMANQUE	PUMANQUE	VG	EJECUCIÓN	D. ARQUITECTURA	1.010.322		1.010.322	1.010.322	REEVALUACIÓN, MONTO INICIAL O. CIVILES \$940.578.130 MAS EQUIPOS, EQUIPAMIENTO Y CONSULTORIAS
30122013	RESTAURACION SAN FERNANDO REY, COMUNA DE SAN FERNANDO	SAN FERNANDO	VG	EJECUCIÓN	D. ARQUITECTURA	786.991	82.788	704.203	786.991	REEVALUACIÓN

30122033	HABILITACION TEMPLO PARROQUIAL SAN JUAN EVANGELISTA, SAN VICENTE	SAN VICENTE T.T	VG	EJECUCIÓN	D. ARQUITECTURA	965.417		965.417	965.417	REEVALUACIÓN
30097809	REPOSICION CENTRO DE SALUD FAMILIAR CODEGUA	CODEGUA	MM	EJECUCIÓN	D. SERVICIO DE SALUD	4.326.211	280.000	4.046.211	4.326.211	EN ESTE CASO EL PRESUPUESTO INICIAL ES DE M\$ 2.320.572, SE REQUIERE PRECISIÓN DE LA UNIDAD TECNICA QUE JUSTIFIQUE EL INCREMENTO PRESUPUESTARIO A M\$4.326.211
30107210	CONSTRUCCION NUDO VIAL RUTA 5 EN SECTOR MIGUEL RAMIREZ RANCAGUA	RANCAGUA	LF	EJECUCIÓN	D. VIALIDAD	1.682.038	1.059.543	622.495	1.682.038	
30080067	MEJORAMIENTO APR LA CEBADA QUILICURA, LAS CABRAS	LAS CABRAS	CN	EJECUCIÓN	D.O.H	906.502	455.724	450.778	906.502	
30091463	CONSTRUCCION COLECTORES PRIMARIOS SISTEMA BALLICA, RANCAGUA	RANCAGUA	CN	PREFACTIBILIDAD	D.O.H	320.097	302.598	17.499	320.097	
30134238	MEJORAMIENTO SISTEMA APR MOLINO EL ALAMO, COLTAUCO	REGIONAL	CN	DISEÑO	D.O.H	23.765	23.765	0	23.765	
30129633	CONSERVACIÓN DE RIBERAS DE CAUCES NATURALES AÑO 2013, VI REGIÓN	REGIONAL	CN	EJECUCION	D.O.H	1.144.369	1.014.624	129.745	1.144.369	
30127064	AMPLIACIÓN SISTEMA APR EL NICHE SAN VICENTE	SAN VICENTE T.T	CN	EJECUCION	D.O.H	211.854	159.852	52.002	211.854	
30134207	CONSERVACIÓN MAYOR AERÓDROMO DE LA INDEPENDENCIA	RANCAGUA	RR	EJECUCION	DIRECCIÓN AEROPUERTOS	1.613.683	1.512.993	100.690	1.613.683	
30123179	REPOSICION PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DE DOÑIHUE	DOÑIHUE	VG	EJECUCIÓN	MUNIC. DOÑIHUE	878.157	15.000	863.157	878.157	SE REEVALUO ITEM CONSULTORIA
30122953	MEJORAMIENTO PLAZA CIVICA COMUNA DE LA ESTRELLA	LA ESTRELLA	CN	EJECUCION	MUNIC. LA ESTRELLA	589.977	0	589.977	589.977	

30126732	REPOSICIÓN PARROQUIA SAN JOSÉ DE CUNACO, NANCAGUA	NANCAGUA	MM	EJECUCION	MUNIC. NANCAGUA	463.903	425.581	38.322	463.903	
30100880	REPOSICION LICEO PABLO NERUDA DE NAVIDAD	NAVIDAD	MM	EJECUCION	MUNIC. NAVIDAD	1.615.427	403.857	1.211.570	1.615.427	INICIATIVA SE ENCUENTRA A FI, DEBIDO A QUE CUMPLIO LOS DOS AÑOS CON RATE RS
30080938	MEJORAMIENTO PARQUE FEDERICO ERRAZURIZ DEL HUIQUE PALMILLA	PALMILLA	RR	DISEÑO	MUNIC. PALMILLA	47.090	32.990	14.100	47.090	
30122180	REPOSICIÓN PARROQUIA INMACULADA CONCEPCIÓN PICHILEMU	PICHILEMU	MM	EJECUCION	MUNIC. PICHILEMU	1.021.652	96.925	924.727	1.021.652	
30104891	MEJORAMIENTO ESTADIO REQUEGUA, SAN VICENTE T.T.	SAN VICENTE T.T	MM	EJECUCIÓN	MUNIC. SAN VICENTE	62.442	62.442	0	62.442	
30123894	MEJORAMIENTO EJE VIAL AVENIDA HERNAN CIUDAD MACHALI	CACHAPOAL	LF	PREFACTIBILIDAD	SERVIU	216.469	43.294	173.175	216.469	
30123980	CONSTRUCCION CONEXIÓN VIAL A. PRAT - AV. SAN JUAN Y C. EL COBRE	CACHAPOAL	LF	PREFACTIBILIDAD	SERVIU	230.677	230.677	0	230.677	
30132363	CONSTRUCCION CALLES SARMIENTO Y BALMACEDA, COMUNA DE PEUMO	PEUMO	LF	DISEÑO	SERVIU	47.719	19.088	28.631	47.719	
30110328	MEJORAMIENTO CANCHA N° 1 COMPLEJO DEPORTIVO P. MEKIS	RANCAGUA	LF	EJECUCION	MUNIC. RANCAGUA	1.056.966	920.868	136.098	1.056.966	PROYECTO FUNDAMENTAL POR JUEGO DE LA COPA AMÉRICA. INCLUYE EQUIPAMIENTO Y CORRESPONDENCIA AL VALOR OFERTADO. PRESUPUESTO INICIAL M\$988.287
30104795	MEJORAMIENTO CANCHA N°4 COMPLEJO DEPORTIVO P. MEKIS	RANCAGUA	LF	EJECUCION	MUNIC. RANCAGUA	723.013	701.011	22.002	723.013	PROYECTO FUNDAMENTAL POR JUEGO DE LA COPA AMÉRICA. INCLUYE EQUIPAMIENTO Y CORRESPONDENCIA AL VALOR OFERTADO. PRESUPUESTO INICIAL M\$708.430

30133727	MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL LOURDES	RANCAGUA	LF	EJECUCION	MUNIC. RANCAGUA	660.501	608.967	51.534	660.501	OFERTA POR SOBRE EL PRESUPUESTO SE REALIZARÁ UNA SEGUNDA LICITACIÓN.
30133730	MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL NORORIENTE	RANCAGUA	LF	EJECUCION	MUNIC. RANCAGUA	544.646	466.135	78.511	544.646	PROYECTO FUNDAMENTAL POR JUEGO DE LA COPA AMÉRICA. INCLUYE EQUIPAMIENTO Y CORRESPONDE AL VALOR OFERTADO. PRESUPUESTO INICIAL M\$493.554
30133697	REPOSICION Y RELOCALIZACION SAPU SECTOR ORIENTE COMUNA DE RANCAGUA	RANCAGUA	x	EJECUCION	D. SERVICIO DE SALUD	682.717	682.717	0	682.717	
30137121	MEJORAMIENTO AVDA CENTRAL ENTRE PORTALES Y GRAL. VELASQUEZ, SANVICENTE	SAN VICENTE T.T	RR	EJECUCION	SERVIU	97.953	97.953	0	97.953	
30101029	RESTAURACION CONJUNTO IGLESIA LA MERCED DE RANCAGUA	RANCAGUA	VG	EJECUCIÓN	D. ARQUITECTURA	2.086.492	417.298	1.669.194	2.086.492	CELEBRACIÓN 200 AÑOS BATALLA RANCAGUA
30070428	CONSTRUCCION EDIFICIO CONSISTORIAL DE OLIVAR II ETAPA	OLIVAR	VG	EJECUCIÓN	D. ARQUITECTURA	952.279	952.279	0	952.279	
30104290	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO EDIFICIO INTENDENCIA Y GORE OHIGGINS	REGIONAL		DISEÑO	D. ARQUITECTURA	108.320	90.000	18.320	108.320	TERMINO ANTICIPADO DE ESTE DISEÑO GASTADO HASTA LA FECHA M\$13.903
TOTALES							29.475.007	11.334.327	18.140.679	

Sin Convenio

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	COMUNA	EJECUTIVO	ETAPA	UNIDAD TECNICA	MONTO TOTAL DE INVERSION M\$	MONTO INVERSION 2014	MONTO INVERSION 2015	OBSERVACIONES
30122171	RESTAURACION Y RESPOSICION PARCIAL PARROQUIA TINGUIRIRICA CHIMBARONGO	CHIMBARONGO	x	EJECUCION	MUNIC. CHIMBARONGO	315.355	315.355	0	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30135456	MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS Y ENTORNO COINCO	COINCO	x	DISEÑO	SERVIU	35.878	35.878	0	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI

30100371	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION CUARTEL DE BOMBEROS COLTAUCO	COLTAUCO	x	EJECUCION	MUNIC. COLTAUCO	303.299	303.299	0	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30074879	MEJORAMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL COLTAUCO	COLTAUCO	x	EJECUCION	MUNIC. COLTAUCO	717.709	717.709	0	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30123578	MEJORAMIENTO CALLE HERMANOS CARRERA, COMUNA DE LITUECHE	LITUECHE	x	EJECUCION	SERVIU	651.539	651.539	0	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30130426	AMPLIACION RED DE AGUA POTABLE SECTOR LA PALMA COMUNA DE LOLOL	LOLOL	CN	EJECUCION	MUNIC. LOLOL	103.032	30.000	73.032	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30091852	MEJORAMIENTO PARQUE CERRO SAN JUAN MACHALI	MACHALÍ	MM	EJECUCION	MUNIC. MACHALI	1.013.669	1.013.669	0	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30100744	AMPLIACION EDIFICIO MUNICIPALIDAD DE MACHALI	MACHALÍ	VG	EJECUCIÓN	D. ARQUITECTURA	2.701.233	2.701.233	0	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30135452	MEJORAMIENTO VEREDAS AVENIDA ARTURO PRAT MARCHIGUE	MARCHIGUE	x	DISEÑO	SERVIU	26.834	26.834	0	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30136095	MEJORAMIENTO PARQUE URBANO ALAMEDA DE NANCAGUA	NANCAGUA	x	DISEÑO	SERVIU	60.000	60.000	0	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30033927	MEJORAMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO LA PALMA III ETAPA	NAVIDAD	MM	EJECUCION	MUNIC. NAVIDAD	305.609	305.609	0	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30128505	CONSTRUCCION PISCINA MUNICIPAL DE PICHIDEGUA	PICHIDEGUA	RR	DISEÑO	MUNIC. PICHIDEGUA	80.273	50.000	30.273	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30128673	MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL DE PICHIDEGUA	PICHIDEGUA	MM	EJECUCION	MUNIC. PICHIDEGUA	514.811	514.811	0	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30122158	HABILITACIÓN CAPILLA NUESTRA SRA. DEL ROSARIO LA TORINA, PICHIDEGUA	PICHIDEGUA	x	EJECUCION	MUNIC. PICHIDEGUA	266.159	266.159	0	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30133777	CONSTRUCCION OFICINA CONJUNTA DE SERVICIOS DE TRABAJO EN PICHILEMU	PICHILEMU	VG	DISEÑO	D. ARQUITECTURA	109.823	109.823	0	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30135443	CONTRUCCION PARQUE MANUEL RODRIGUEZ PUMANQUE URBANO	PUMANQUE	x	DISEÑO	SERVIU	15.025	15.025	0	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30100202	REPOSICION CUARTEL DE BOMBEROS DE QUINTA DE TILCOCO	QUINTA DE TILCOCO	x	EJECUCION	MUNIC. QTA. TILCOCO	491.850	491.850	0	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30117352	MEJORAMIENTO JARDIN INFANTIL CANTARITO	RANCAGUA	RR	DISEÑO	JUNJI	22.841	22.841	0	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30123286	REPOSICION IGLESIA MADRE DE LA DIVINA PROVIDENCIA, RANCAGUA	RANCAGUA	VG	EJECUCIÓN	D. ARQUITECTURA	449.228	134.768	314.460	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30118735	HABILITACION CASA DE INCLUSION DE LA DISCAPACIDAD (CID) RANCAGUA	RANCAGUA	VG	EJECUCIÓN	D. ARQUITECTURA	91.782	91.782	0	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30127021	CONSTRUCCION CRUCE BAJO NIVEL AV. REPUBLICA DE CHILE - LINEA FERREA	RANCAGUA	LF	PREFACTIBILIDAD	EFE	121.783	121.783	0	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI

30132810	MEJORAMIENTO INSTALACIONES MEDIALUNA RANCAGUA	RANCAGUA	x	DISEÑO	MUNIC. RANCAGUA	213.990	128.394	85.596	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30133146	REPOSICION DEL CUARTEL DEL G.O.P.E. O'HIGGINS	REGIONAL	VG	EJECUCIÓN	D. ARQUITECTURA	423.000	423.000	0	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30132419	CONSERVACION VIAS URBANAS REGION DE OHIGGINS	REGIONAL	RR	EJECUCION	SERVIU	970.916	291.275	679.641	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30129707	ACTUALIZACIÓN CATASTRO INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS BÁSICOS	REGIONAL	CN	ESTUDIO BASICO	D. VIALIDAD	210.170	115.000	95.170	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30110778	CONSTRUCCION PARQUE RECREATIVO ORIENTE DE LA COMUNA DE RENGO	RENGO	x	EJECUCION	MUNIC. RENGÓ	1.236.143	1.236.143	0	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30101960	RESTAURACION PARCIAL IGLESIA SAN FRANCISCO SAN FERNANDO	SAN FERNANDO	VG	EJECUCIÓN	D. ARQUITECTURA	101.802	101.802	0	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
30133111	REPOSICIÓN TEMPLO SAGRADO CORAZÓN ISLA YAQUIL, SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	x	EJECUCION		1.058.399	1.058.399	0	VALORES DE ACUERDO A FICHA IDI
TOTALES						12.612.152	11.333.980	1.278.172	

El Sr. Consejero Orueta, de acuerdo a la información entregada referida a los proyectos, se detiene en el que corresponde al CESFAN de Codegua, indicando conocer bien este proyecto dado que se inicio cuando él era Concejal de esa comuna. Este CESFAN, tiene la característica de ser ecológico, tiene implementación de energía renovable y sustentable, es por eso que el costo de este proyecto subió, recordando que en el tiempo que se solicito este proyecto hubo que hacer un recorte al proyecto y es por esta razón que las licitaciones no han contado con oferentes.

El Sr. Fuentes, respecto a lo señalado por el Consejero Orueta, responde que el CESFAN de Codegua, tuvo dos licitaciones, la segunda tuvo un oferente por M\$ 4.326.000.- y lo que está aprobado son M\$ 2.320.000.-

El Sr. Consejero Verdugo, consulta por la reconstrucción de la Parroquia de Las Cabras en la presentación, respecto de ella indica que el espíritu de la reconstrucción de las Parroquias, tenía que ver con el rescate patrimonial, indicando que la antigua Iglesia de esa comuna es del año 47, por tanto no le calza, no es patrimonial a su juicio.

El Sr. Consejero Cornejo, se refiere al CESFAN de Codegua, indicando que este no presta solo el servicio a la comuna de Codegua sino que también a otras localidades vecinas y por cierto, esta es una comuna pobre por lo que probablemente el costo de este proyecto sea bastante elevado en relación al tamaño de la comuna, pero claramente, se está prestando un servicio a quienes más lo necesitan.

El Sr. Consejero Barrera, indica que sin duda todo el patrimonio de las Iglesias es parte de la cultura y como presidenta de la Comisión de Cultura, considera importante, pero no debe descuidarse que la salud y la educación están primero que todo.

El Sr. Consejero Díaz, se refiere al proyecto del Cesfam, indicando que este proyecto cuando esté en funcionamiento ahorrara el 70% de energía a través del sistema que se instalara, lo que no es menor, por lo tanto al principio puede parecer una gran inversión, sin embargo a la larga será algo que entregara economía y calidad en la atención. En segundo lugar, como vive en Graneros, sabe que hay mucha gente de esa comuna que se atiende ahí, como también de La Punta y Angostura, por lo tanto, si bien es cierto Codegua tiene una población de 16.000 habitantes, no es menor que atienden a personas del cono norte, por lo que considera que si la inversión se ve grande, a la larga será poca considerando lo autosustentable que será este proyecto.

La Consejera Marchant, solicita a través de la Intendente a la Dirección de Arquitectura, tener un informe del aumento de presupuesto de la Iglesia San José de Chimbarongo, esta es necesaria porque relevante saber porque la diferencia.

El Sr. Consejero Orueta, indica que el Cesfam atiende el sector que corresponde al sector oriente del cono norte, donde además hay un alto índice de enfermedades psiquiátricas en la zona y este Cesfam también abre áreas para la atención de estos problemas, tiene una cubierta verde y tiene áreas verdes. Es un tema distinto y que el municipio apostó en su momento y contrató a un profesional especialista en este tipo de proyectos que trabajó incluso en el desarrollo del proyecto del tema de ahorro de energía en el Hospital de Rancagua y es una apuesta distinta, quizás es más cara, pero cree que la gente de la zona se lo merece y quizás puede marcar un precedente para futuros Cesfam en el país y en la región.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, indica que está totalmente de acuerdo, porque es parte del programa de gobierno, donde además se establece que se empiecen a generar proyectos que sean amigables con el medio ambiente y que sean autosustentables. El detalle del proyecto lo desconoce, pero si los Consejeros indican que tiene todas estas bondades, hay que apoyarlo. En la presentación los primeros proyectos dicen que están en reevaluación, es decir, que ella ya los mandó a reevaluación a Desarrollo Social, sin embargo el de Codegua, no dice esa frase, por lo tanto, le solicita al Sr. Luis Fuentes enviar este proyecto a Desarrollo Social.

La Sra. Consejera Johanna Olivares, solicita información sobre el estado de la reconstrucción de la Iglesia de Coinco, porque no ha visto ningún avance en este proyecto.

El Sr. Luis Fuentes, informa que el proyecto Restauración Parroquia San Nicodermo de Coinco corresponde a un diseño, cuya unidad técnica es la Dirección de Arquitectura y tiene contemplado para el presente año una inversión de M\$31.000 lo que incluye un aumento de contrato que tuvo este diseño y con eso se terminaría el diseño de esa parroquia. Obviamente después vendría la etapa de ejecución.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, indica que los diseños normalmente no se demoran menos de 10 meses, pero desconoce cuándo comenzó. Una vez que se tenga el diseño, el municipio tiene que abrir una nueva ficha para la ejecución de esa obra y tiene que pasar por este Consejo Regional para la asignación de recursos, por lo tanto, esta obra tiene recursos aprobados sólo para el diseño y no para la ejecución.

La Sra. Consejera Cristina Marchant, consulta si las obras de infraestructura como alcantarillado se van a ver en otra etapa.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, señala que se verán en los PMB.

El Sr. Luis Fuentes, continuando con la presentación informa sobre los montos que están en licitación, los que alcanzan la cifra de M\$29.475.007 de los cuales estiman conforme a las programaciones, que se podrían gastar este año cerca de M\$11.334.000.- dejando un arrastre -siempre y cuando toda esta cartera se inicie este año de cerca de M\$18.140.000.

Señala que había cometido un error pero en esta etapa de licitación se encuentra la Ampliación y Mejoramiento del Edificio de la Intendencia de Gobierno Regional. Es un diseño y la unidad técnica es la Dirección de Arquitectura y tiene un costo total de M\$108.000.-

En el subtítulo 21 presenta un listado de proyectos que solamente tienen acuerdo CORE, que suman M\$12.612.000. Respecto de éstos informa que no se ha hecho ninguna etapa administrativa posteriores, como convenio mandato y licitación.

El Sr. Consejero Verdugo, sobre el proyecto el diseño de la construcción de la calle Sarmiento y Balmaceda de la comuna de Peumo desea poner en antecedentes de

la Sra. Intendente que en ese proyecto, en la ficha en el banco integrado aparecen a \$48.000 y a \$39.000 el metro cuadrado de compra. En Peumo con mucha suerte se encuentra el metro cuadrado a \$20.000, por lo tanto, la valorización del terreno en ese proyecto les ha llamado profundamente la atención. Finalmente solicita que se revise la ficha que está en el banco integrado de proyectos.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, en atención a lo planteado por el Sr. Consejero Verdugo, manifiesta que desea proponer al Pleno emitir un oficio al Director del SERVIU para que informe respecto al ítemizado técnico del proyecto en cuestión. Dicha moción es aprobada por la unanimidad del los (as) Sres. (as) Consejeros.

ACUERDO N°4.033

ACUERDASE POR LA UNANIMIDAD DEL CONSEJO REGIONAL LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA Y PRESIDENTA DEL GOBIERNO REGIONAL, EN EL SENTIDO DE OFICIAR AL DIRECTOR DEL SERVIU A OBJETO QUE INFORME RESPECTO DEL ÍTEMIZADO TÉCNICO DEL PROYECTO: "CONSTRUCCION CALLE SARMIENTO Y BALMACEDA" EN LA COMUNA DE PEUMO

El Sr. Luis Fuentes, enseguida informa sobre el subtítulo 33 transferencias de capital, Glosa Fomento Productivo:

Suma de Monto Transferencia COD. BIP	NOMBRE PROGRAMA	Unidad Técnica	Estado	Año Transferencia		TOTAL
				2014	2015	
24	PRESUPUESTO TRIANUAL DE CORPORACION DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA REGION DE O'HIGGINS (Subtítulo 24).	CORPORACION O'HIGGINS	EN EJECUCIÓN	\$ 142.170.000	\$ 142.170.000	\$ 284.340.000
30123959	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE FORMACIÓN Y FINANCIAMIENTO A EMPRESAS Y EMPRENDEDORES 2013 REGIÓN DE O'HIGGINS	SERCOTEC	EN EJECUCIÓN	\$ 757.259.212		\$ 757.259.212
30123986	CAPACITACION CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL - CDE O'HIGGINS	SERCOTEC	EN EJECUCIÓN	\$ 164.065.230		\$ 164.065.230
30126208	CAPACITACIÓN EN LA DISMINUCIÓN DE CONTAMINACIÓN POR MATERIAL PARTICULADO	SUBSECRETARIA MEDIO AMBIENTE	EN EJECUCIÓN	\$ 119.970.000		\$ 119.970.000
30128018	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO PARA LA PESCA ARTESANAL DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	SUBSECRETARIA DE PESCA	EN EJECUCIÓN	\$ 185.625.000		\$ 185.625.000
30128470	TRANSFERENCIA RECAMBIO CALEFACTORES A LEÑA 17 COMUNAS DE LA VI REGION	SUBSECRETARIA MEDIO AMBIENTE	EN EJECUCIÓN	\$ 480.000.000		\$ 480.000.000
30128475	TRANSFERENCIA COMPLEMENTO LEY 18450 CONCURSO ESPECIAL PROGRAMA DEL FOMENTO AL RIEGO, VI REGION	CNR	EN EJECUCIÓN	\$ 462.686.000		\$ 462.686.000
30129032	Transferencia WI FI publico en capitales regionales	SUBSECRETARIA TELECOMU-NICACIONES	EN EJECUCIÓN	\$ 135.772.000	\$ 135.772.000	\$ 271.544.000
30129437	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE FOMENTO Y CAP. PAMMA REG. O'HIGGINS 2013-2015	SUBSECRETARIA MINERIA	EN EJECUCIÓN	\$ 143.175.000		\$ 143.175.000
30132225	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	SERNATUR	EN EJECUCIÓN	\$ 206.640.000		\$ 206.640.000
30132842	YO EMPRENDO BASICO PIRDT	FOSIS	EN EJECUCIÓN	\$ 17.276.000		\$ 17.276.000
30132861	TRANSFERENCIA FOMENTO AL RIEGO REGIONAL, REGIONA DE O'HIGGINS	CNR	SIN CONVENIO	\$ 519.416.000	\$ 1.558.239.000	\$ 2.077.655.000
30133089	TRANSFERENCIA CONCURSO REGIONAL LEY 18.450, OBRAS DE ACUMULACION SECANO REGIONAL DE O'HIGGINS	CNR	SIN CONVENIO	\$ 269.411.000	\$ 808.231.000	\$ 1.077.642.000
30135845	TRANSFERENCIA MEJORAMIENTO INVERNADEROS UDE 1 Y 3	INDAP	EN EJECUCIÓN	\$ 197.125.000		\$ 197.125.000
Total general M\$				\$ 3.800.590	\$ 2.644.412	\$ 6.445.002

El otro tipo de iniciativa que se financia a través de este subtítulo, es el Fondo de Innovación a la Competitividad, información que maneja la División de Planificación y Ordenamiento Territorial. Cuyo monto total comprometido a la fecha, alcanza la cifra de M\$4.608.671.- Conforme al siguiente desglose:

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	UNIDAD TÉCNICA/ENTIDAD RECEPTORA	MONTO APROBADO	INVERTIDO A LA FECHA	MONTO INVERSIÓN 2014	MONTO INVERSIÓN AÑOS SIGUIENTES	MONTO INVERSIÓN TOTAL
30126551	Transferencia optimización de los sistemas pastoriles de producción ovina	Universidad de Chile	276.971.952	173.107.470	103.864.482	0,000	103.864.482
30128228	Transferencia y adaptación tecnología aumentar eficiencia mano de obra.	Universidad de Chile	159.810.000	79.904.825	39.952.587	39.952.588	79.905.175
30130722	Transferencia Prototipos de Innovación Empresarial	Comité Innova Chile de Corfo	250.000.000	62.500.000	187.500.000	0,000	187.500.000
30130723	Transferencia programa regional de apoyo al emprendimiento	Comité Innova Chile de Corfo	250.000.000	62.500.000	187.500.000	0,000	187.500.000
30130729	Transferencia concurso regional de vinculación ciencia empresa	CONICYT	100.000.000	25.000.000	75.000.000	0,000	75.000.000
30130732	Transferencia concurso regional de valorización de la investigación	CONICYT	100.000.000	25.000.000	75.000.000	0,000	75.000.000
30135552	Transferencia innovación en el manejo de la frutilla	Universidad de Chile	127.200.000	31.800.000	47.700.375	47.699.625	95.400.000
30135558	Transferencia Aceleradores de la innovación en el entorno empresarial	Universidad de Playa Ancha	170.420.000	42.605.000	127.815.000	0	127.815.000
30135568	Transferencia Prevención de la bacteriosis del kiwi en O'Higgins	Universidad de Chile	142.941.000	35.735.000	53.602.875	53.603.125	107.206.000
30135574	Transferencia Tecnológica Frutícola	Universidad de Chile	186.453.000	46.613.000	69.919.875	69.920.125	139.840.000
30215522	Transferencia Diplomados ERI de Conicyt	CONICYT	94.500.000	0	23.625.000	70.875.000	94.500.000
30215623	Transferencia Programa apoyo entorno para emprendimiento e innovación.	Comité Innova Chile de Corfo	60.000.000	0	15.000.000	45.000.000	60.000.000
30215625	Transferencia Programa de difusión tecnológica regional	Comité Innova Chile de Corfo	180.000.000	0	45.000.000	135.000.000	180.000.000
30215624	Transferencia programa regional de apoyo al emprendimiento	Comité Innova Chile de Corfo	250.000.000	0	62.500.000	187.500.000	250.000.000
30215523	Transferencia continuidad CEAF CONICYT	CONICYT	1.025.000.000	0	205.000.000	820.000.000	1.025.000.000
30112442	Transferencia vinculaciones de liceos TP con los sistemas productivos	Fundación Chile	610.796.000	510.796.000	100.000.000	0	100.000.000
30112435	Transferencia uso de herramienta no destructivas para determinar la calidad del kiwi de exportación	Universidad Católica de Chile	350.000.000	300.000.000	50.000.000	0	50.000.000
30112434	Transferencia programa de desarrollo productivo secano costero	INIA	239.752.838	228.136.199	11.616.639	0	11.616.639
30112428	Transferencia mejoramiento competitivo maíz, riego por pulso	INIA	264.954.714	232.303.703	32.651.011	0	32.651.011
30112413	Transferencia establecimiento de red de estaciones nivo-glaciares de cordillera de la región de O'Higgins y desarrollo de un modelo para la gestión integrada de los recursos hídricos de la cuenca del río rapel	U. Concepción	632.891.000	414.141.000	218.750.000	0	218.750.000
30126529	Transferencia desarrollo de técnicas de emprendimiento e innovación en liceos agrícolas	Pontificia Universidad Católica de Chile	232.889.000	145.555.625	87.333.375	0	87.333.375
30126395	Transferencia programa de desarrollo de biozonas apícolas para la valorización de su cadena del valor	Universidad Católica de Chile	398.320.000	249.115.000	149.205.000	0	149.205.000
30126561	Transferencia red de conocimiento del centro de estudios avanzados	INIA	245.000.000	153.125.000	91.875.000	0	91.875.000
30126564	Transferencia ilab O'Higgins identificando oportunidades	Universidad Católica de Chile	150.000.000	93.750.000	56.250.000	0	56.250.000
30130725	Transferencia convocatoria instrumentos proyectos innovación agraria	FIA	200.000.000	50.000.000	150.000.000	0	150.000.000
30135572	Transferencia ohiggins vive+ innova desarrollando cultura de la innovación	Federación gremial nacional de productores de frutas de Chile	123.000.000	30.750.000	92.250.000	0	92.250.000
30135550	Transferencia tecnologías de innovación para la quinua del secano	U. Católica de Valparaíso	216.000.000	54.000.000	81.000.000	81.000.000	162.000.000
30135566	Transferencia incorporación de tecnologías innovadoras para aumentar	Fundación para el desarrollo frutícola	181.170.000	45.292.000	67.938.750	67.939.250	135.878.000

30135569	Transferencia implementación soluciones innovadoras Lago Rapel	Universidad Andrés Bello	187.262.000	46.815.000	70.223.250	70.223.750	140.447.000
30135556	Transferencia cebolla, innovación para un cultivo sustentable	Universidad Católica de Chile	224.616.000	56.154.000	56.154.000	112.308.000	168.462.000
30135570	Transferencia innovando en la artesanía tradicional del Cachapoal	Universidad Católica de Chile	123.078.000	30.769.000	92.309.000	0	92.309.000
30115798	Transferencia Convocatoria nacional de Proyectos FIA 2011	FIA	81.113.000	0	81.113.000	0	81.113.000
					2.807.649	1.801.021	4.608.671

Dentro de este mismo subtítulo se encuentra un programa especial del Gobierno que es el subsidio al transporte público, puntualmente lo que se conoce como chatarrización de los cuales durante este año se encuentran comprometidos M\$241.000, de los cuales a la fecha se ha pagado M\$99.000 y queda por pagar M\$141.000.-

También existe otra glosa especial dentro del Subtítulo 33 que corresponde puntualmente a las iglesias. En este subtítulo están las siguientes iglesias que están en ejecución:

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	COMUNA	ETAPA	UNIDAD TECNICA	TOTAL INVERSION MS	MONTO INVERSION 2014	MONTO INVERSION 2015	OBSERVACIONES
30115973	REPOSICION HOGAR N°18 SDOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA CHEPICA	CHÉPICA	EJECUCIÓN	MUNIC. CHEPICA	230.876	230.876	0	SUBT. 33.150,
30121088	REPOSICION TEMPLO PARROQUIAL SAN ANTONIO DE PADUA COMUNA DE CHEPICA	CHÉPICA	EJECUCIÓN	MUNIC. CHEPICA	43.328	43.328	0	SUBT. 33.150,
30122092	RESTAURACIÓN TEMPLO SAN JUDAS TADEO MALLOA	MALLOA	EJECUCIÓN	MUNIC. MALLOA	571.310	571.310	0	SUBT. 33.150
30120330	REPOSICION TEMPLO PARROQUIAL SAN FRANCISCO JAVIER, PERALILLO	PERALILLO	EJECUCIÓN	MUNIC. PERALILLO	364.924	364.924	0	SUBT. 33.150, SE CANCELÓ AÑOS ANTERIORES 322415
30122147	REPOSICIÓN TEMPLO SAGRADO CORAZÓN DE POBLACIÓN, PERALILLO	PERALILLO	EJECUCIÓN	MUNIC. PERALILLO	343.539	343.539	0	SUBT. 33.150
TOTAL					1.553.977	1.553.977	0	

Respecto a Saneamiento Sanitario explica que es una cartera algo compleja, en el sentido de que son pocos proyectos y mucha inversión. El total alcanza la cifra de M\$42.161.588.- Conforme a la siguiente distribución:

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	Comuna	MONTO TOTAL DE INVERSION N MS	TOTAL PROG. 2014	Saldo total por invertir	TOTAL PROG. 2015	TOTAL PROG. 2016	TOTAL PROG. 2017	ESTADO
20182393	CONSTRUCCIÓN LOTES CON SERVICIOS SECTOR EL MOLINO	COLTAUCO	250.903	250.903	-				EJECUTADO 100%
30037109	CONSTRUCCION CASSETAS SANITARIAS SECTOR LOS LIRIOS III ETAPA	REQUINOA	4.699.264	297.369	4.401.895	2.200.948	2.200.948		CON CONVENIO
30045494	MEJORAMIENTO PLANTA TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS, LA ESTRELLA	LA ESTRELLA	683.747	105.994	577.753	577.753			CON CONVENIO
30065287	CONSTRUCCION CASSETAS SANITARIAS CODEGUA URBANO II PARTE	CODEGUA	2.515.442	828.499	1.599.888	1.686.943			EN LICITACION
30075283	CONTRUCCION CASSETAS SANITARIAS EN	PUMANQUE		921.522	2.282.566	2.282.566			ADJUDICADO

	NILAHUE CORNEJO, PUMANQUE		3.204.088						
30081438	CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS LOCALIDAD DE COYA - MACHALI	MACHALÍ	5.008.049	800.000	4.208.049	2.104.025	1.052.012	1.052.012	En REEVA- LUACION, LICITACIÓN
30081753	CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS CALLE DEL MEDIO	SAN VICENTE T.T	39.103	39.103	-				TERMINADO
30091885	CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS CALLE ALMIRANTE LATORRE, PLACILLA	PLACILLA	13.001	13.001	-				TERMINADO
30093612	CONSTRUCCION RED DE ALCANTARILLADO VARIOS SECTORES PEUMO	PEUMO	556.622	500.000	56.622	56.622			CON CONVENIO
30126286	CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS VILLA EL ESFUERZO DE PEUMO	PEUMO	811.033	325.372	485.661	485.661			EN LICITACION
30095573	CONSTRUCCIONES CASETAS SANITARIAS VARIOS SECTORES URBANOS MACHALI	MACHALÍ	1.785.313	450.000	1.335.313	667.657	667.657		EN LICITACION
30083412	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS EL HUIQUE, PALMILLA	PALMILLA	2.951.016	72.363	2.878.653	1.078.000	1.800.653		CON CONVENIO
30074469	CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS DE BUCALEMU, COMUNA DE PAREDONES	PAREDON ES	12.393.594	750.000	11.643.594	5.821.797	3.881.198	1.940.599	ENE EJUCION EL 20% DE LOS CONTRATOS
30037328	CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS LOCALIDAD DE ZÚÑIGA, SAN VICENTE	SAN VICENTE T.T	5.897.188	20.298	5.876.890	2.938.445	1.469.223	1.469.223	ADJUDICAD O CONSULTOR IA
30093656	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR EL TRAPICHE RANCAGUA	RANCAGU A	588.468	588.468		-			ADJUDICAD O
30075996	CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS SECTOR PANIAHUE ORIENTE	SANTA CRUZ	764.757	86.037	678.720	339.360	169.680	169.680	CON CONVENIO
	TOTAL		42.161.588	6.048.929	36.025.604	20.239.776	11.241.370	4.631.514	

El Sr. Consejero Donoso, le solicita al Sr. Luis Fuentes le envíe información sobre el proyecto Cód. BIP 30128475 Transferencia Complemento Ley 18450 Concurso Especial Programa del Fomento al Riego, VI Región, por M\$462.000.-

En otra materia indica que recibió la información que solicitó sobre los carros aljibes de bomberos, al respecto señala que cree que hacia adelante, se debiera analizar bien este tema, porque para Paredones hay un carro aljibe de M\$75.000, Las Cabras M\$150.000 y Rancagua M\$183.000. Porqué esta situación, puesto que donde se necesita más agua, donde hay más riesgo, es en Paredones, por lo tanto, cree que debiera haber sido al revés, porque lógicamente donde se tiene que llegar con mayor cantidad de agua, porque no hay grifos en Paredones, de esta forma cree que es importante analizar el tema de bomberos y que se vea con un criterio más técnico.

El Sr. Consejero Larenas, aclara que la programación y los carros como se planificaron fue un trabajo hecho entre los profesionales del Gobierno Regional más la directiva del Consejo Regional de Bomberos y lo que ocurrió con Paredones, fue que se

les recuperó un carro urgentemente, porque se les quemó en un incendio forestal y el Consejo junto con el Intendente vio la oportunidad de recuperar este carro.

Por otro lado explica que la diferencia en valores de los carros se debe a la capacidad del carro, ya que acá en Rancagua debe tener otra presión para edificios, donde debe tener una mayor capacidad de agua, lo que fue explicado técnicamente por bomberos.

El Sr. Consejero Donoso, señala que él es bombero y la directiva del Consejo Regional pertenece principalmente a grandes ciudades, por cuanto no hay ningún miembro de la directiva regional de bomberos que sea del secano costero, entonces hay que tener atención con los criterios. El tema bomberil lo conoce y maneja, por lo tanto, considera que los criterios que se abordaron en esto no fueron los adecuados.

El Sr. Consejero Cornejo, señala que cuando se revisan las cifras planteadas en esta exposición, no puede dejar de preocuparse respecto de que si efectivamente un gobierno o una institución del Estado, podrá comprometer tantos recursos para tantos años, porque de acuerdo a lo que hoy ha visto, hasta el año 2017 hay recursos comprometidos y eso es una preocupación que le gustaría al menos que se pudiera discutir con altura de miras y ver lo que va a hacer este Consejo Regional respecto de estas cifras que son bastante preocupantes en el ámbito administrativo y jurídico.

La Sra. Consejera Cristina Marchant, señala que comparte lo planteado por el Sr. Consejero Cornejo respecto a la cantidad de recursos que se han proyectado. Pero recuerda que esto se tomó única y exclusivamente para ayudar a bomberos por la falta de equipamiento y se hizo este convenio de programación, pero lamentablemente a posterior se fue haciendo como costumbre hacer convenio para todo y en eso este Consejo está pagando los costos de esa proyección.

Respecto a los proyectos de saneamiento sanitario, señala que tiene una duda porque hay un proyecto de alcantarillado de Pumanque y otro de Manantiales que no aparecen en el listado presentado, por lo tanto, le consulta al Sr. Luis Fuentes si faltan más proyectos por ver.

El Sr. Luis Fuentes, respecto a los proyectos de saneamiento sanitario, indica que los proyectos que aparecen en el listado son los que están comprometidos.

La Srta. Consejero Johanna Olivares, señala que esta fue una consulta que se planteó en el congreso efectuado por la Contraloría, la cual fue respondida tanto por la encargada de la supervisión de las finanzas como por el Contralor, en donde se dio explícita referencia a que si se puede hacer y que no se estaba incurriendo en ninguna falta siquiera administrativa u otra.

Asimismo el Ministro del Interior que cerró el encuentro, presentó cifras y compromisos para años bastante más largos de lo que va a hacer su periodo de cuatro años. Entonces señala que puede estar de acuerdo en el fondo –no es lo que le gustaría- pero también cree que ya debieran dar por resuelta la situación y asumir que están en esto y ver más bien como lo van a superar, como van a gestionar quizás nuevos recursos o donde van a hacer algunos recortes financieros, pero seguir dándole como dejando la cosa media boteando de que está reñida con las directrices administrativas, no le parece y ya ha sido altamente conversado.

El Sr. Consejero Ávila, consulta sobre dos proyectos, el primero Construcción de Lotes con Servicio del Sector El Molino de Coltauco, que entiende que es por un monto superior, por cuanto, consulta si la cifra entregada esta errada. Señala que este proyecto se encuentra 100% ejecutado y hoy día hay un problema porque el municipio ha recibido esta obra y tiene que traspasársela al APR respectivo y éste no ha querido recepcionarla, por lo tanto, los costos de mantención, retiro de lodo, etc. los ha tenido que asumir el municipio sin tener la posibilidad legal de hacerlo, esto según lo que le ha señalado el Alcalde, entonces quisiera conocer alguna precisión sobre eso y si existe alguna facultad para poder pedir que el APR se haga cargo de este proyecto.

El segundo proyecto casetas sanitarias de la localidad de Coya, donde también algunos vecinos le han consultado en qué situación se encuentra porque entiende que se han pedido algunos recursos adicionales y no sabe si eso esta manifestado en el informe que hoy se ha entregado.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, respecto del proyecto de Coltauco señala que en la audiencia que sostuvo con el equipo de esta comuna, se

planteó lo que menciona el Sr. Consejero Ávila y ahí el Gobierno Regional actuó como mediador y lo que instaron fue a que se generara este documento que es una escritura en donde se hace transferencia al APR y como hay diferencias entre quien administra el APR y el municipio, fue el GORE quien llamó al presidente. Primero se les pidió que se presentaran en el Registro Civil que es quien reemplaza a la notaría pública en un sector como Coltauco. El Alcalde ya firmó y le avisaron al presidente que debe ir a firmar, porque eso es parte de un proceso administrativo del cual el GORE es responsable, por lo tanto, están mediando y espera que esta mediación concluya satisfactoriamente.

El Sr. Luis Fuentes, aclara que los montos señalados en la tabla corresponden a montos que quedan por pagar desde 2014 hacia adelante, entonces no van a encontrar los montos reales porque obviamente la Construcción de Lotes con Servicio del Sector El Molino de Coltauco, es un monto mucho mayor y ya ese monto que aparece en ese proyecto en particular, ya fue pagado y esta con recepción provisoria.

Respecto al proyecto de casetas sanitarias de la localidad de Coya, señala que es una iniciativa que está en reevaluación producto que salió un monto mayor y en este momento está en el Ministerio de Desarrollo Social.

A continuación presenta los proyectos FRIL, cartera que es bastante extensa que comienza a partir del año 2011. Dicho documento se anexa a la presente Acta para una mayor comprensión (ANEXO N°1).

Respecto de los proyectos FRIL explica que el total comprometido por este concepto son M\$13.503.000.- a la fecha se lleva pagado en ejecución cerca de M\$2.800.000 y se tiene contemplado -como no es posible ejecutar esta cartera totalmente este año, por la disponibilidad presupuestaria- se ha generado una programación de estas iniciativas con la finalidad de este año cubrir por lo menos una necesidad de M\$8.500.000 y la diferencia dejarla para el año 2015. Para concretar esto al inicio de su exposición se refirió al Oficio 616 que salió el día 25 de abril, en el cual se les indica a los Alcaldes que todas aquellas iniciativas que se encuentran en licitación o en administración directa, debieran parar esos procesos hasta tener información desde el Gobierno Regional.

Finalmente concluye su exposición señalando que su presentación ha abarcado en su totalidad los subtítulos 31 y 33 y todas las iniciativas que se encuentran en ejecución o con compromiso de recursos financieros del Gobierno Regional.

El Sr. Consejero Donoso, señala que le preocupa la ejecución del presupuesto, ya que entiende que la plata que no se ocupa se pierde, por lo tanto, le gustaría que hubiese un programa de rápida adjudicación o de firma de convenios para que lógicamente se puedan ejecutar las platas que le corresponden a la región, si no de lo contrario se perderá todo.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, señala que se han preocupado de ese tema, el arrastre consigna gran parte del presupuesto, además se consiguieron recursos adicionales y ella ha autorizado la adjudicación de varios proyectos que van a implicar la ejecución de recursos de este año y el próximo y también ha dado autorización para que se inicien algunos procesos de licitación en el entendido de darle movilidad.

Explica que lo que ha ocurrido aquí, es que se tiene una cartera que no va a tener movilidad todavía, pero si han dado prioridad a varios proyectos y lo único en que insistirán en que cuando tenga RS el proyecto de alerta de tsunami en Pichilemu, que es un proyecto que no cuenta con esta recomendación y lo está trabajando hoy día la UCR y la ONEMI y cuando logre esta recomendación lo va a presentar como quizás el único proyecto relevante para este año en términos especiales y el otro trabajo que están haciendo y que se comprometieron la mayoría de los Consejeros que asistieron a Navidad, es darle prioridad a la reconstrucción al Liceo de Navidad que como no se le otorgaron recursos durante dos años, perdió el RS y hoy día está trabajando con el Ministerio de Desarrollo Social para obtenerlo nuevamente y poder asignarle recursos, pero se han autorizado los aumentos de obras que estaban dentro del 10% que es una atribución de la Intendente, se han autorizado adjudicaciones y también se han autorizado el inicio de licitaciones de varios proyectos, por lo tanto, en este momento conforme a la estimación realizada, respecto a lo que están trabajando y han cursado, si gastaran todo, tendrían una ejecución por sobre el 100%.

5. INFORME VIAJE A FILADELFIA POR SRA. INTENDENTA.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, informa que la delegación, encabezada por la Intendente, y compuesta por 4 Consejeros Regionales, el Secretario Ejecutivo del CORE y el Director Regional del SAG, concurren a la Gran Filadelfia (territorio compuesto por Filadelfia, Delaware y Nueva Jersey) a raíz de una invitación de la Cámara de Comercio Chileno & Americana, quienes en esa fecha celebran el término del período de exportación de la fruta chilena a sus 3 puertos. La invitación incluía una serie de actividades con el fin de fortalecer las relaciones económicas y productivas y ampliarlas a otros ámbitos como la energía, la transferencia tecnológica, el apoyo en educación, etc.

Considerando las prioridades regionales de desarrollo, en término que O'Higgins sea una potencia agroalimentaria, que sea una región sustentable, que dé oportunidades para la educación de calidad (y en particular en el desarrollo de una universidad pública para la región), así como estrechar lazos culturales, es que en sesión del Consejo Regional se decidió aceptar la invitación señalada.

La relación de Chile con la Gran Filadelfia se fundamenta principalmente en la exportación de fruta, generando más de 500 mil empleos. Nuestra región aporta significativamente a esta cifra.

El resultado concreto de la Delegación es el siguiente:

1. La Intendente firma un Memorándum de Entendimiento que establece estrechar las relaciones comerciales, educacionales, en agricultura, energía, política pública, desarrollo del capital humano y de transferencia de tecnología e innovación, con el Gobernador del Estado de Delaware, Jack Markell.
2. La Intendente firma un Memorándum de Entendimiento que establece un marco para un diálogo permanente entre la Región de O'Higgins y la Universidad de Delaware con la finalidad de recibir colaboración en la instalación y operación de la universidad estatal que se instalará durante el Gobierno de la Presidenta Bachelet.

La Delegación participó en más de 13 actividades relacionadas con los objetivos del viaje:

- Agricultura
- Educación
- Energía
- Cultura
- Relaciones Económicas
- Relaciones Políticas

Acciones que surgen producto de los acuerdos de colaboración firmados:

- a) Se creará una Delegación Hortícola que estará encabezada por el Seremi de Agricultura, Directores Regionales de Indap, SAG e INIA, pequeños y medianos hortaliceros de la región, así como transferencistas (profesionales de Prodesal) con la misión de visitar el Estado de Delaware.
El Secretario de Agricultura del Estado, Edwin Kee, les recibirá para iniciar un programa de intercambio, transferencia tecnológica y creación de una industria de exportación de hortalizas (agosto de 2014). Se comprometió a generar una agenda que incluya visitas a terreno, universidad agrícola, plantaciones de productos agrícolas y packing.
- b) El Secretario se compromete a visitar la Región de O'Higgins, junto a una delegación, en octubre de 2014 (para el Bicentenario de la Batalla de Rancagua), con la finalidad de imponerse de la realidad en la producción de hortalizas en nuestra región. La visita a la región está condicionada a que previamente la Delegación Chilena realice la gira en agosto.
Una vez realizadas ambas visitas se desarrollará un programa de transferencia tecnológica que permita a los pequeños y medianos hortaliceros mejorar sus productos y tener expectativas de exportar a la Gran Filadelfia.
- c) El Secretario de Agricultura de Delaware se comprometió a estudiar y dialogar con las autoridades del Gobierno Federal para abordar los temas de lobesía y el "marketing order".

- d) Se acordó generar un equipo de trabajo que propongan un programa de intercambio de profesores y alumnos entre la universidad estatal y la Universidad de Delaware, así como apoyar con conocimientos en la instalación de la Universidad de O'Higgins.
- e) Con la empresa Aramark (Servicios de Alimentación) se acordó tener una reunión con su filial en Chile para explicar cómo funciona el programa del Ministerio de Agricultura de compra a los pequeños agricultores y cómo ellos podrían participar en éste (se abriría un poder comprador para los pequeños y medianos productores de hortalizas).
- f) Presentar a la empresa Aramark el universo de escuelas y jardines infantiles que entregan alimentación en la región con la finalidad de poder transferir tecnología a las actuales empresas que prestan el servicio a la Junaeb. Y evaluar su participación en una futura licitación del servicio (Aramark es una empresa que no tiene franquicias en Chile. Trabaja directamente con 26 mil empleados en Chile y en el 2014 recibió premios internacionales por el buen trato a sus trabajadores y por su ética empresarial).
- g) Con el Curtis Institute of Music se acordó desarrollar un programa de música y enseñanza.

En Mayo, su Director, el Chileno Roberto Díaz, viene a dar un concierto a Chile. Se acordó que en esa oportunidad nos reuniremos para coordinar un viaje de Curtis para lograr un recital en el Teatro Regional de Rancagua, y una Clase Magistral con alguna de las orquestas de niños y/o jóvenes de la región. Además se acordó crear un programa de largo plazo, con financiamiento, para formalizar un programa de fomento a la cultura musical, desarrollo de talentos y de músicos profesionales.

- h) Invitar a Holtlogistics y el Puerto de Wilmington a conocer el Proyecto del Corredor Bioceánico, para promover los potenciales negocios con los países de Argentina y Uruguay, utilizando el Puerto de San Antonio.
- i) Nuestra región propondrá generar una oficina de ProChile en el Consulado de Filadelfia, con la finalidad de apoyar con un profesional dedicado a promover y desarrollar proyectos de relevancia para la región. También evaluaremos generar un programa de becas para pasantías en el consulado, de jóvenes profesionales calificados. El propósito es crear un esfuerzo permanente velando por los intereses de la región y para desarrollar nuevas oportunidades. Servirá para fomentar y fortalecer la descentralización y permitirá complementar el Programa de Gobierno en esta materia.

Finalmente agrega que desea agradecerle a la delegación que los acompañó, cree que fue un viaje muy provechoso

El Sr. Consejero Donoso, complementa una información entregada por la Sra. Intendente referido a que Indap tiene un programa que se llama Alianzas Productiva, lo que quiere decir que para las grandes empresas es muy costoso para ellos poder atender a muchos pequeños porque lógicamente a ellos les conviene más comprarle a uno grande, y de esta forma atiende y se entiende con una sola persona y no con diez chicos, entonces Indap tiene este programa, el que comento junto con la Sra. Intendente al Jefe de Desarrollo de la empresa Aramark y la idea es hacer una alianza productiva. Los pequeños agricultores de hortalizas después de este viaje y que se pueda masificar de acuerdo a un programa que cree que es importante, como es potenciar a esos futuros agricultores puedan venderles directamente, porque el gran problema que tienen los pequeños agricultores es la comercialización. En cambio si nosotros le pagamos un poco a la empresa, el financia el costo que tiene que ir a atender a ese pequeño y comprarle al pequeño.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, indica que en este sentido, es donde se unen los dos conceptos que hicieron en la delegación; por un lado obtener el apoyo del Secretario de Estado en términos de la transferencia y de cómo fortalecer a los hortaliceros pequeños para que mejoren su productividad y por otro

lado poder hacer estas alianzas con Aramark para poder generar después que este potenciado un poder comprador.

El Sr. Consejero Donoso, señala que en la Comisión de Régimen Interno había acordado entregar un informe de este viaje como Consejeros, por cuanto, el informe entregado por la Sra. Intendente suple esto, no obstante igual hará llegar el suyo.

Agrega que esta gira fue muy provechosa y que ha tenido insospechados resultados. Cree que es realmente una semilla súper importante y que no se puede dimensionar todo lo que puede salir de esta visita.

Por otra parte le solicita a la Sra. Intendente que ojala se pueda reunir la gente que fue a esta gira ir recordando las cosas que acordaron para que de alguna forma vayan incentivando y haciendo un seguimiento de cerca. El reto que tienen ahora es no solo ser la principal región exportadora de fruta, sino serlo también de hortalizas y eso no solamente va por esta línea, sino también potenciar programas hortícolas de pequeños, medianos y también de grandes. Agrega que la hortaliza da mucho trabajo y lógicamente el subsidio va directamente a los chicos y a los medianos, pero hay que darle ideas a los grandes para que inviertan y generen trabajo a los habitantes de esta región.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, señala que esta delegación que costó tanto que saliera al principio tuvo bastantes efectos finales porque mientras estaban en Estados Unidos se enteraron que la Presidenta estaba en Nueva York y al Cónsul le pidieron un programa porque se está evaluando producto de esta delegación que la Presidenta pueda ir también a la gran Filadelfia, por este motivo tuvo que hacer este informe más rápido de lo presupuestado y con cosas bien concretas, porque la Presidenta en un informe ejecutivo tiene que leer cosas más concretas. Pero señala que a través de Régimen interno el Sr. Consejero Donoso podrá entregar información más en detalle, ya que hicieron mucho más de lo que ahí aparecen como resultados.

El Sr. Consejero Díaz, los felicita por esta decisión, porque tal como lo ha señalado la Sra. Intendente esto costó y se produjeron un poco de asperezas, por lo tanto, felicita a la delegación que fue a Estados Unidos y por los logros que obtuvieron, que hoy se traducen en cosas concretas.

Por último realiza un reconocimiento al Sr. Consejero García-Huidobro que fue el gestor e impulsor de esta idea, quien presentó esto con mucha humildad pero con harta decisión. Cree que las cuatro o cinco ideas que la Sra. Intendente ha plasmado con mucha claridad y fuerza tienen que tener un seguimiento y éste tiene que realizarse con personas ad-hoc porque de lo contrario, lo más probable es que por la vorágine del cargo de la Sra. Intendente y del Consejo se vayan diluyendo en el tiempo.

El Sr. Consejero Verdugo, señala que desea hacer dos observaciones respecto al viaje. En general invita a los Sres. Consejeros a que revisen los desarrollos en materia internacional de los distintos gobiernos regionales. Ahí podrán descubrir que son dos los gobiernos regionales que son señeros en esta materia; uno es Bio Bio y el otro es Valparaíso. Agrega que desde don Juan Núñez que había ido a Andalucía es primera vez que una Intendente de la región va en una delegación de este tipo. Efectivamente costó mucho convencer a mucha gente de que era necesario realizar esta visita y hoy día se ven resultados, como por ejemplo que la Presidenta habla de incrementar la materia energética a base de gas, habla de inversión con Estados Unidos cuando la delegación estuvo en el meollo del tema, les plantearon cuales eran las alternativas y les dijeron claramente que si los chilenos volvían a ir para decir que compraban gas no los van a considerar y cree que la Sra. Intendente en el informe le hará saber a la Presidenta, de que lo que ellos quieren es un trabajo conjunto y nosotros nos aseguraríamos una fuente de energía limpia y segura.

Estas son cosas que en realidad surgieron en la conversación y se siente agradecido de la oportunidad.

Por otro lado señala que le entregará a la Sra. Intendente un documento que esta juntando polvo, el que dará lectura y es a partir de la visita que hicieron a México, donde también se lograron algunos acuerdos importantes que están guardados. Señala que efectivamente cuesta mucho por la vorágine de lo que significa gobernar, cuesta mucho entusiasmar a un Intendente o a un equipo, en este sentido, explica que quedaron con un acuerdo pendiente con el agua. Al respecto comenta que la

organización de gestión de agua líder en América Latina está dispuesta a decirle a la Región de O'Higgins que nos apoyan para gestionar un trabajo conjunto.

En seguida lee una comunicación del año 2011: "Señor Patricio Rey Sommer por instrucciones del Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit Juan López Salazar me dirijo a usted para que sea de su conocimiento el gran interés institucional para continuar estrechando los lazos de colaboración entre nuestra universidad y el gobierno que usted representa. Me permito informarle de igual manera en mi carácter de Director de la Unidad Académica de Turismo que seré el enlace para llevar a cabo cualquier tipo de acción derivada de los compromisos de trabajo conjunto, en relación a la posibilidad de que profesionales de la Región de O'Higgins realicen estudios de pos grado de turismo en nuestra universidad -cabe destacar que esto es gratuito-manifiesto nuestro beneplácito de tener entre nuestros estudiantes a personas interesadas en el programa de maestría en ciencias para el desarrollo sustentabilidad y turismo del cual publicaremos convocatorias año 2011".

Comenta que este acuerdo está pendiente y es una oportunidad para nuestra gente y podría ser parte de una agenda de internacionalización que liderara la Sra. Intendente.

La Sra. Consejera Cecilia Villalobos, señala que si bien, es cierto, es importante la internacionalización de nuestro país a nivel global, cree que es más importante aún que una región que ha estado desconectada de las relaciones con otros países cree que lo que se hizo acá y lo que se logró fue un trabajo profesional y además permitió que pudieran dar a conocer la región en un país que es tremendamente poderoso, que tiene un desarrollo tecnológico impresionante y que les permite a la región establecer entendimientos en los cuales pueden enviar gente para allá, por cuanto cree que si se pudieran enviar algunos estudiantes de esta región, es un paso tremendo. Porque muchos de ellos -músicos destacados- no tienen la posibilidad de salir y conseguir becas no es fácil, por lo tanto, cree que esto va a facilitar y va a permitir que artistas o estudiantes de comunas muy pequeñas pudieran tener esa experiencia.

Finalmente señala que si bien es cierto se tuvo dificultades en este viaje, especialmente la Sra. Intendente porque no le permitían la autorización hasta último momento, lo que cree que no es correcto cuando va el líder de la región a enfrentar desafíos interesantes para nuestra región.

El Sr. Consejero Donoso, en relación a lo planteado por el Sr. Consejero Verdugo señala que desea hacer una acotación referida a que cuando indicó que los resultados o los frutos no fueron todos, desea aclarar que gracias al viaje a México hubo una visión del Consejo Regional anterior, de ver la importancia del agua y lo que se podía hacer y gracias a eso lideraron y siguen liderando el tema del agua a partir de ese viaje, entonces cree que se deja un espíritu que también hay que sumarlo y eso es muy grande, ya que subieron desde M\$3.500.000 a más de M\$8.000.000.- de inversión de una, entonces son cosas que se han logrado, porque hubo un Consejo que se dio cuenta de la importancia del agua y de lo que se podría hacer por ésta.

El Sr. Consejero Barrera, señala que espera que estos acuerdos se trasmitan y se traduzcan en buenos sueldos para los trabajadores después y que los acuerdos de la universidad lleguen a nuestros estudiantes de clase baja, porque le interesa que esto llegue a la gente.

6. TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, conforme a lo solicitado en el principio de la sesión, referido a incorporar en tabla la transferencia de M\$16.800 al funcionamiento del Gobierno Regional para la contratación de dos profesionales por siete meses, con la finalidad de supervisar la ejecución de las iniciativas financiadas a través del 2% de cultura, deportes y seguridad pública. Al respecto comenta que como había mencionado en sesiones anteriores tienen una cantidad importante de proyectos que ya fueron ejecutados o están en proceso de ejecución y que por capacidad física no han sido supervisados en terreno en su ejecución, que tienen rendiciones pendientes y la unidad que hoy día está liderada por Ximena Nogueira, con la actual

dotación que tiene esta unidad no es posible hacer todo lo que está planteado, entonces se ha realizado como una suerte de mini proyecto.

El FNDR permite que dentro de lo que se consigna para esta temática de deportes, cultura y seguridad pública, queda un porcentaje y la glosa señala que un porcentaje de esos recursos asignados pueden ser considerados para consultorías, en particular la glosa 02 del numeral 2.1 de la Ley de Presupuestos.

Entonces la proposición es que el Consejo pueda autorizarle a la Intendente una transferencia por M\$16.800 para contratar a dos profesionales con un sueldo de M\$1.200 pero que incluye el traslado, los pasajes, hospedaje y viáticos, impuesto incluido desde 01 de junio hasta el 31 de diciembre. Las labores que estas personas deben realizar son las siguientes:

- Efectuar la supervisión, seguimiento y evaluación de proyectos financiados por 2 % de cultura y deporte en terreno.
- Planificar, ejecutar y hacer seguimiento de compromisos de gestión, relacionados con la correcta supervisión de los proyectos.
- Dar satisfactorio cumplimiento a los procesos y procedimientos adoptados por el servicio, para garantizar la efectividad, oportunidad y transparencia de las acciones que ejecute.
- Mantener organizados y actualizados de forma efectiva y oportuna los registros, informes, actas u otro tipo de documentación digital o análoga, que permita hacer seguimiento y/o verificar el cumplimiento de compromisos y la adecuada aplicación de procedimientos

El Sr. Consejero Orueta, señala que está bien que se fiscalice y que ojala que con la nueva Ley venga mucho presupuesto para que el Consejo Regional pueda cumplir sus atribuciones de fiscalizar.

Por otro lado consulta cual es el perfil técnico de estos profesionales y luego ya que estén trabajando sería conveniente que fueran informando los avances y en un principio presenten el plan de fiscalización.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, respecto del perfil de los profesionales, indica que se ha propuesto título universitario de 8 semestres de duración otorgado por institución de educación superior reconocida por el estado, o, título técnico de a lo menos 4 semestres de duración, otorgado por institución de educación superior reconocida por el estado, más experiencia laboral de 3 años. Manejo de informática a nivel intermedio, conocimiento de normativa de la Contraloría General de La República. Experiencia laboral de a lo menos 3 años en supervisión de proyectos, específicamente en el caso que la formación educacional que sea de 4 semestres.

El Sr. Consejero Donoso, señala que está plenamente de acuerdo con eso ya que el Consejo no lo puede hacer porque no cuentan con los medios, pero cree que es importante que de aquí al próximo plenario le gustaría le les hicieran llegar las tareas y las metas. Para que el Consejo en base a algo lo puedan controlar, o bien un compromiso de tener tanto a tal fecha, de tales características, o por ejemplo si van a fiscalizar los proyectos de mayores montos por cada uno de los programas. Pero se debe ver en base a que se va a controlar después.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, indica que la idea es ordenar, hoy día no es posible tener un diagnóstico de nada porque se tiene la información sólo de algunos proyectos, pero por ejemplo los arrastres se vuelven a aumentar porque siguen apareciendo proyectos nuevos, entonces están abordando por distintas líneas, por un lado comenta que están haciendo pilotos del Gobierno Regional en un sistema informático que les permita generar un control real de los proyectos de inversión de toda naturaleza, porque hoy día dependen exclusivamente de cuan ordenados sea o no sea un funcionario en una planilla Excel para poder confiar, entonces hoy día necesitan poder validar la información.

Asimismo comenta que la idea es a lo menos en el corto plazo se fiscalice el 70% de los proyectos en el presupuesto de los últimos seis llamados y eso significa un universo de 480 proyectos de aquí a diciembre.

El Sr. Consejero Donoso, señala que no tiene ningún problema en esto, que se sistematicen los proyectos y se ingres toda la información pero ojala que este en un calendario y que este se les haga llegar.

La Srta. Consejera Johanna Olivares, señala que tiene una postura disidente en este sentido con sus colegas, toda vez que todos los que han estado en el servicio público por bastantes años han sufrido la necesidad de más manos, lo que es una característica que lamentablemente el Estado tiene. Nunca se cuenta con todos los medios y con todo el equipo necesario. Además siente que la solución primera no puede ser el contratar, sino que quizás revisar los procedimientos internos, revisar los instrumentos, buscar los medios para ordenar las temáticas y no permitir el desorden.

Quizás -lo pone sobre la mesa porque desconoce si así fue- una solución sería el reintegrar funcionarios que pudieron haber sido desvinculados del área sería una solución porque conocerían los proyectos, así que cree que las prioridades para nuestro Consejo dada la latamente comentada la situación financiera, son otras, poder apoyar agrupaciones de mujeres en inicios laborales, etc., con M\$16.000 se podrían hacer.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, señala que ella no ha desvinculado a personas en el Gobierno Regional. Por otro lado explica que dentro del trabajo que se está realizando como Gobierno Regional se han propuesto formalizar y para ello están generando manuales, están haciendo la revisión de procedimientos y lo que hoy se está proponiendo, tiene que ver más bien con un trabajo un poco más operativo que significa salir a terreno y poder chequear lo que dice hoy día un papel, que efectivamente fue realizado.

La Srta. Consejera Carla Morales, recuerda que cuando vino la Sra. Ximena Nogueira a exponer una de las primeras preguntas que le hizo fue que pasaba con el seguimiento de los proyectos, la supervisión y la evaluación de éstos una vez que se asignaban los recursos, porque efectivamente le toco ver un proyecto en Santa Cruz que nunca lo habían ido a ver, nunca habían tenido la presencia de alguien del Gobierno Regional y más aún, decían que los Consejeros Regionales nunca estuvieron allá presentes, por cuanto nadie sabía si el proyecto se ejecutó bien, por lo tanto, frente a esa mirada aprueba que efectivamente los proyectos sean supervisados en las tres provincias.

El Sr. Consejero Rubio, conforme al congreso de la Contraloría, donde se les pidió que fueran responsables en sus decisiones, señala que es muy bueno lo que ha propuesto la Sra. Intendente pero cree que le falta algo, en el sentido de que esta proposición debiera ser un poco más completa con lo que ha planteado el Sr. Consejero Donoso, en lo referido de que se debe tener el detalle de lo que se espera conseguir con estos funcionarios, lo que es fundamental.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, señala que ella ha informado respecto de cuáles son los objetivos específicos de esta contratación, por lo tanto, solicita se indique que es lo que se requiere en forma adicional para poder traerlo.

Conforme a lo solicitado, la Sra. Intendente se compromete para a entregar en la próxima sesión de Consejo, el programa de trabajo de estos dos profesionales.

El Sr. Consejero Cornejo, le da su voto de confianza a la Sra. Intendente en esto, dado que cree que la función pública es una función que todos deben admirar y respetar y dejar que la gente trabaje tranquila y si concuerda con lo que planteo la Srta. Consejera Olivares respecto a que se consideren a las personas desvinculadas pero de los últimos cuatro años.

El Sr. Consejero Donoso, señala que conforme al Congreso que dictó la Contraloría, en él se hizo hincapié en el tema de fiscalización, por cuanto, es deber de los Consejeros, por lo tanto, aclara que con lo que están requiriendo no están colocando impedimentos a la Sra. Intendente, todo lo contrario, quieren potenciar su labor y que lo haga bien.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, señala que acoge lo planteado y así lo interpreta, con altura de miras que corresponde a un trabajo mancomunado.

A continuación somete a votación la propuesta de transferencia de M\$16.800 al funcionamiento del Gobierno Regional para la contratación de dos profesionales por siete meses. Con el compromiso de que en el próximo Pleno traerá la programación de trabajo de estos dos profesionales. Dicha propuesta es aprobada por la mayoría de los Consejeros en la sala, con 11 votos a favor, un voto en contra de la Srta. Consejera Johanna Olivares.

ACUERDO N°4.034

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE SRA. INTENDENTA Y PRESIDENTA DEL GOBIERNO REGIONAL, REFERIDA A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DEL PRESUPUESTO 2014 SUBTITULO 24 DEL PROGRAMA 02, SEGÚN LO INDICADO EN LA GLOSA 02.2.1 DE LA LEY DE PRESUPUESTO 20.713 DEL PRESENTE AÑO.

CONFORME A LO ANTERIOR, SE TRANSFIERE UN MONTO DE M\$16.800 AL PROGRAMA 01 DE FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL, PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS PROFESIONALES POR UN PERIODO DE SIETE MESES, CON LA FINALIDAD DE SUPERVISAR LA EJECUCIÓN DE LAS INICIATIVAS FINANCIADAS A TRAVÉS DEL 2% DE CULTURA, DEPORTES Y SEGURIDAD CIUDADANA.

La Sra. Intendenta y Presidenta del Gobierno Regional, indica que el siguiente tema que ella ya había solicitado incorporar a la tabla tiene que ver con poder evaluar y dar respuesta a dos modificaciones de proyectos. La primera se refiere a una solicitud del fondo de cultura correspondiente a la comuna de Pichidegua de la Organización Talleres de Cuecas Renacer de Nuestra Tierra, el proyecto Renacer de Nuestra Tierra al Rescate del Folclor, el monto aprobado es de \$3.395.800. También esta en cultura una solicitud de Pichilemu que esta solicitada por la Gobernación Provincial de Cardenal Caro, el proyecto es Impacto de la Cultura Surf en la ciudad de Pichilemu y su Sustentabilidad Local. También corresponde a una modificación presupuestaria.

En deportes desde la comuna de Rancagua la organización Formación de Gimnastas Varones para nuestra Región, el proyecto es Club Deportivo Social y Cultural Gimvar, también requiere una modificación presupuestaria. Al respecto de estos proyectos le cede la palabra a la Sra. Ximena Nogueira para que informe en que consisten estas modificaciones.

La Sra. Ximena Nogueira, explica que en el proyecto de la agrupación Renacer de Nuestra Tierra ellos en el ítem que habían solicitado \$250.000 para un cóctel lo quieren suprimir y trasladarlo a gastos generales para contratar la presentación de un grupo folclórico para la actividad.

En el caso del proyecto Impacto de la Cultura Surf en la ciudad de Pichilemu, explica que ellos solicitan un cambio de ítem presupuestario, ya que tenían considerado la contratación de varios profesionales para hacer este estudio, ahora solicitan concentrar esto en la ONG Save the Waves, para que realice todo el estudio, además de disminuir algunos ítems como el gasto de transporte y de alimentación y poder aumentar el tema de la difusión y de la publicidad de este proyecto.

En el caso del proyecto Formación de Gimnastas Varones para nuestra Región, ellos hacen gimnasia en un sector y han informado que les rebajaron el monto del arriendo, entonces desean reutilizar el excedente en contratar a otro profesor para poder aumentar las clases de gimnasia en el sector.

La Sra. Intendenta y Presidenta del Gobierno Regional, le aclara a los Sres. Consejeros Rubio y Donoso que no tienen toda esta información porque solicitó que se viera en forma excepcional este tema, ya que en un principio se había considerado que esto se viera en la comisión, pero dado que las instituciones requerían la modificación presupuestaria le solicitaron poder verlo en el Pleno y no pasarlo por la Comisión.

La Sra. Ximena Nogueira, comenta que oportunamente se envió esta información al Consejo, no obstante sugiere enviar esta información en forma digital a cada Consejero. Agrega que el informe contempla tal como lo solicitó la Srta. Consejera Olivares en la sesión anterior, todo el material que envía la organización,

más el resumen, la propuesta y la evaluación que el departamento hace con respecto a la solicitud.

Les solicita a los Sres. Consejeros aprobar estas modificaciones, dado que las agrupaciones están a la espera de esta aprobación, para poder seguir ejecutando los proyectos.

La Srta. Consejera Johanna Olivares, manifiesta que le pone contenta escuchar este tipo de modificaciones, porque siempre ha criticado que muchas veces los fondos se gastan en mucha comida y escuchar que las organizaciones están siendo transparentes y que están redistribuyendo los fondos para mejorar el trabajo comunitario y el espíritu de su proyecto la pone muy contenta. De esta forma señala que está a favor de esta modificaciones y solicita se sometan a votación hoy día.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, somete a votación las modificaciones propuestas por la Organización Talleres de Cuecas Renacer de Nuestra Tierra. Dicha propuesta es aprobada por la unanimidad de los (as) Sres. (as) Consejeros (as).

ACUERDO N°4.035

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE SRA. INTENDENTA Y PRESIDENTA DEL GOBIERNO REGIONAL, REFERIDA A LA MODIFICACIÓN DE INICIATIVAS FINANCIADAS POR EL FNDR 2% DE GOBIERNO REGIONAL, POR ACUERDO DEL CONSEJO REGIONAL N° 3.956 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2013, PARA ACTIVIDADES DE CULTURA, DEL SECTOR PRIVADO, PARA EL PROYECTO "RENACER DE NUESTRA TIERRA RESCATE DEL FOLCLOR" DE LA ORGANIZACIÓN TALLER DE CUECA RENACER DE NUESTRA TIERRA, DE LA COMUNA DE PICHIDEGUA, SE TRASLADA EL MONTO ASOCIADO DEL SUB ÍTEM "CÓCTEL" DE \$250.000.- A UN NUEVO SUB ÍTEM "PRESENTACIÓN GRUPO FOLCLÓRICO, POR EL MISMO MONTO DE \$250.000.- ESTE MONTO SERÁ TRASPASADO DESDE EL ÍTEM "GASTOS GENERALES" AL ÍTEM "GASTOS EN PERSONAL".

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, somete a votación la modificación presupuestaria presentada por la Gobernación Provincial de Cardenal Caro, con el proyecto Impacto de la Cultura Surf en la ciudad de Pichilemu y su Sustentabilidad Local. Dicha propuesta es aprobada por la mayoría de los (as) Sres. (as) Consejeros (as), con un voto de abstención del Sr. Consejero Orueta.

ACUERDO N°4.036

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE SRA. INTENDENTA Y PRESIDENTA DEL GOBIERNO REGIONAL, REFERIDA A LA MODIFICACIÓN DE INICIATIVAS FINANCIADAS POR EL FNDR 2% DE GOBIERNO REGIONAL, POR ACUERDO DEL CONSEJO REGIONAL N° 3.956 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2013, PARA ACTIVIDADES DE CULTURA, DEL SECTOR PÚBLICO, PARA EL PROYECTO "IMPACTO DE LA CULTURA SURF EN LA CIUDAD DE PICHILEMU Y SU SUSTENTABILIDAD LOCAL" DE LA ORGANIZACIÓN GOBERNACIÓN PROVINCIAL CARDENAL CARO. SE TRASPASAN MONTOS ENTRE ALGUNOS DE LOS ÍTEMS PRESENTADOS, MANTENIENDOSE EL TOTAL SOLICITADO, SEGÚN EL SIGUIENTE CUADRO COMPARATIVO:

ITEM	PRESUPUESTO ORIGINAL APROBADO \$	PRESUPUESTO MODIFICADO \$
ÍTEM GASTOS HONORARIOS	6.999.374	7.698.658
ÍTEM GASTOS TRANSPORTE	200.000	100.000
ÍTEM GASTOS ALIMENTACIÓN Y/O ALOJAMIENTO	1.160.000	145.000
ÍTEM GASTOS EN PUBLICIDAD E IMPRESOS	1.336.174	2.049.560
ÍTEM GASTOS DE IMPLEMENTACIÓN, INSUMOS Y MATERIALES	297.670	0
ÍTEM GASTOS GENERALES	768.287	768.287
	100% APORTE PROPIO	100% APORTE PROPIO

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, somete a votación la modificación presupuestaria presentada por la Organización Formación de Gimnastas Varones para nuestra Región, con el proyecto es Club Deportivo Social y Cultural Gimvar. Dicha propuesta es aprobada por la unanimidad de los (as) Sres. (as) Consejeros (as).

ACUERDO N°4.037

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE SRA. INTENDENTA Y PRESIDENTA DEL GOBIERNO REGIONAL, REFERIDA A LA MODIFICACIÓN DE LA INICIATIVA FINANCIADA POR EL FNDR 2% DE GOBIERNO REGIONAL, POR ACUERDO DEL CONSEJO REGIONAL N° 3.955 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2013, PARA ACTIVIDADES DE DEPORTE, DEL SECTOR PRIVADO, PARA EL PROYECTO "FORMACIÓN DE GIMNASTAS VARONES PARA NUESTRA REGIÓN", DE LA ORGANIZACIÓN CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL GIMVAR, COMUNA DE RANCAGUA, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

ÍTEM	PRESUPUESTO ORIGINAL APROBADO \$	PRESUPUESTO MODIFICADO \$
ÍTEM GASTOS HONORARIO	8.296.000	8.670.000
ÍTEM GASTOS GENERALES	1.080.000	720.000
ÍTEM GASTOS DIFUSIÓN	510.750	495.397
TOTAL	9.886.750	9.885.397

SE ESTABLECE QUE LA DIFERENCIA PRESUPUESTARIA PRODUCTO DE ESTA RESOLUCIÓN, CORRESPONDIENTE A \$1.353.- DEBERÁ SER DEVUELTO AL GOBIERNO REGIONAL.

El Sr. Consejero Barrera, agradece la votación y explica que como Presidente de la Comisión de Cultura hoy día se enteraron de esta modificación y como hoy hubo tantas reuniones de comisiones, citar a los consejeros para analizar dos modificaciones y que después cite el Presidente de la Comisión de Deportes, prefirieron que pasara al Pleno directamente.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, informa que se deben nombrar a dos Consejeros Regionales para integrar el Comité de Calidad tema que corresponde al sistema de PMG, por lo tanto, deja el tema puesto sobre la mesa para que los Sres. Consejeros se propongan o realicen sus consultas sobre esta materia.

La Srta. Consejera Carla Morales, señala que los PMG son muy importantes para los funcionarios, porque tienen que ver con un incremento en su sueldo y los representantes del Consejo que se nominen para integrar este comité, solicita que tengan algún tipo de conocimiento con respecto a los programas de mejoramiento de la gestión. Al respecto señala que el Sr. Consejero Larenas era parte de este comité, sugiere que se mantenga o bien otro Consejero que se interese.

Los Sres. Consejeros Díaz y Cornejo, también concuerdan en que se mantenga en esta comisión el Sr. Consejero Larenas. Asimismo el Sr. Consejero Cornejo propone que la Srta. Consejera Johanna Olivares sea la otra representante del Consejo en este Comité.

La Srta. Consejera Carla Morales, manifiesta que le gustaría formar parte de este comité, por contar con la experiencia de haber participado en los PMG.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, conforme a lo anteriormente expuesto, señala que entonces que los Sres. (as) Consejeros (as) Carla Morales y Pablo Larenas son los nominados por el Consejo como sus representantes en el Comité de Calidad, por lo tanto, somete a votación en primer lugar la nominación del Sr. Consejero Larenas quien obtienen 8 votos a favor y luego somete a votación la nominación de la Srta. Consejera Carla Morales quien obtiene 9 votos a favor.

ACUERDO N°4.038

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA Y PRESIDENTA DEL GOBIERNO REGIONAL, EN EL SENTIDO DE DESIGNAR DOS SRES. CONSEJEROS REGIONALES EN CALIDAD DE TITULARES EN EL COMITE DE CALIDAD PARA EL PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA DEL GOBIERNO REGIONAL Y PARA ELLO SE DESIGNA A LOS CONSEJEROS, CARLA MORALES MALDONADO Y PABLO LARENAS CARO.

7. VARIOS.

La Srta. Consejera Johanna Olivares, señala que aún está a la espera de la información que se le solicitó al Seremi de Salud cuando estuvieron en la comuna de Graneros, en relación a las investigaciones sumarias que podrían estar en curso, como se habían cerrado producto de mala atención en el hospital a la cual quiere sumar también la solicitud de conocer como se planifica el programa de postrados. Porque le ha llegado información de que en ese hospital la visita a los postrados se realiza una vez cada dos meses y hasta donde su conocimiento alcanza y sin la seguridad absoluta, entiende que el programa exige una vez a la semana o una vez cada quince días, por lo tanto, cree que está un poquito excedido.

La Sra. Intendenta y Presidenta del Gobierno Regional, señala que trabajo en esa área y depende del tipo de enfermedad del postrado, porque a veces va la enfermera y otras veces va el médico. Es una atención integral que se le da al postrado.

La Srta. Consejera Johanna Olivares, señala que en particular con respecto a ese tema quería saber la situación de la Sra. Ana Zúñiga Bravo Rut. 9.808.456-8.

También desea dejar de manifiesto su preocupación en cuanto a la tramitación de la Ley de Cores, porque cuando escucharon al Ministro en el seminario pasado dando previos avisos de la elección popular o por votación universal de los intendentes entro en mayor preocupación, porque siente que todavía no solucionan la situación de los consejeros, la dignidad del cargo, el tema de las funciones, etc. y ya están proponiendo modificaciones a otros estamentos para elección popular que se pueden transformar en la misma dificultad que están viviendo hoy día todos los consejeros, por lo tanto, en ese contexto se permite hacer un llamado a ambas bancadas para ver la posibilidad de consensuar un comunicado público donde puedan poner de manifiesto la necesidad de apurar esta tramitación porque le parece un poco impresentable que se les diga que esta solución va a llegar en enero.

En este mismo contexto de la ley y como entiende que la ley corta ya fue publicada, le gustaría también solicitar al Secretario Ejecutivo un informe sobre indicaciones de cómo se debe proceder para que en este Consejo se realice la elección del Presidente o Presidenta del Consejo Regional, porque no le gustaría estar fuera de la reglamentación vigente.

Finalmente señala que está preocupada por la publicación o el llamado a concurso del fondo de medios, al respecto consulta que ha pasado con eso, porque muchos medios la han llamado para expresarles su preocupación toda vez que entiende que en la página web figuran otras regiones y no la Región de O'Higgins en circunstancias de que en la última sesión se aprobaron los fondos, los tiempos, etc.

El Sr. Consejero Rubio, solicita ver la posibilidad de que en a los Ipad se les instale un software para poder intervenir los documentos que reciben de manera de poder destacar lo que les interesa y trabajar en los archivos que reciben.

La Sra. Intendenta y Presidenta del Gobierno Regional, señala que no puede comprometerse mientras no tenga certeza de que se tiene disponibilidad presupuestaria.

El Sr. Consejero Donoso, señala que como acuerdo de la Comisión de Régimen Interno y sancionado por Pleno, se le solicitó al Jefe de la División de Administración y Finanzas adquirir la licencia para el uso del software office 365 para ser usado en el Ipad y además cree que es necesario aumentar la capacidad a la nube para poder tener más archivos disponibles, por lo tanto, le solicita a la Sra. Intendente ver estos dos temas.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, le solicita al Sr. Jorge San Martín tener una respuesta formal de parte de la División de Administración y Finanzas de disponibilidad de recursos. Para no volver a abordar este tema, de manera que si hay recursos que se haga y si no los hay, que se sepa de inmediato.

El Sr. Consejero Donoso, informa que el próximo jueves a las 15:30 horas sesionará la Comisión de Régimen Interno, para lo cual solicita que participe la mayor cantidad de Consejeros, porque se analizará el tema de la programación del trabajo de las comisiones, porque están con serios problemas en términos de orden y horarios y ha ocurrido que algunas comisiones no han tenido quórum suficiente para aprobar los proyectos, situación que le preocupa, por lo tanto, les solicita a los Consejeros traer sus propuestas y/o alternativas para discutir en la ocasión.

El Sr. Consejero Barrera, señala que la semana pasada o antes pasada salió publicado en la prensa una carta de los artistas regionales y comunales en reclamo por el uso del teatro regional, debido a esto fue citado como Presidente de la Comisión de Cultura por la Seremi de Cultura, Sra. Verónica Atton junto al Director del Teatro Regional don Marcelo Vidal a la sede del Consejo de la Cultura y las Artes para tener una conversación con él. Pero antes de que llegaran a esta reunión, ocurrió que hubo una respuesta favorable a todas las peticiones de la carta por parte de los artistas regionales, porque se estaba dando un uso muy exclusivo al teatro regional a artistas de muy alto nivel en desmedro de todos los artistas de nuestra región, entonces desea informar que se va a realizar en Rancagua los días 19 y 20 de julio un evento que se llama Rancagua Fest con participación de artistas regionales. Pero no es todo, porque junto a Verónica Atton le comentaron a Marcelo Vidal que sería interesante que en esta corporación que dirige el teatro regional tenga presencia el Consejo Regional y el Consejo de la Cultura y las Artes, porque no en vano el año pasado se le aprobó un proyecto por M\$160.000. Situación que el Sr. Vidal encontró un poco complicada, sin embargo, la iba a conversar con el Presidente de esta corporación que es el Alcalde de Rancagua porque le pareció interesante que alguno de ellos pudiera estar presente en esa corporación que dirige el destino del teatro regional, por lo tanto, se está a la espera de esa respuesta.

Por otra parte informa que también asistió a la memoria anual de Pro O'Higgins, la que estuvo bastante interesante, en la ocasión se le hizo un importante reconocimiento al Sr. Consejero Bauer.

Por último desea comentar y agradecer la buena voluntad de todos, porque en conmemoración del día del trabajo se les entregó a todos los funcionarios de la Intendencia y del Gobierno Regional manzanas, una iniciativa que nació del Sr. Consejero Díaz y que fue muy bien recibida por todos los trabajadores. Además se les entregó una tarjeta que iba a nombre de la Sra. Intendente, del Gobierno Regional y del Consejo Regional.

La Sra. Consejera Villalobos, informa que tiene una dificultad para realizar la Comisión del CBC para el próximo jueves, ya que a la misma hora se reunirá la Comisión de Agricultura y el Seremi de Obras Públicas le insiste en que esta reunión tiene que ser a las 10:00 horas, porque eso es lo que él tiene convenido.

Por otro lado informa que se conmemoraran los 200 años de la Batalla de Rancagua y se está preparando un trabajo súper importante. Comenta que fue invitada a esta reunión por el alcalde de Rancagua, también estaba presente el Seremi de Gobierno y no tiene dudas de que asistirá a este evento la Presidenta de la República. Señala que es muy importante la presencia del Consejo en esto y del Gobierno Regional.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, aclara que no fue invitada a esta reunión, no obstante, comenta que previamente habían analizado este tema en el sentido que debieran hacer algo en conjunto para potenciar esto.

El Sr. Consejero Verdugo, informa que le hará entrega al Secretario Ejecutivo de una invitación para que sea extendida a todos los Sres. Consejeros, para participar del foro de las regiones de América Latina y el Caribe en el marco de la celebración de los 10 años de la Organización Latinoamericana de Gobiernos Intermedios (OLAGI), esta actividad se realizará los días jueves 05 y viernes 06 de junio.

El Sr. Consejero Díaz, señala que le gustaría profundizar en el tema de las comisiones, en el horario y en los días que se pueden reunir, al respecto comenta que ha conversado con algunos consejeros en el sentido que hay una situación que está complicando a varios, porque la situación en la que está el Consejo, desde el punto de vista administrativo y los desafíos van mucho más allá de lo que la dieta implica. Hay una cantidad de trabajo que se puede hacer, más hoy día que tienen que dar respuesta a la comunidad, pero lamentablemente la ley de todo lo que abarcaba solo se redactó sólo una parte y desgraciadamente los consejeros han sido los afectados. En virtud de eso habían conversado la posibilidad de que se pudieran hacer reuniones los días martes y miércoles y en esos días concentrar todo. Pero el Sr. Consejero Larenas le planteó que a él le gusta hacer reuniones en terreno, por lo tanto, desea consultar si es posible hacer estas reuniones en terreno después de las 17:30 o 18:00 horas y que los secretarios de comisiones puedan tener acceso a las horas extras.

El Sr. Jorge San Martín, señala que es complicado este tema, porque las funcionarias son mujeres y dueñas de casa, por lo tanto, al margen de trabajar acá deben llegar a su casa, tienen hijos y tienen cosas que atender también en sus casas. Entonces si las reuniones se van a hacer después de la jornada de trabajo y dependiendo del lugar donde se realicen se debe considerar el traslado, por lo tanto, estarían llegando a sus horas alrededor de las 23:00 horas.

Agrega que entiende esta situación pero también plantea esta otra que no es una cosa menor. En esto, está diciendo que hay un compromiso, pero cree que esto pasa mucho más allá de que se les considere las horas extras, y cree que es un problema que se debe considerar, puesto que tienen que atender sus familias, su casa y sus hijos.

El Sr. Consejero Donoso, señala que lo planteado por el Sr. Consejero Díaz, lo considera una muy buena idea, pero le encuentra totalmente la razón a lo que dice el Sr. Martín que es prácticamente imposible.

Al respecto propone coordinarse en las reuniones los días martes y miércoles y establecer un horario fijo.

El Sr. Consejero Díaz, señala que se pueden centrar las reuniones los días martes y miércoles, pero además entendiendo que van a ver cosas extraordinarias y que los consejeros apoyaran y asistirán. Opina que lo que se ha hecho en terreno hasta el momento ha sido muy bueno, pero es preciso que se orden para tener esa perspectiva del orden y de la estructura porque de lo contrario van a terminar todos despedidos.

El Sr. Consejero Larenas, indica que también se debe tener en cuenta que las reuniones se generan en las comisiones cuando hay propuestas de la Sra. Intendente y si no las hay, no hay reuniones, por lo tanto, todo va a depender de eso.

La Sra. Intendente y Presidenta del Gobierno Regional, señala que si la Comisión de Régimen Interno define días y horas, el ejecutivo informa a los funcionarios del Gobierno Regional que en esos días y en esos horarios van a sesionar, por lo tanto, nosotros también operaremos en función de esa programación.

Por otro lado señala que respecto a los trabajadores, porque hoy día ella y los Consejeros tienen un desempeño, los consejeros elegidos por la ciudadanía y en su caso, ha sido designada por la Presidenta con una labor de responsabilidad de administración que ella puede tener el costo familiar de decir que durante estos cuatro años va a dejar a su familia más abandonada por las funciones, los consejeros también lo decidieron así a la hora de ir a una elección popular, pero con los funcionarios de

este servicio se debe ser respetuoso y así lo ha planteado en todas sus conversaciones y en ese tenor le solicita al Sr. Consejero Díaz que se puedan enmarcar en el horario laboral y cree que según lo planteado por el Sr. Consejero Donoso, es la mejor forma en términos de que se definan días y horarios, en rangos entre comisiones y que el ejecutivo este en conocimiento, para que a su vez los funcionarios cuando necesiten pasar algún tema por las comisiones sepan que tienen hasta cierto plazo para poder plantearlo para tener la respuesta en los tiempos que ellos requieren.

El Sr. Consejero Donoso, agrega que en este período es tiempo de conocer los programas que llevan los distintos servicios, entonces no es tanto de terreno, porque no se va a aprobar ningún proyecto o muy pocos.

El Sr. Consejero Díaz, señala que entiende la situación de los funcionarios y en eso no tiene ningún problema, si lo importante es tener la claridad para que los consejeros se puedan ordenar y conversar con sus empleadores.

Por último, señala que el seminario al cual asistieron en Santiago fue extraordinario, incluso informa que le planteo la posibilidad a la persona que conducía esto, de traerlo al Consejo, teniendo al respecto una respuesta afirmativa, lo que también fue refrendado por el Contralor, por lo tanto, le solicita a la Sra. Intendente ver la posibilidad de hacer este seminario en la región, porque cree que el seminario no era tan sólo para el Consejo, sino que era tan potente y abarcaba tantos temas que es para los funcionarios públicos en su mayoría.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:48 horas.



**MORIN CONTRERAS CONCHA
INTENDENTA Y PRESIDENTA DEL GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS**



**JORGE SAN MARTÍN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS**



JSML/sdm.

GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS
SUBTITULO 33 FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL

2011

N°	Nombre del Proyecto	Comuna	Obser v.	Acuerdo core	Monto Aprobado 2011 M\$	SALDO x pagar	Transferido 2014	TOTAL FRIL
1	Construcción Servicios Higiénicos Públicos Costado Sur Edificio Municipal	QUINTA DE TILCOCO	III Cartera	3.200	8.000,000	2.531,716		2.531,716
2	Construcción Refugios Peatonales Varios Sectores de la Comuna, Quinta de Tilcoco	QUINTA DE TILCOCO	III Cartera	3.200	30.340,000	7.673,500	4.462,500	12.136,000
3	Construcción Piscina Municipal para Pelequén, Comuna Malloa	MALLOA	I Norma	3.392	48.993,000	24.496,500		24.496,500
4	Ampliación Colegio Camino Real	MOSTAZAL	FRIL - FIE	3.431	38.736,000	15.494,400		15.494,400
5	Construcción y Reposición de veredas comuna de San Fernando, sectores urbanos y rurales	SAN FERNANDO	I Norma	3.431	23.245,000	4.719,866		4.719,866
6	Construcción Veredas Varios Sectores, Quinta de Tilcoco	QUINTA DE TILCOCO	I Norma	3.460	49.999,000	29.499,410		29.499,410
7	Reconversión del Espacio Patrimonial Junta de Vecinos N° 3 Malloa	MALLOA	I Norma	3.460	25.407,000	11.276,720		11.276,720
8	Construcción Planta de Tratamiento Población Santa Emilia	MALLOA	I Norma	3.460	49.903,000	29.442,770		29.442,770
9	Mejoramiento Espacio Publico Avenida Santa Maria 2° Etapa	RANCAGUA	III Cartera	3.200	39.250,000	0,000	5.635,160	5.635,160
					313.873,000	125.134,882	10.097,660	135.232,542

2012

N°	Nombre del Proyecto	Comuna	Obser v.	Acuerdo core	Monto Aprobado 2012 M\$	SALDO x pagar	Transferido 2014	TOTAL FRIL
1	Diseño de Extensiones de APR para Localidades de la Comuna de Pumanque	PUMANQUE	I Norma	3.557	25.000,000	15.734,953		15.734,953
2	Construcción Cierre Escuela E-225 y Mejoramiento Sala de Profesores.	OLIVAR	FIE	3.636	77.889,000	8.085,871		8.085,871
3	Mejoramiento PTAS Escuela Sergio Verdugo De Puente Negro, San Fernando	SAN FERNANDO	FIE	3.636	7.968,000	5.976,000		5.976,000
4	Construcción Sedes Comunitarias Yungay en Gultro y Poblacion Nueva Olivar, Olivar Alto	OLIVAR	I Norma	3.664	46.200,000	11.734,379	13.418,812	25.153,191
5	Construcción Techumbre Multicancha Escuela Cunaco, Nancagua	NANCAGUA	FIE-MIE	3.699	49.679,000	37.259,250		37.259,250
6	Construcción Pozo Absorción y Mejoramiento Escuela Campo Lindo G-217, El Abra, Comuna de Requinoa	REQUINOA	FIE-MIE	3.699	34.827,000	141,536		141,536
						125134,88	10097,66	

7	Ampliación Colegio San Francisco de Asis	MOSTAZAL	FIE	3.699	77.980,000	58.485,000		58.485,000
8	Ampliación Colegio El Rincón	MOSTAZAL	FIE	3.699	77.794,000	58.345,500		58.345,500
9	Construcción Gimnasio, Cancha en Pasto Natural y Cierre Perimetral Colegio Raul Ramirez Mayol de Puente Alta, Quinta de Tilcoco	QUINTA DE TILCOCO	FIE	3.699	78.000,000	58.500,000		58.500,000
10	Construcción Cubierta Multicancha Instituto Politecnico Santa Cruz	SANTA CRUZ	FIE-MIE	3.699	49.301,000	36.975,750		36.975,750
11	Construcción Gimnasio Municipal Escuela Barreales	SANTA CRUZ	FIE	3.699	78.000,000	58.500,000		58.500,000
12	Reposición Señaléticas de Tránsito, Sector Urbano, Comuna de Chimbarongo	CHIMBARONGO	Norma	3.704	21.990,000	16.492,500		16.492,500
13	Reposición Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Escuela G-501, Santa Eugenia, Comuna de Chimbarongo	CHIMBARONGO	Norma	3.704	38.295,000	28.721,250		28.721,250
14	Mejoramiento Urbano Sector La Troya Norte, Peralillo	PERALILLO	Norma	3.704	40.194,000	3.460,173		3.460,173
15	Construcción Multicancha Liceo Alberto Hurtado	MOSTAZAL	FIE	3.636	35.797,000	0,000	26.050,750	26.050,750
16	Reposición y Mejoramiento de Cierros Perimetrales y Acceso Liceo Pablo Neruda, Comuna de Navidad	NAVIDAD	FIE	3.699	49.995,000	0,000	37.446,229	37.446,229
17	Construcción de Cubierta y Reposición Multicancha Escuela Valle Hermoso, Palmilla	PALMILLA	FIE	3.699	65.766,000	0,000	48.393,270	48.393,270
18	Construcción Salas de Clases Complejo Educativo Comuna de Chimbarongo	CHIMBARONGO	FIE	3.636	49.998,000	0,000	34.594,631	34.594,631
19	Pavimentación Tramos Avenida John F. Kennedy y Santa Adriana	LAS CABRAS	Normal	3.704	65.207,000	0,000	6.994,248	6.994,248
20	Reposición Jardín Familiar Los Cariñositos, Machalí	MACHALI	Normal	3.704	71.872,000	0,000	53.533,167	53.533,167
21	Normalización Red Eléctrica, Agua Potable y Gas Escuela Santa Teresa	MACHALÍ	FIE	3.636	69.500,000	0,000	50.616,645	50.616,645
22	Ampliación Posta de de Salud Rinconada de Alcones Comuna de Marchigüe	MARCHIGUE	Normal	3.637	48.028,000	0,000	15.360,126	15.360,126
23	Construcción de Patis Activos Escuelas y Liceo de la Comuna de Malloa	MALLOA	FIE	3.699	18.641,000	0,000	10.668,973	10.668,973
24	Construcción Alumbrado Publico Sectores El Camaron, Oscar Gajardo Poniente y La Dehesa Abajo, Comuna de Placilla	PLACILLA	Normal	3.704	39.320,000	0,000	17.157,717	17.157,717
					1.217.241,000	398.412,162	314.234,568	712.646,730

2013

Nº	Nombre del Proyecto	Comuna	Obser v.	Acuerdo core	Monto Aprobado 2012 M\$	SALDO x pagar	Transferido 2014	TOTAL FRIL
1	Reparación Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Población El Rosal	SANTA CRUZ		3.727	21.988,000	16.491,000		16.491,000
2	Reparación Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Comité Carmen Valenzuela	SANTA CRUZ		3.727	32.514,000	24.385,500		24.385,500
3	Construcción Sede Banda Todos Los Tiempos, Comuna de Graneros	GRANEROS		3.727	78.000,000	58.500,000		58.500,000

4	Construcción Varias Plazas Activas, Comuna de Graneros	GRANEROS	3.727	78.000,000	15.845,088	38.067,202	53.912,290
5	Reposición Patio Cubierto y Reparaciones Varias Jardín Tía Mireya, Machali	MACHALI	3.727	66.476,000	5.184,624	44.672,376	49.857,000
6	Construcción Sede Comunitaria La Arboleda, Palmilla	PALMILLA	3.727	58.954,000	44.215,500		44.215,500
7	Mejoramiento de Estadio Municipal de Santa Ana, Palmilla	PALMILLA	3.727	77.924,000	58.443,000		58.443,000
8	Construcción Multicancha Villa Araucanía.	RENGO	3.727	49.990,000	37.492,500		37.492,500
9	Mejoramiento Panadería Centro Penitenciario de Rengo	RENGO	3.727	16.525,000	12.393,750		12.393,750
10	Mejoramiento e Implementación Teatro Municipal de Rengo	RENGO	3.727	77.999,000	58.499,250		58.499,250
11	Reparación Gimnasio Población El Manzanal, Rancagua	RANCAGUA	3.727	64.308,000	48.231,000		48.231,000
12	Construcción Alumbrado Público Sector La Morera, El Romeral, La Blanquina, Cabeceira Estancilla, Isla Norte, Población Irazazabal, La Puntila y Callejón Lo Amparo	CODEGUA	3.796	37.948,000	28.461,000		28.461,000
13	Reposición de Areas Verdes y Construcción Plaza Interactiva en Villa los Regidores y Villa Jardines del Sur	SAN FERNANDO	3.796	39.981,000	29.985,750		29.985,750
14	Construcción Sede Social Pablo Neruda III	SANTA CRUZ	3.796	49.550,000	37.162,500		37.162,500
15	Construcción Aceras diversos Sectores de la Comuna, Incluye Olivar Alto, Olivar Bajo y Gultro	OLIVAR	3.796	77.840,000	58.380,000		58.380,000
16	Construcción Plaza Activa en Radio Urbano y Rural de San Fernando	SAN FERNANDO	3.796	59.647,000	44.735,250		44.735,250
17	Adquisición de Juegos Modulares Comuna de San Fernando	SAN FERNANDO	3.796	36.532,000	27.399,000		27.399,000
18	Construcción Aceras y Entubamiento Sector Lo Moscoso, Comuna de Placilla	PLACILLA	3.796	71.727,000	53.795,250		53.795,250
19	Construcción Aceras y Entubamiento Sector EL Camaron y Zarpas Sectores La Tuna, La Dehesa, Calle Palleres y Oscar Gajardo Oriente, Comuna de Placilla	PLACILLA	3.796	61.194,000	45.895,500		45.895,500
20	Construcción Zarpas y Soleras Calle Ignacio Carrera Pinto, Pichidegua	PICHIDEGUA	3.796	77.996,000	34.081,572		34.081,572
21	Provisión e Instalación de Equipamiento con Estructuras Tridimensionales, Temática y Funcional, Recinto Deportivo Av. La Compañía, Rancagua	RANCAGUA	3.796	66.445,000	49.833,750		49.833,750
22	Provisión e Instalación de Equipamiento con Estructuras Tridimensionales, Temática y Funcional, Banderón Central Alameda B. O'Higgins entre Bueras y Astorga, Rancagua	RANCAGUA	3.796	66.445,000	49.833,750		49.833,750
23	Provisión e Instalación de Equipamiento con Estructuras Tridimensionales, Temática y Funcional, Complejo Deportivo Patricio Mekis, Rancagua	RANCAGUA	3.796	66.445,000	49.833,750		49.833,750
24	Provisión e Instalación de Equipamiento con Estructuras Tridimensionales, Temática y Funcional, Parque Comunal, Rancagua	RANCAGUA	3.796	66.445,000	49.833,750		49.833,750
25	Provisión e Instalación de Equipamiento con Estructuras Tridimensionales, Temática y Funcional, Parque Lourdes, Rancagua	RANCAGUA	3.796	66.445,000	49.833,750		49.833,750

26	Mejoramiento Sistema APR Los Romos, Comuna de Pichidegua	PICHIDEGUA	3.796	39.195,630	29.396,722	29.396,722
27	Cierre Perimetral Villa Unión El Porvenir	CHIMBARONGO	3.796	13.487,000	10.115,250	10.115,250
28	Mejoramiento Area Verde Rucaray y Scorpio, Rancagua	RANCAGUA	3.796	70.766,000	53.074,500	53.074,500
29	Pavimentación de Pisos Condominio Jorge Alessandri Etapas II Y III	RANCAGUA	3.796	57.051,000	42.788,250	42.788,250
30	Mejoramiento Multicancha de Villa La Reina, Rancagua.	RANCAGUA	3.796	32.418,000	24.313,500	24.313,500
31	Construcción Sede Villa Chilehue	COINCO	3.796	46.907,000	35.180,250	35.180,250
32	Solución Evacuación de Aguas Lluvias, Pisos Interiores población Vicuña Mackenna, Comuna de Rancagua	RANCAGUA	3.796	18.220,000	13.665,000	13.665,000
33	Reparación Baches Los Naranjos y Otros, Machali	MACHALI	3.796	46.430,000	34.822,500	34.822,500
34	Reparación Baches Camino Escrava de Balaguer y Otros de Machali	MACHALI	3.796	38.420,000	28.815,000	28.815,000
35	Reparación Baches Pedro Lira, Las Brisas y Sector Plaza de Armas de Machali	MACHALI	3.796	45.600,000	34.200,000	34.200,000
36	Construcción Sede Comunitaria JJ.VV. Guadalaio	LA ESTRELLA	3.796	32.153,000	24.114,750	24.114,750
37	Construcción Plaza Activa y Cubierta Multicancha Las Chacras	LA ESTRELLA	3.796	76.178,000	57.133,500	57.133,500
38	Instalación de Postes Solares Sector Río Peuco, Ruta H-15	MOSTAZAL	3.796	49.998,000	37.498,500	37.498,500
39	Construcción Estación Médica Panahue	SANTA CRUZ	3.796	79.998,000	59.998,500	59.998,500
40	Construcción Techumbre y Reparación Multicancha José Bello Oliva, Machali	MACHALI	3.796	70.416,000	52.812,000	52.812,000
41	Construcción Multicancha Población 12 de Febrero, Machali	MACHALI	3.796	69.928,000	52.446,000	52.446,000
42	Construcción de Siete Refugios Peatonales, Comuna de Palmilla	PALMILLA	3.796	33.222,000	24.916,500	24.916,500
43	Construcción de Cubierta y Reposición Multicancha Agua Santa, Palmilla	PALMILLA	3.796	70.608,000	52.956,000	52.956,000
44	Construcción Sede Comunitaria y Canalización Aguas Lluvias Area Verde Villa Pichilemu - Pichilemu	PICHILEMU	3.796	52.202,000	39.151,500	39.151,500
45	Reparación Edificio Municipal Para Instalación de Banco Estado	COLTAUICO	3.802	66.003,000	4.131,351	16.724,513
46	Mejoramiento Auditorio Municipal, Comuna de Graneros	GRANEROS	3.796	47.000,000	35.250,000	35.250,000
47	Reparación Sede Central Autónoma de Trabajadores	RANCAGUA	3.796	28.424,000	21.318,000	21.318,000
48	Extensión Red de Agua Potable Viviendas Sociales Santa Pita de Quinta, Comuna de Chimbarongo.	CHIMBARONGO	3.796	31.673,000	23.754,750	23.754,750
49	Construcción Ruta Navidad - Matanzas - Lagunillas, Comuna de Navidad	NAVIDAD	3.796	75.000,000	56.240,000	56.240,000
50	Ampliación Sede Adulto Mayor y Kioscos Para Artesanos	SANTA CRUZ	3.796	77.984,000	58.488,000	58.488,000
51	Ampliación Posta de Salud Rural Los Lirios, Comuna de Requinoa	REQUINOA	3.796	73.169,000	54.876,750	54.876,750
52	Construcción 30 Resaltos para Reducción de Velocidad	REQUINOA	3.796	33.000,000	24.750,000	24.750,000

53	Mejoramiento Camino Interior Las Mercedes, Comuna de Requinoa	REQUINOA		3.796	72.200,000	54.150,000		54.150,000
54	Construcción Sede Union Comunal Adulto Mayor	LAS CABRAS		3.796	72.328,000	54.246,000		54.246,000
55	Construcción Plaza Segura Villa San José, Comuna Chimbarongo	CHIMBARONGO		3.796	43.959,000	32.969,250		32.969,250
56	Mejoramiento de Baños y Red de Agua Potable Centro Parvulario, Comuna de Chimbarongo	CHIMBARONGO		3.796	13.001,000	9.750,750		9.750,750
57	Construcción de Skatepark y Mejoramiento de Entorno en Nancagua Urbano	NANCAGUA		3.796	78.000,000	58.500,000		58.500,000
58	Mejoramiento Edificio Cuartel de Bomberos, Peumo	PEUMO		3.796	72.325,000	54.243,750		54.243,750
59	Equipamiento Iluminación Led, Climatización y Purificación de Aire	MOSTAZAL		3.796	77.987,000	58.490,250		58.490,250
60	Construcción Biblioteca y Sala de Enlaces Escuela Guadaluao	LA ESTRELLA		3.796	55.629,000	41.721,750		41.721,750
61	Construcción de Canalización y Entubamiento Sector Patagua Cerro	PICHIDEGUA	FIE	3.796	42.810,000	17.234,676		17.234,676
62	Construcción Cierre Perimetral Cancha Covigra	GRANEROS		3.796	78.687,000	59.015,250		59.015,250
63	Ampliación Sala de Profesores Escuela Maria Villalobos Arteaga	OLIVAR	FIE	3.796	77.940,000	58.455,000		58.455,000
64	Construcción Veredas Sector los Césares	RENGO		3.828	39.870,000	29.902,500		29.902,500
65	Mejoramiento Cementerio Municipal Comuna de Rengo	RENGO		3.828	77.999,000	58.499,250		58.499,250
66	Construcción Cancha Fútbol Rengo	RENGO		3.828	80.000,000	60.000,000		60.000,000
67	Construcción Multicancha y Area Verde Escuela Manuel Francisco Correa, Rosario de la Comuna de Rengo	RENGO	FIE	3.828	55.937,000	41.952,750		41.952,750
68	Construcción Area Verde, Juegos y Circuito Deportivo Villa Pablo Neruda, Guacarhue, Quinta de Tilcoco	QUINTA DE TILCOCO		3.828	28.068,474	21.051,356		21.051,356
69	Construcción Sede Comunitaria Villa Juan Hernández	QUINTA DE TILCOCO		3.828	44.184,424	33.138,318		33.138,318
70	Construcción Circuito Deportivo Varios Sectores, Quinta de Tilcoco	QUINTA DE TILCOCO		3.828	68.134,000	51.100,500		51.100,500
71	Construcción y Equipamiento Sede Comunitaria Villa La Plegaria	PAREDONES		3.828	77.707,000	58.280,250		58.280,250
72	Construcción Salon de Kinder Escuela San Pedro de Alcántara	PAREDONES	FIE	3.828	47.441,000	35.580,750		35.580,750
73	Reposición Area de Servicios Gimnasio Club Victoria, U. Vecinal N° 1, Comuna de Marchigüe.	MARCHIGUE		3.828	77.840,000	58.380,000		58.380,000
74	Construcción Casa Comunitaria, Unidad Vecinal N° 1, Comuna de Marchigüe	MARCHIGUE		3.828	65.149,000	48.861,750		48.861,750
75	Mejoramiento Estadio de Mallermo Unidad Vecinal N° 8, Comuna de Marchigüe	MARCHIGUE		3.828	76.801,000	57.600,750		57.600,750
76	Reposición Sede Comunitaria Villa El Esfuerzo	DONIHUE		3.828	36.002,000	27.001,500		27.001,500
77	Reposición Luminarias Avenidas Principales, Area Urbana, Doñihue	DONIHUE		3.828	45.896,000	34.422,000		34.422,000

78	Construcción de Alumbrado Público en Varios Sectores de la Comuna	MALLOA		3.828	77.186,000	57.889,500	57.889,500
79	Construcción Extensión de Red Agua Potable Pasaje La Rinconada, Comuna de Malloa	MALLOA		3.828	36.006,000	27.004,500	27.004,500
80	Construcción Plaza Población Carlos Cerpa II de Corcolón.	MALLOA		3.828	48.680,000	36.510,000	36.510,000
81	Recuperación de Plaza y Sede Social Población Carlos Iribarne	NANCAGUA		3.828	78.000,000	58.500,000	58.500,000
82	Construcción Módulos de Emergencia	SANTA CRUZ		3.838	79.990,000	59.992,500	59.992,500
83	Construcción Pozo Profundo Estadio de Palilmo, Comuna de Marchigüe	MARCHIGUE		3.872	11.000,000	8.250,000	8.250,000
84	Mejoramiento Cuartel 5ta Compañía de Bomberos del Tambo, Comuna de San Vicente de Tagua Tagua	SAN VICENTE T.T		3.888	77.962,000	58.471,500	58.471,500
85	Extensión Red de Agua Potable y Alcantarillado Pasaje La Palma	SAN FERNANDO		3.871	42.217,000	31.662,750	31.662,750
86	Ampliación Planta de Tratamiento Escuela Gustavo Bisquert de Popeta	RENGO	FIE	3.871	38.982,000	29.236,500	29.236,500
87	Complementación Pavimentación Calle Diego Portales y Juan Pablo Segundo, El Molino Coltauco	COLTAUCO		3.871	79.579,000	59.684,250	59.684,250
88	Construcción Estacionamientos Vehículos Mayores Municipalidad de Pumanque	PUMANQUE		3.871	25.000,000	18.750,000	18.750,000
89	Construcción Sematización de Kennedy con Ruta 66	LAS CABRAS		3.888	41.575,000	31.181,250	31.181,250
90	Construcción Patio Techado y Multicancha Escuela Rastrojos	SAN VICENTE T.T	FIE	3.902	55.371,000	41.528,250	41.528,250
91	Construcción Hall de Acceso Escuela Zúñiga - Comuna San Vicente de Tagua Tagua	SAN VICENTE T.T	FIE	3.902	20.734,000	15.550,500	15.550,500
92	Construcción Skate Park Barrio Cívico Comuna de Codegua	CODEGUA		3.930	49.996,424	49.996,424	49.996,424
93	Construcción Ruta ECO- Deportiva, Comuna de Marchigüe	MARCHIGUE		3.930	47.872,000	47.872,000	47.872,000
94	Construcción Plaza Rinconada de Alcones, U. Vecinal N° 8, Comuna de Marchigüe	MARCHIGUE		3.930	49.719,000	49.719,000	49.719,000
95	Adquisición de Equipamiento Comunitario Para Distintas Plazas de la Comuna de Navidad	NAVIDAD		3.930	47.091,000	47.091,000	47.091,000
96	Construcción Plaza Villa San Basilio, Comuna de San Fernando	SAN FERNANDO		3.930	76.845,000	76.845,000	76.845,000
97	Pavimentación Calles Rosa Elvira y Reina Juliana, Pasaje Pablo de Rocka y Los Copihues	CODEGUA		3.930	69.946,000	69.946,000	69.946,000
98	Pavimentación Villa el Carmen	CODEGUA		3.930	53.175,000	53.175,000	53.175,000
99	Construcción Veredas de Pupuva, Comuna de Navidad	NAVIDAD		3.930	77.999,000	77.999,000	77.999,000
100	Construcción Medaluna Los Maquis	MALLOA		3.930	74.091,000	74.091,000	74.091,000
101	Equipamiento Maquinas de Ejercicios Infantiles, Diversos Sectores de la Comuna	MOSTAZAL		3.930	77.953,000	58.464,750	58.464,750
102	Construcción Cierre Perimetral, Biblioteca O'Higgins de Pílay	MOSTAZAL		3.930	50.227,000	37.670,250	37.670,250
103	Mejoramiento y Ampliación Sede del Adulto Mayor Manzanal, Comuna de Rancagua	RANCAGUA		3.930	61.957,000	61.957,000	61.957,000

104	Construcción Sede Comunitaria Camarico - Cerrillos, Pumanque	PUMANQUE		3.930	45.512,000	45.512,000		45.512,000
105	Construcción de Veredas Las Majadas, Palmilla	PALMILLA		3.930	77.900,000	58.425,000	19.475,000	77.900,000
106	Construcción de Veredas y Plaza Activa Sector Nenguen, Palmilla	PALMILLA		3.930	77.500,000	58.125,000	19.375,000	77.500,000
107	Construcción Pavimentación Calle Gustavo Ureta, Pichilemu	PICHILEMU		3.930	29.571,000	29.571,000		29.571,000
108	Construcción Veredas Sector Infiernillo, Pichilemu	PICHILEMU		3.930	76.201,000	76.201,000		76.201,000
109	Construcción Cancha de Fútbolito con Césped Sintético	MARCHIGUE		3.930	77.974,000	77.974,000		77.974,000
110	Construcción Casa Acogida de Adultos Mayores, Comuna de Requinoa	REQUINOA		3.930	77.860,000	58.395,000		58.395,000
111	Construcción Sede Social y Gamarines Junta de Vecinos y Club Deportivo Hacienda de Lolol, Sector Hacienda Lolol, Comuna de Lolol	LOLOL		3.930	78.000,000	58.500,000	19.500,000	78.000,000
112	Construcción y Reposición Aceras, Comuna de Coltauco	COLTAUCO		3.930	79.900,000	59.925,000		59.925,000
113	Construcción Multicancha Techada Escuela Quelemtaro	LITUECHE	FIE	3.930	77.520,000	58.140,000		58.140,000
114	Construcción Patio Cubierto y Otros Escuela Abraham Lincoln de Agua Buena	SAN FERNANDO	FIE	3.930	77.934,000	58.450,500	19.483,500	77.934,000
115	Construcción Cubierta Multicancha Escuela Luz Maria Crespo, Chépica	CHÉPICA	FIE	3.930	74.212,000	74.212,000		74.212,000
116	Construcción Mini Granja Educativa Parque Medaluna.	GRANEROS		3.930	79.912,000	79.912,000		79.912,000
117	Construcción de Multicancha y Plaza Cristo Joven, Comuna de Peralillo	PERALILLO		3.930	60.848,000	60.848,000		60.848,000
118	Mejoramiento 9 Areas Verdes de Rengo 2 (Villa Oriente, Vista Hermosa Interior, Villa O'higgins, Parque La Piscina, Villa Rucahue, Los Montes Interior, Avenida San Martin, San Martin Norte, Vista Hermosa Exterior)	RENGO		3.930	79.759,000	79.759,000		79.759,000
119	Mejoramiento 9 Areas Verdes de Rengo 1 (Las Americas 2, A. de Ercilla, Bticino, C. Arrau, El Dorado, El Romeral, Esperanza, J. Carrera, G. Mistral)	RENGO		3.930	77.914,000	77.914,000		77.914,000
120	Construcción Multicancha Incluye Techumbre Población Villa Maria Estrella	OLIVAR	FIE	3.930	60.810,000	60.810,000		60.810,000
121	Construcción Lomos de Toro en Distintas Localidades de la Comuna de Navidad	NAVIDAD		3.930	44.110,000	44.110,000		44.110,000
122	Repavimentación Avenida Estado	LAS CABRAS		3.930	79.900,000	59.925,000		59.925,000
123	Habilitación Gimnasio Municipal de Las Cabras	LAS CABRAS		3.930	80.000,000	60.000,000		60.000,000
124	Mejoramiento Integral de Infraestructura Sede Social Club Deportivo Juvenil de Peralillo	PERALILLO		3.930	77.485,000	77.485,000		77.485,000
125	Construcción de Nichos Restaricos y Adultos Cementerio Municipal	SAN FERNANDO		3.930	76.504,000	76.504,000		76.504,000
126	Construcción II Etapa Pilar Esquina Olivar Alto	OLIVAR		3.930	77.999,000	77.999,000		77.999,000
127	Construcción Sala Multiuso Posta de Olivar Bajo y Construcción Sede Comunitaria de Olivar Bajo	OLIVAR		3.930	73.442,000	73.442,000		73.442,000
128	Construcción Alumbrado Público Varios Sectores, Coltauco	COLTAUCO		3.930	79.792,000	59.844,000		59.844,000

129	Mejoramiento Club Deportivo Peumo	PEUMO		3.930	79.639,088	59.729,316		59.729,316
130	Mejoramiento Edificio Municipal Hermanos Carrera	PEUMO		3.930	80.000,000	60.000,000		60.000,000
131	Construcción Cancha de Fútbol Estadio Municipal de Peumo	PEUMO		3.930	80.000,000	60.000,000		60.000,000
132	Construcción Veredas Santa Julia	GRANEROS		3.930	64.466,000	64.466,000		64.466,000
133	Construcción e Instalación de Vallas Peatonales Sector Centro, Comuna de Rancagua	RANCAGUA		3.930	49.205,000	49.205,000		49.205,000
134	Construcción Banderón Lateral Poniente Ruta 5 Sur, entre Santa Ana hasta avenida Las Torres, Rancagua	RANCAGUA		3.930	77.420,000	77.420,000		77.420,000
135	Construcción Evacuación Aguas Lluvias Villa Los Alerces, Rancagua	RANCAGUA		3.930	54.824,000	54.824,000		54.824,000
136	Reposición Multicancha Población Costa del Sol II, Comuna de Rancagua	RANCAGUA		3.930	38.501,000	38.501,000		38.501,000
137	Reposición Multicancha Villa Lourdes, Comuna de Rancagua	RANCAGUA		3.930	38.501,000	38.501,000		38.501,000
138	Reposición Multicancha Población Lourdes, Comuna de Rancagua	RANCAGUA		3.930	77.991,000	77.991,000		77.991,000
139	Construcción Sede Comunitaria Club de Lisados de Rengo	RENGO		3.930	80.010,000	80.010,000		80.010,000
140	Construcción Sede Comunitaria Villa Los Matienes	RENGO		3.930	75.000,000	75.000,000		75.000,000
141	Construcción Plazas y Habilitación de Espacios Públicos, Comuna de Nancagua	NANCAGUA		3.930	77.996,000	73.409,000		73.409,000
142	Reposición Sede Social Santa Avelina, Comuna de Nancagua	NANCAGUA		3.930	77.500,000	58.125,000		58.125,000
143	Mejoramiento SSHH Colegio Basico Consolidado, Comuna de Nancagua	NANCAGUA	FIE	3.930	57.000,000	42.750,000		42.750,000
144	Habilitación Centro Cultural Las Cabras	LAS CABRAS		3.930	79.900,000	59.925,000		59.925,000
145	Construcción Jardín Infantil Rinconcito Feliz, Localidad de Zuriña	SAN VICENTE T.T		3.930	80.000,000	60.000,000		60.000,000
146	Construcción Cocina, SSHH Manipuladoras, Bodega y Pavimentación de Patio de Servicio Liceo Agrícola El Tambo	SAN VICENTE T.T	FIE	3.930	37.419,000	28.064,250		28.064,250
147	Construcción Camarines y Baños Públicos, Cancha de Quelentaro	LITUECHE		3.930	80.000,000	60.000,000		60.000,000
148	Construcción de Veredas Sector Cuesta Lo Gonzalez, Comuna de Chimbarongo	CHIMBARONGO		3.930	63.946,000	47.959,500		47.959,500
149	Mejoramiento Alumbrado Público 17 tramos, Chimbarongo	CHIMBARONGO		3.930	15.579,000	11.684,250		11.684,250
150	Construcción Plaza Villa Miraflores, Comuna de Chimbarongo	CHIMBARONGO		3.930	35.002,000	26.251,500		26.251,500
151	Construcción Cierre Perimetral Recinto Medaluna, Comuna de Chimbarongo	CHIMBARONGO		3.930	19.669,000	14.751,750		14.751,750
152	Habilitación 5 Espacios Públicos Diversos Sectores, Comuna de Chimbarongo	CHIMBARONGO		3.930	57.622,000	43.216,500		43.216,500
153	Mejoramiento Seguridad Ciudadana en Espacios Públicos en el Área Rural de Chépica	CHÉPICA		3.930	79.895,000	79.895,000		79.895,000
154	Construcción Entubamiento Avenida La Concepción, Pichilemu	PICHILEMU		3.930	79.432,080	59.574,060	19.858,020	79.432,080

155	Construcción Multicancha, Camarines y Areas Verdes Sector La Cabaña, Comuna de Lolol	LOLOL		3.930	80.000,000	60.000,000	20.000,000	80.000,000
156	Mejoramiento Sala Cuna y Jardin Infantil de La Aguada	LA ESTRELLA		3.930	59.030,000	44.272,500		44.272,500
157	Construcción Sala de Kinder Escuela Santa Rosa de La Aguada	LA ESTRELLA	FIE	3.930	72.685,000	54.513,750		54.513,750
158	Ampliación Sala Multifuso Medialuna Municipal, Requinoa	REQUINOA		3.930	79.960,000	59.970,000		59.970,000
159	Construcción Aceras Sector Pataguas Orillas	PICHIDEGUA		3.930	77.998,000	77.998,000		77.998,000
160	Reposición Aceras, Zarpas y Soleras Calles Independencia, Santa María y Esmeralda, Pichidegua	PICHIDEGUA		3.930	79.941,000	79.941,000		79.941,000
161	Reposición Luminarias Sector Urbano, Pichidegua	PICHIDEGUA		3.930	79.988,000	79.988,000		79.988,000
162	Construcción Sede Social, Zona Deportiva, Juegos y Máquinas Ejercicios, Sector Lourdes, Quinta de Tilcoco	QUINTA DE TILCOCO		3.930	71.445,000	71.445,000		71.445,000
163	Construcción Campo Deportivo Quechereguas, Quinta de Tilcoco	QUINTA DE TILCOCO		3.930	77.999,000	77.999,000		77.999,000
164	Reposición P. T. A. S. Escuela y E. M. R Peñablanca, Pumanque	PUMANQUE	FIE	3.930	54.821,000	54.821,000		54.821,000
165	Reposición Jardin Infantil Nilahue Conejo, Pumanque	PUMANQUE		3.930	78.000,000	78.000,000		78.000,000
166	Construcción Paseo Patrimonial San Expedito, Pumanque	PUMANQUE		3.930	10.000,000	10.000,000		10.000,000
167	Construcción y Reposición Veredas Sector La Vinilla y Otros	MACHALI		3.930	79.999,000	59.999,250		59.999,250
168	Construcción y Reposición Veredas, Varias Calles de Machali	MACHALI		3.930	79.989,000	59.991,750		59.991,750
169	Construcción Puente y Acceso Canal La Compañía	MACHALI		3.930	79.746,000	59.809,500		59.809,500
170	Construcción Techumbre y Reparación Multicancha Villa Los Cipreses Coya, Machali	MACHALI		3.930	79.968,000	59.976,000		59.976,000
171	Mejoramiento Infraestructura Escolar Escuela Pueblo de Viudas, Comuna de Pichilemu	PICHILEMU		3.930	41.593,000	41.593,000		41.593,000
172	Construcción Multicancha Villa Hospital	PAREDONES		3.930	44.771,000	44.771,000		44.771,000
173	Mejoramiento Iluminación Puente de Panlahue	SANTA CRUZ		3.930	79.997,000	79.997,000		79.997,000
174	Mejoramiento Pavimentación Basica Callejon Lo Maldonado	SANTA CRUZ		3.930	37.372,000	28.029,000	9.343,000	37.372,000
175	Plazas Activas Varios Sectores Rurales Caomuna de Santa Cruz	SANTA CRUZ		3.930	78.000,000	58.500,000		58.500,000
176	Mejoramiento Estadio Municipal Joaquin Muñoz Garcia	SANTA CRUZ		3.930	79.300,000	59.475,000		59.475,000
177	Mejoramiento Gimnasio Municipal Lo Miranda	DONIHUE		3.930	77.942,000	58.456,500		58.456,500
178	Construcción Obras Complementarias Piscina Municipal de Malloa, Comuna de Malloa	MALLOA		3.930	80.010,000	80.010,000		80.010,000
179	Ampliación y Mejoramiento Liceo Alberto Valenzuela Llanos	SAN FERNANDO	FIE	3.930	78.866,000	78.866,000		78.866,000
180	Construcción 8 Refugios Peatonales en Varios Sectores de la Comuna de Paredones	PAREDONES		3.930	53.822,000	53.822,000		53.822,000
181	Mejoramiento Equipamiento Comunitario Poblaciones El Arrayan, Fenix y Los Lagos	DONIHUE		3.930	58.594,000	43.945,500		43.945,500
182	Cambio Luminarias Públicas sector Población los Héroes, Villa Valenzuela, La Panchina Caminoa a Coinco	COINCO		3.930	60.803,000	45.602,250		45.602,250
183	Construcción Sede Cristo Cochango	COINCO		3.930	40.000,000	30.000,000		30.000,000

184	Construcción Sede Adulto Mayor Copequén	COINCO		3.930	49.196,000	36.897,000		36.897,000
185	Construcción Multicancha Hogar Pequeño Cottlengo y Obras Complementarias	RANCAGUA		3.928	49.999,000	49.999,000		49.999,000
186	Habilitación Iglesia Fundación Ministerio Espíritu y Palabra	RANCAGUA		3.907	79.990,000	79.990,000		79.990,000
187	Mejoramiento y Encauzamiento Río Claro de Rengo	RENGO		3.958	79.980,000	79.980,000		79.980,000
188	Construcción Salas Enseñanza Media Escuela Monica Silva Gomez	LA ESTRELLA	FIE	3.942	68.112,000	68.112,000		68.112,000
189	Construcción Piscina Municipal, La Estrella	LA ESTRELLA		3.942	71.983,000	71.983,000		71.983,000
190	Reposición Plaza Las Piedras Comuna de La Estrella	LA ESTRELLA		3.942	46.998,000	46.998,000		46.998,000
191	Construcción Multicancha, Áreas Verdes y de Exposición Rincónada de Manantiales, Comuna de Placilla	PLACILLA		3.944	79.930,000	79.930,000		79.930,000
192	Construcción Sede Social, Áreas Verdes y Plaza Activa, Villa Cerrillos, Comuna de Placilla	PLACILLA		3.944	79.990,000	79.990,000		79.990,000
193	Conexión Alcantarillado Pasaje Vicente Carter, Doñihue	DONIHUE		3.943	27.929,000	20.946,750		27.929,000
194	Instalación Semáforo Cruce Av. Alameda y Almarza, Rancagua	RANCAGUA		3.727	73.902,000	0,000	26.598,964	26.598,964
195	Construcción Sede Unión Comunal, comuna de Graneros	GRANEROS		3.727	69.000,000	0,000	48.447,013	48.447,013
196	Cambio e Instalación de Luminarias con Redes para Alumbrado Público, Varios sectores Comuna de Lolol	LOLOL		3.727	77.200,000	0,000	34.698,972	34.698,972
197	Construcción Pavimentación Patios en Condominios Sociales Manso de Velasco y Nuestra Señora del Carmen, Rancagua	RANCAGUA		3.727	50.197,000	0,000	2.254,855	2.254,855
198	Construcción Casa de la Cultura	CODEGUA		3.796	49.821,000	0,000	36.792,067	36.792,067
199	Reconstrucción Sede Vecinal, Camarines y Baños Club Deportivo Santa Teresa de Tunca	CODEGUA		3.796	53.941,000	0,000	34.442,216	34.442,216
200	Cambio de Luminarias Públicas Led Sector Coinco Centro	COINCO		3.796	49.871,000	0,000	36.557,275	36.557,275
201	Reposición del Acceso Principal El Huape y Mejoramiento de Entorno, sector Cunaco	NANCAGUA		3.796	78.000,000	0,000	57.725,273	57.725,273
202	Reposición, Ampliación Graderías y Mejoramiento Cierre Perimetral Estadio Municipal Comuna de Lolol	LOLOL		3.796	79.999,000	0,000	58.172,326	58.172,326
203	Construcción Sede Social y Áreas Verdes Junta de Vecinos Sector El Membrillo, Comuna de Lolol	LOLOL		3.796	80.000,000	0,000	58.877,010	58.877,010
204	Mejoramiento Pilonos Patrimoniales y Recuperación de su Entorno, Comuna de Graneros	GRANEROS		3.796	34.518,000	0,000	25.586,969	25.586,969
205	Construcción Pavimento Básico Isla del Guindo - Chromedahue	SANTA CRUZ		3.828	27.453,000	0,000	18.375,650	18.375,650
206	Construcción Área Verde Parque Koke desde Av. Baquedano al Norte	RANCAGUA		3.727	77.990,000	0,000	58.156,199	58.156,199
207	Construcción Patio Cubierto Jardín Heidi, San Fernando	SAN FERNANDO		3.727	49.809,000	0,000	35.123,299	35.123,299
208	Construcción Sede Social Junta de Vecinos N°18 Rincón Las Ovejas, Comuna de Lolol	LOLOL		3.727	77.000,000	0,000	57.750,000	57.750,000
209	Construcción Sede Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Machalí	MACHALÍ		3.727	73.890,000	0,000	47.626,419	47.626,419

210	Construcción Extensión Red de Agua Potable Loteo Sectores de Barreales	SANTA CRUZ		3.727	46.924,000	0,000	35.193,000	35.193,000
211	Construcción Sede Comunitaria Villa Las Américas - Los Cipreses, Pichilemu	PICHILEMU		3.727	48.946,000	0,000	3.276,633	3.276,633
212	Construcción Sede Social Villa Doña Ester IV Comuna de San Fernando	SAN FERNANDO		3.796	62.683,000	0,000	45.192,359	45.192,359
213	Bacheo Profundo Ruta G-974 Navidad - Matanzas, Comuna de Navidad	NAVIDAD		3.796	49.980,000	0,000	32.986,813	32.986,813
214	Mejoramiento Urbano Calle Raquel Velasco Sector Sur, Población, Peralillo	PERALILLO		3.796	79.000,000	0,000	157.000,000	157.000,000
215	Construcción Área Verde Villa Torino	RANCAGUA		3.796	71.276,000	0,000	52.180,766	52.180,766
216	Repavimentación Asfáltica Calle Cuevas, Comuna de Rancagua	RANCAGUA		3.727	70.903,000	0,000	44.458,012	44.458,012
217	Mejoramiento Integral de Infraestructura Sede Social Club Deportivo La Unión Población	PERALILLO		3.731	77.858,000	0,000	58.361,500	58.361,500
218	Mejoramiento Áreas Verdes y construcción Plaza Interactiva en Villa Georgina I y Villa San Marcos	SAN FERNANDO		3.796	31.500,000	0,000	23.379,403	23.379,403
219	Mejoramiento Sedes Sociales Villa Arauco y Villa El Rosario	SANTA CRUZ		3.796	49.961,000	0,000	37.265,827	37.265,827
220	Construcción e Implementación Área Verde Población La Alegria de la Mina, Comuna de Chépica	CHÉPICA		3.796	72.830,000	0,000	52.728,015	52.728,015
221	Construcción e Implementación Área Verde Población Villa Alegre de Arquínco, Comuna de Chépica	CHÉPICA		3.796	76.467,000	0,000	56.696,297	56.696,297
222	Habilitación Oficina de Turismo y Mejoramiento Odeón Municipal Comuna de San Vicente	SAN VICENTE T.T		3.796	72.628,000	0,000	53.824,321	53.824,321
223	Mejoramiento Estadio de Callejones Comuna de San Vicente de Tagua Tagua	SAN VICENTE T.T		3.796	49.999,000	0,000	34.291,169	34.291,169
224	Construcción Sala de Clases, Sala Multitaller y Hall de Acceso Escuela Inés de Suarez	LAS CABRAS	FIE	3.796	78.000,000	0,000	54.456,851	54.456,851
225	Reposición Luminarias Lo Miranda, Sector Plaza y Avenidas Principales	DOÑIHUE		3.828	43.244,000	0,000	32.066,699	32.066,699
226	Construcción Pozo Profundo Estadio Rinconada de Alcones, Comuna de Marchigüe	MARCHIGUE		3.872	11.000,000	0,000	8.250,000	8.250,000
227	Construcción Pozo Profundo Estadio de Alcones, Comuna de Marchigüe	MARCHIGUE		3.872	11.000,000	0,000	8.250,000	8.250,000
228	Construcción Cubierta Multifancho de la Villas del Sur, San Vicente de T.T.	SAN VICENTE T.T		3.930	44.527,000	0,000	32.701,795	32.701,795
229	Instalación Sistema Iluminación Led Escuelas Urbanas, San Vicente T.T.	SAN VICENTE T.T		3.930	79.998,000	0,000	56.116,470	56.116,470
					13.950.954,120	9.638.392,507	1.749.341,298	11.387.733,805

2014

N°	Nombre del Proyecto	Comuna	Obser v.	Acuerdo core	Monto Aprobado 2014 M\$	SALDO x pagar	Transferido 2014	TOTAL FRIL
----	---------------------	--------	----------	--------------	-------------------------	---------------	------------------	------------

1	Habilitación Sede Asociación de Municipalidades Región de Ohiggins (MURO'O)	RANCAGUA	3.963	80.000,000	80.000,000		80.000,000
2	Construcción Aceras Camino a Termas Gultro y Calle Los Copihues	OLIVAR	3.963	77.840,000	77.840,000		77.840,000
3	Construcción Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias Calle M. Rodriguez y Dr. Brown	PUMANQUE	3.972	66.429,000	66.429,000		66.429,000
	Construcción Red Agua Potable y Alcantarillado, Varios Sectores	SANTA CRUZ	3.972	59.864,000	59.864,000		59.864,000
4	Construcción Taller Especialidades Liceo Bicentenario	PERALILLO	3.972	78.000,000	78.000,000		78.000,000
5	Adquisición Máquinas de Ejercicios en Áreas Verdes 27 Sectores	RANCAGUA	3.972	77.999,000	77.999,000		77.999,000
6	Adquisición Equipos para Ejercicios en 10 Áreas Verdes Comuna de Rengo	RENGO	3.972	79.037,000	79.037,000		79.037,000
7	Adquisición para 11 Áreas Verdes de Maquinas de Ejercicios	RENGO	3.972	79.037,000	79.037,000		79.037,000
8	Adquisición Maquinas de Ejercicio para 10 Plazas Comuna de Rengo	RENGO	3.972	79.037,000	79.037,000		79.037,000
9	Adquisición 10 Circuitos Deportivos Comuna de Rengo	RENGO	3.972	79.037,000	79.037,000		79.037,000
10	Adquisición Máquinas de Ejercicio Sectores Rurales	SAN FERNANDO	3.972	76.503,000	76.503,000		76.503,000
11	Adquisición Máquinas de Ejercicio Sector Oriente Radio Urbano 2	SAN FERNANDO	3.972	76.503,000	76.503,000		76.503,000
12	Adquisición Máquinas de Ejercicio Sector Poniente Radio Urbano 2	SAN FERNANDO	3.972	76.503,000	76.503,000		76.503,000
13	Adquisición Máquinas de Ejercicio Sector Oriente Radio Urbano 1	SAN FERNANDO	3.972	76.503,000	76.503,000		76.503,000
14	Adquisición Máquinas de Ejercicio Sector Poniente Radio Urbano 1	SAN FERNANDO	3.972	76.503,000	76.503,000		76.503,000
15	Construcción Cubierta Escuela Mercedes Urzua, Paredones	PAREDONES	3.994	47.441,000	47.441,000		47.441,000
16	Construcción Conexión Vial conjunto Habitacional Nueva Ciudad	GRANEROS	3.995	81.870,000	81.870,000		81.870,000
				1.268.106,000	1.268.106,000	0,000	1.268.106,000

Monto Aprobado 2014 M\$	SALDO x pagar	Transferido 2014	TOTAL FRIL
14.215.806,120	11.430.045,551	2.073.673,526	13.503.719,077